

CONTROVERSA HISTÓRICA

SOSTENIDA EN 1889

ENTRE

EL TELÉFONO Y EL ECO DE LA OPINION,

COLECCIONADA

POR LA SOCIEDAD HIJOS DEL PUEBLO,

A BENEFICIO

**De la traslacion de los restos del Prócer Mella
de Santiago á Santo Domingo.**



SANTO DOMINGO.

IMPRENTA DE GARCIA HERMANOS.

1891.





DOS PALABRAS.

No para despertar pasiones ni susceptibilidades adormidas; ni mucho ménos para resucitar una polémica que terminó con los honores de la cortesía en el lenguaje i mereció la atención reflexiva de cuantos la siguieron paso a paso, salen hoi en forma de folleto, i prohijados por el elevado fin a que la obra se encamina, los interesantes artículos que informan la controversia histórica sostenida en los meses de Marzo, Abril i Mayo de 1889, entre los periódicos de esta ciudad "*El Teléfono*" i "*El Eco de la Opinión*".

La indisputable importancia de los hechos controvertidos; el espíritu de cultura predominante en la totalidad de aquellos artículos; la capacidad moral de quienes buscaron en el fondo de los acontecimientos debatidos la más o ménos acertada explicación filosófica de sus causas i efectos, abonan el mérito intrínscico del presente folleto.

Tales reflexiones, hechas al calor de la imparcialidad i del patriotismo mejor inspirados, deciden á la sociedad "*Hijos del Pueblo*" a publicarlo con el noble propósito de auxiliar con el producido neto de su venta el proyecto que ella tiene de trasladar a esta ciudad, desde la de Santiago de los Caballeros, las venerandas cenizas del bizarro adalid de nuestra Independencia política, jeneral RAMON MELLA.

Al hacerlo así, la Sociedad no duda que los dominicanos idólatras de nuestras glorias nacionales dispensarán una favorable acogida al presente folleto, atentos a la grandeza cívica que entraña el objetivo final de su publicación.

Cumplidas estas necesarias aclaraciones, resta al deber de la Sociedad protestar su reconocimiento a los autores de los artículos de referencia, por el eficaz concurso que ellos la prestan autorizando, como galantemente lo han hecho, la coleccion de aquellos en la forma que hoi aparecen.

Santo Domingo, 25 de Noviembre de 1890.

LA SOCIEDAD.





Santo Domingo, 22 Noviembre 1890.

Señor Presidente y demas miembros de la Sociedad

“HIJOS DEL PUEBLO.”

Consocios:

Con el laudable propósito de contribuir más eficazmente a la realización del proyecto de traslación de las cenizas del Prócer Mella, y de que la Sociedad se distinga en este caso como cumple a su deber y patriotismo, tengo la honra de proponeros:

1º que la sociedad “Hijos del Pueblo” colecciona y publique en forma de folleto los artículos que, con motivo de las debatidas glorias del jeneral Santana, vieron la luz en las columnas de *El Eco de la Opinión* y de *El Teléfono*; controversia sostenida por dichos periódicos en los meses de Marzo, Abril y Mayo del año próximo pasado.

2º que se manden a imprimir 400 ejemplares de dicho folleto, y se fije como tipo de venta 75 centavos; destinándose el producido, fuera de gastos, a la realización de aquel proyecto.

3º que se nombre una comision compuesta de dos miembros de la Sociedad para que en el perentorio término de *cuarenta y ocho horas* despues de aceptada esta proposición, gestione y realice cuanto se refiere a ella.

El Proponente,
ESTEBAN R. SUAZO.

Apoyada:

Pedro M^a Castillo.
Pedro Medina.

Rafael García.
Luis A. Weber.



LA SOCIEDAD “HIJOS DEL PUEBLO.”

Considerando: que los fondos con que cuenta para trasladar á esta ciudad los restos mortales del prócer RAMON MELLA no bastan á cubrir los gastos que dicha traslación ocasiona;

Considerando: que se aproxima el 27 de Febrero de 1891, fecha indicada para efectuar el patriótico acto de referencia, sin que haya sido posible recolectar la suma total presupuestada para realizarlo;

Considerando: que es de ineludible deber para la Sociedad trasladar aquellas venerandas cenizas el día por ella prefijado;

Considerando: que la adjunta proposición hecha á la Sociedad por el señor Estéban R. Suazo, viene á favorecer el buen suceso del proyecto aludido,

RESUELVE:

Acojer en todas sus partes la proposición Suazo, á fin de asegurar para el “27 de Febrero” próximo la traslación de las cenizas del abnegado prócer de nuestra Independencia política, jeneral RAMON MELLA.

Dada & á los 22 días del mes de Noviembre de 1890.

El Presidente de la Sociedad,
MIGUEL A. GARRIDO.

El Secretario Jeneral,
Rafael Garcia.



CONTROVERSIAS HISTÓRICAS.



19 DE MARZO.



Próxima está la memorable fecha que sintetiza nuestras glorias de la Independencia; por más que las pasiones aún latentes en el espíritu de las mayorías hayan pretendido negarle la veneración á que por mil y mil conceptos poderosos es acreedora.

Pero como á la verdad histórica no puede empañarla la ruindad de los corazones mal agradecidos y ofuscados en el error, ni mucho menos desvirtuarla ante el criterio imparcial de la posteridad, he aquí que la relación del fausto hecho del 19 de *Marzo*, cuyo héroe fué el general Santana, lucirá por todos los siglos con mayores deslumbrantes rayos de luz á medida que la conciencia pública se despoje de las preocupaciones de la intemperancia actual, y del séquito de sus acerbas negaciones.

Habiase dado el grito de Independencia y cundido con rapidez eléctrica por todos los ámbitos del territorio avasallado por la exótica dominación haitiana.

Faltaba, empero, afianzar la Nacionalidad; y solo un hombre de espíritu levantado, de valor imperturbable, de serenidad suma y de fé que hasta cierto punto rayaba en fanatismo, se aprestó espontáneo, decidido, en el momento crítico, á dirigir aquella lucha desigual en todo; lucha de la que surgió mas tarde fuerte y gallarda la República, y libre y orgullosa su valiente ciudadanía.

Í ese hombre á que nos referimos fué Santana que, con el esfuerzo de su valor y el auxilio de unos pocos compañeros, inmortalizó las comarcas del Sur con las invictas campañas que tan sábiamente dirijió, y las proezas que á su calor tuvieron lugar.

La Historia recordará con orgullo las acciones libradas en Azua, Las Carreras, Santomé y otras más de igual renombre en la sucesión de aquella magna epopeya, monumento vivo de nuestras glorias nacionales.

Niéganse, sin embargo, sus valiosos y relevantes méritos al caudillo de aquellas jornadas, porque la desgracia le envolvió mas tarde en su manto de sombras.



El terrible error que dió como consecuencia la anexión á España — y del que fueron sustentadores muchos de nuestros voceros de patriotismo de estos últimos tiempos — ha sido la causa que ha dado márgen á que se pretenda destruir las grandezas del héroe, cuando nunca sucedería de ese modo si se atiende á la imparcialidad con que deben juzgarse tarde ó temprano sus virtudes y sus faltas, no sin olvidar lo mucho que le debemos.

Mui cierto y certísimo es que la referida anexión á España oscureció desdichadamente tan hermosa página; y que tampoco pretenderíamos buscar, ni encontraríamos en el lenguaje de la verdad y la honradez una frase, una palabra con que pudiéramos disculparla.

Nó. Conocemos lo malo y lo bueno y establecemos categoría entre lo uno y lo otro. Condenamos la anexión, lamentamos cada vez más la locura que la inspiró; pero no negamos ni destruimos la gloria de Santana, ni sus dignas ejecutorias y merecidas preséas.

La ciudad de Azua, como teatro principal de aquellas bélicas acciones, se dispone hoy á celebrar con toda la energía que le presta su entusiasmo, el próximo aniversario del 19 *de Marzo*; tributando así justo homenaje al invicto adalid de tan sublime fecha, y esclareciendo la grandeza del heroísmo que supo desplegar en defensa de la santa causa de la libertad nacional.

I cumple Azua con el deber de conciencia y de gratitud, y con el compromiso moral á que su hidalguía está obligada.

¡Felices los pueblos que, comprendiendo alfin lo que deben á sus bienhechores, se inclinan respetuosos ante sus tumbas y evocan su memoria para glorificarla con las espléndidas manifestaciones del amor, de la gratitud y del patriotismo!

“El Eco de la Opinion,” Marzo 16 de 1889.

RECTIFICACION.

Por mala causa aboga *El Eco de la Opinion*, no de la pública, de que con tanta frecuencia suele apartarse, sino de la particular, mas ó menos apasionada, del escritor á quien por casualidad le toca tenerlo á su cargo, cuando se queja con la insistencia que lo viene haciendo hace días, de que ahora no se escribe con imparcialidad la historia patria, precisamente porque se la viene depurando de la parte de fábula con que la dejaron enmarañada las décimas de pié quebrado de doña Manuela Rodríguez y los escritos difusos y las cansadas proclamas de Bobadilla.

E inferimos que esta es la razón que origina las repetidas lamentaciones de *El Eco*, porque es la única que buenamente puede deducirse de la manifestación que con tanta franqueza hace en su último editorial, hija de la aventurada esperanza que acaricia de que el con-



cepto histórico en que despues del movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844 colocaron á Santana sus cómplices y explotadores, sea el que perpetúe la posteridad en prueba de gratitud nacional; sin calcular que ésta ha comenzado ya, puede decirse así, para los hombres de aquella época, y que es ella cabalmenté la que con una espontaneidad que honra á la generacion actual, se ocupa en impartir justicia por igual á todos ellos, dando á cada uno la parte de gloria que le corresponde, para lo cual ha tenido necesariamente que quitarle á los que se la cojieron toda, la que le toca por legítimo derecho á los que pretendieron dejar sin ninguna.

Y este proceder, tan natural cuando la exaltacion de las pasiones se calma para dar paso al razonamiento imparcial, lejos de provocar el enojo de *El Eco*, ha debido merecerle sus aplausos, pues no habria sido justo, ni equitativo tampoco, que se hubiera dejado á Duarte sin la gloria que le corresponde como iniciador y propagador á la vez de la idea separatista, y á Sanchez sin la de haber sido quien proclamara la existencia política de la República en la Puerta del Conde, y á Imbert sin la que conquistó en Santiago, y á Salcedo sin la de Beler, y á Puello sin la de Estrelleta, y á Duvergé sin las de Caciman y El Número, y á Valerio sin la de Jácuba, y á Cabral sin la de Santomé, y á Sosa sin la de El Cambronal, para que los adeptos de la vieja escuela, los admiradores de los que fundaron en el pais el funesto personalismo, pudieran seguir repitiendo, á boca llena, con doña Manuela Rodriguez, la siguiente décima tan celebrada en 1849:

Santana, noble adalid,
Napoleon dominicano,
Ya confundido al haitiano
Dejas en sangrienta lid;
La gloria fué *para tí*
De destruir al invasor,
Tuyo es el alto honor,
Corra en el orbe tu fama,
Que ya *la patria* te aclama
Ilustre Libertador.

Y aun eso todavia, bien mirado, no seria lo peor, pues apesar de ser un poco duro pretender que toda la gloria de entónces fuera para Santana nada mas, y que el *alto honor* fuera esclusivamente *suyo*, sin hacer mencion honorífica de Duvergé ni de El Número, esas exageraciones se ven con frecuencia en todas partes y en todos los tiempos, cuando en los partidos políticos entran en juego como principales motores la adulacion y el servilismo, que son las consecuencias inmediatas del personalismo, siempre odioso; pero lo inaceptable era, que no contentos con hacer de Santana, incondicionalmente, de mala fé y por conveniencia propia, la *síntesis de las glorias nacionales*, quisieran tambien seguir repitiendo con Bobadilla, que Duarte era *un joven inesperto, que lejos de haber servido á su país, jamas habia hecho otra cosa que comprometer su seguridad y las libertades públicas; que Duarte y sus consortes eran espíritus turbulentos, violadores del orden y de los principios, ambiciosos de los primeros empleos; añadiendo, ademas,*



con otros voceros de la misma escuela, que el que inició la idea separatista no fué Duarte, sino el padre Gaspar Hernandez; que Sanchez no estuvo en la Puerta del Conde; que Mella fué el hombre del 27 de Febrero; que la separacion fué obra del acaso; que Juchereau de Saint Denis fué quien lo hizo todo; y por el mismo estilo una infinidad de invenciones y patrañas, capaces de confundir al espíritu mas levantado, y de llenar de dudas y vacilaciones á la imaginacion mas despejada.

Pues bien, como era de suponer, esa confusion de hechos históricos, esa amalgama de mentiras y calumnias, no podia durar mas tiempo que el que sobrevivieran las pasiones políticas que las inventaron. Y sin embargo, duró bastante, mas de lo natural, pues es de pública notoriedad, que por espacio de mas de treinta años, es decir, mientras Santana y Baez tuvieron preponderancia política, estuvo el error subyugando á la verdad y la fábula sobreponiéndose á la historia. Es de poco tiempo acá que se vienen depurando los sucesos en el crisol de la justicia y de la imparcialidad, sin otro movíl por parte de los que se ocupan en ese ímprobo trabajo de investigacion, que el de averiguar conscientemente la verdad, para poder dar al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios lo que es de Dios.

Merced á ese empeño, en que la presente generacion, que no siente amor ni odio por los hombres del pasado, sino que lo que quiere es saber á que atenerse respecto de cada uno de ellos, no lleva ninguna mira interesada, ni ningun propósito siniestro, es que se ha descubierto y probado que en el nacimiento de la República hubo muchos que merecen ser considerados como de *esa raza primera de hombres*, de que habla Chateaubriand, *que hacen las revoluciones*; pero que hubo muchos mas de la *raza secundaria*, que tambien pinta el mismo autor, *que se aprovecha de ellas, y corona diestramente el edificio que mano mas fuerte ha levantado*. ¿Y quién no sabe ya que mientras entre los primeros se destacan las figuras de Duarte, Sanchez, Mella, Pina, Perez y demas compañeros de martirio, entre los segundos aparecen de relieve, Santana, Baez, los Alfau, Miura, Delmonte, Aybar, Cabral Bernal y otros de cuyos nombres están llenas las páginas de nuestra historia? ¿Quién no sabe ya que mientras que los unos regaron la semilla de la revolucion, *radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoistas de privadas glorias*, detrás de ellos vinieron los otros, *los vendimiadores*, que en vez de independizar el pais lo que querian era ligarlo á Francia por un protectorado ó una anexion, á hacerles *cosechar en breve frutos amargos por premio á su civismo heróico*? Sí, ya hoy se puede parodiar al padre Meriño, repitiendo en alta voz á los corazonés *ruines y mal agradecidos que ofuscados en el error quieren empañar la verdad histórica*, las siguientes significativas palabras pronunciadas en presencia de los restos de Duarte: *enmudezca ahora la lengua, señores, y recójase el espíritu á meditar en las vanidades de los juicios humanos y en la infalible justicia de Dios, Los que ayer fueron abatidos hoy son ensalzados: las víctimas se alzan por sobre sus victimarios dignificadas con las ejecutorias de la inmortalidad*.

Y cuenta que este triunfo no se debe á las influencias de ninguna autoridad política, ni al predominio de ninguno de los hombres de febrero, muertos ya la mayor parte, y sumidos los otros en la miseria y el olvido; sino al *criterio imparcial de la posteridad, á la conciencia pi-*



blica despojada ya de la intemperancia del pasado y del séquito de sus acerbas negaciones. Con los documentos inéditos dados á conocer por los periódicos, con los libros publicados en prosa y en verso, con las revelaciones importantes hechas por los contemporáneos así que pudieron hablar sin miedo al patíbulo ni á la expatriacion, con el examen de las contradicciones encontradas en los impresos que se conservan de las primeras épocas, con el estudio de los cargos y de las reprimendas hechas por Santana contra Baez y por Baez contra Santana despues que se enemistaron y dividieron para disputarse el poder, y con algunas obras y folletos escritos en el extranjero por amigos y enenigos de la República, la historia nacional ha podido colocarse en el terreno de la verdad para repartir sus juicios desapasionados sin reservas mentales ni propósitos egoistas. Hacerla retroceder al estado primitivo de donde la ha sacado la nueva escuela con su crítica severa pero imparcial, es tarea difícil si nó imposible.

Hasta los niños de escuela saben ya que si la accion librada en Azua el 19 de marzo tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como pretende *El Eco*, porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que á los tres días ocupó á tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no habia podido tomar por la fuerza. Los buenos efectos de este triunfo, á que cooperaron casi todos los valientes soldados que en las diferentes campañas del sur conquistaron despues los mas altos grados de la milicia, quedaron desvirtuados inmediatamente con el abandono inconsulto que durante la noche hizo Santana de las posiciones que habia defendido por la mañana, replegándose primero sobre Sabanabuei y luego sobre Baní, con violacion manifiesta de las ordenanzas militares y sin meditar en su ofuscacion que ponía en grave riesgo la independencia nacional, pues el espíritu público cayó en tan profundo abatimiento á causa de este inesperado suceso, que fué necesario nada menos que una victoria tan espléndida como la obtenida por Imbert en Santiago, para que las esperanzas volvieran á renacer y se restableciera la confianza en el porvenir de la causa separatista. Santana, que como militar está juzgado por Gándara y por Fernandez Tablas, jueces competentes en la materia, no habria podido justificarse, de ninguna manera, ante un consejo de guerra; pero como que la actividad y la energia que desplegaron los vencedores del Cibao en empujar al enemigo hasta las fronteras, la empleó él en Baní en conspirar contra el gobierno y en insubordinar al ejército hasta hacerlo cómplice de sus propósitos reaccionarios, dando lugar con esta conducta antipatriótica á que el general Hérard, al verse obligado á abandonar su empresa de conquista para ir á hacer frente á la revolucion que contra su autoridad provocó Pierrot en el norte, redujera á cenizas todas las poblaciones del tránsito; por este medio, decimos, logró al imponerse como gefe supremo en alianza íntima con el elemento opuesto á la separacion, atribuirse glorias exageradas y méritos imaginarios, sentando así un funesto precedente que ha encontrado siempre imitadores, pues desde entónces la República no ha datado para nuestros politicos del 27 de febrero de 1844, sino de la fecha en que ha hecho pié firme en el poder el órden de cosas que se ha abrogado la direccion de sus destinos.

Desengáñese *El Eco*, la preponderancia política que alcanzó San-



tana en el país no se la dieron las victorias de Azua y Las Carreras, sino el movimiento reaccionario del 12 de julio de 1844; el alzamiento del 9 de mayo de 1849; la contrarrevolucion del 27 de julio de 1858; y el golpe de estado del 18 de marzo de 1861; hechos inauditos de que se derivaron las hecatombes del 27 de febrero de 1845, del 23 de diciembre de 1847, del 11 de abril de 1855, del 12 y del 18 de octubre de 1859, y la mas horrorosa de todas, la del 4 de julio de 1861; promovidas á mas de otras causas, por la imposicion al congreso constituyente de San Cristóbal del artículo 210 de la constitucion de 1844; por la violenta suplantacion de la constitucion del 27 de febrero de 1854 con la del 24 de diciembre del mismo año; por el desconocimiento impolítico de la carta dada en Moca el 19 de febrero de 1858; por las expulsiones arbitrarias y crueles de 1844, 1849, 1857 y 1858; y en última, por la funesta anexion de la República á España.

Estas son las *dignas ejecutorias y merecidas preseas* con que Santana, el Marques de las Carreras, aparece hoy ante la *conciencia pública, que despojada ya de las intemperancias del pasado y del séquito de sus acerbas negaciones*, le ha dictado á la historia el concepto que en justicia le merece. Dígalo, si nó, el terrible decreto de 25 de diciembre de 1863, expedido por la representacion del pueblo dominicano en uno de los momentos mas solemnes de su vida. Dígalo tambien la apoteosis con que la posteridad agradecida *ha dignificado á Duarte y á Sanchez*, dos de las víctimas mas ilustres de la ambicion y del egoismo de la vieja escuela, *con las nobles ejecutorias de la inmortalidad*.

“El Teléfono,” Marzo 24 de 1889.

*
*
*

RATIFICACION.

Rectificando algunas apreciaciones históricas, tan violentas como apasionadas, de *El Eco de la Opinion*, dijimos en el número anterior, que si bien la victoria obtenida por las armas dominicanas en Azua, el dia 19 de marzo de 1844, tuvo su mérito y su importancia relativa, no afianzó la naciente nacionalidad como se pretende, porque no detuvo la marcha del ejército invasor, que á los tres dias ocupó á tambor batiente y con banderas desplegadas, la plaza que no habia podido tomar por la fuerza.

Ahora vamos á aducir, en corroboracion de nuestro aserto, algunos datos importantes, entresacándolos de los documentos oficiales, y de las publicaciones particulares en que ha sido ventilado tan enojoso asunto; y á fin de que no se nos pueda acusar de parciales, principiaremos por ceder la palabra al mismo general Santana, reproduciendo en



seguida lo que dijo en el manifiesto que publicó contra Baez el día 3 de julio de 1853, al hacerle el cargo de que en su calidad de corregidor de Azua le habia dado parte á los haitianos del pronunciamiento de la Puerta del Conde.

“Este hecho dió margen á que despues de la victoria obtenida en 19 de marzo del citado año, la tropa quisiera sacrificarle tratándole de traidor, por lo cual, para poder salvarlo, me fué preciso hacer uso de mi autoridad, y ordenarle que se retirara á la capital, como lo efectuó inmediatamente. . . . Despues de aquella batalla, *encontrándome á la cabeza del ejército vencedor en el pueblo de Baní, aguardando al enemigo*, hubo un hombre. . . que instó con empeño al general Ramon Santana, mi hermano, para que me aconsejara la retirada, y que dejase entrar á los haitianos en la misma capital, lo que habiendo llegado á conocimiento de la Junta Central, *así como otras intrigas* de aquel mal consejero, motivó su prision, que duró muchos dias; y para librarlo de ella tuve que comprometerme con el mismo gobierno, grangeándome ademas la animosidad de *un gran número de patriotas*, que veian en él al mas acérrimo enemigo de la causa dominicana.”

Vaya observando el lector. Santana confiesa en lo que acabamos de copiar, que despues de la victoria de Azua se encontraba *á la cabeza del ejército vencedor en el pueblo de Baní, aguardando al enemigo*; es decir, que despues de haberlo derrotado se vino á esperarlo otra vez, por lo menos diez y seis leguas mas acá de donde estaba. Veamos ahora como esplica Baez este enigma, al parecer incomprensible, al defenderse de los cargos de su contendiente en un escrito que desde Santómas dirijió á sus conciudadanos el 1º de agosto de 1853.

“Es cierto que no tuve parte en la combinacion que dió por resultado el pronunciamiento del 27 de febrero, y que dudé del éxito de aquella empresa, *hasta el extremo de temer que hiciera abortar los planes en que teníamos otros mayor fé*; pero luego que ví la resolucion de mis conciudadanos, me uní á ellos, y les merecí la confianza de ser nombrado consejero del general Santana, con cuyo carácter asistí á la batalla de Azua. Santana me imputa haber aconsejado la retirada en esta ocasion: mentira atroz, pues que fuí de los pocos que creyeron segura la victoria, *si se empleaba en oportunidad la excelente caballeria que yo mismo habia reunido*; y fué por esto que *para hacer triunfar en la junta de guerra su pensamiento de retirarse á Baní*, me despachó á la capital en solicitud de municiones.”

Explicado de este modo el enigma de la retirada del ejército á Baní despues de la victoria de Azua, permitasenos hacer uso tambien de las siguientes noticias que encontramos en la *Vida política de Pedro Santana*, publicada en 1856 por *varios dominicanos amantes á su país*, pertenecientes no al número de los antiguos *florios*, como fueron apellidados por las malas pasiones los hombres de febrero, sino al de los que habian estado alternando en la política hasta entónces, y que solo se habian separado de Santana al desunirse éste de Baez.

“Expectador insignificante recojió para sí toda la gloria en la batalla del 19 de marzo, dada en Azua. Rechazados allí los haitianos y en vergonzosa fuga, el señor Buenaventura Baez, su consejero nombrado por la Junta, le aconsejó en reunion de oficiales que utilizase la victoria, destacando en persecucion del enemigo toda la caballeria que no pudo funcionar por la estrechez del sitio. Desaprobó un parecer que hubiera salvado el país, y ope-



ró en medio de la noche una retirada desordenada y con carácter de fuga, dejando las avanzadas dominicanas y las familias de los contornos abandonadas y sin aviso.”

“La plaza fué ocupada tres días despues por el enemigo, que encontró allí profusamente los medios de abastecerse, y que redujo á cenizas aquel lugar, emporio del comercio interior, al retirarse de allí sobre la capital de Haití.”

Como se vé, queda demostrado con el testimonio, no solo de los contemporáneos, si que tambien de los principales protagonistas de los hechos á que nos referimos, que la victoria de Azua, lejos de afianzar la naciente nacionalidad, la dejó en el mismo ó mayor peligro del que corria antes de que el ejército haitiano levantara sus reales de San Juan.

A lo menos asi lo demuestran tambien los siguientes párrafos que traducimos de un folleto titulado *The Dominican Republic and the Emperor Soulouque*, publicado en Londres en 1852 por un extranjero conocedor de nuestra historia y que ocultó su nombre bajo el seudónimo de *Britannicus*.

“El presidente Hérard, con el ejército principal, habia llegado anticipadamente á Azua, donde fué recibido por el mortífero fuego de los seibanos al mando de Pedro Santana, por quien fué vigorosamente atacado el 19 de marzo y rechazado; pero estando los dominicanos escasos de municiones, y no considerándose todavia bastante fuertes para resistir fuerzas tan superiores, evacuaron á Azua el siguiente dia.”

“La desercion se presentó en un grado alarmente entre los haitianos; y la derrota dada en Santiago á Pierrot, quien ademas, despues de su llegada al Cabo Haitiano levantó la bandera de la revolucion contra Hérard, determinó la caída del presidente. Este recibió órdenes de la Asamblea Nacional para dar el mando de las tropas al general Souffran y regresar á Puerto Príncipe. A su llegada fué declarado indigno de ocupar la silla presidencial; y partió para Jamaica, lo mismo que Boyer su víctima.”

“La retirada de las tropas haitianas fué señalada esta vez, como en los tiempos de Dessalines, por el incendio y la rapiña.”

“La revolucion de Puerto Príncipe y las disenciones subsiguientes, dieron tiempo bastante á los dominicanos para organizarse y prepararse para las invasiones futuras.”

Y mas adelante, defendiendo á Mr. Heneken de ciertos cargos que le habia hecho Mr. D’Alaux en la *Revue des Deux Mondes*, añade:

“El aviso que tan á tiempo dió á los habitantes de Santiago, salvó la República; porque si esta ciudad hubiera sido tomada, Pierrot habria avanzado sobre Santo Domingo sin encontrar oposicion, y colocando á Santana con su pequeño ejército entre él y Hérard Riviere, que estaba todavia en posesion de Azua, hubieran caido prisioneras las fuerzas disponibles del país.”

Examinemos ahora lo que ha dicho la historia, y como lo único que hasta el presente aparece con ese carácter, es el compendio dado á luz por el señor José Gabriel García, demos una ojeada por sus páginas y extractemos lo que haya en ellas con relacion á estos sucesos.



“El 19 de marzo de 1844 atacaron los haitianos la plaza de Azua por todas sus avenidas; pero defendida ésta heroicamente por las fuerzas dominicanas que la ocupaban al mando del general Pedro Santana, jefe del ejército del Sud, tuvieron los invasores que retirarse á Jura con grandes pérdidas de hombres, armas y municiones, no siendo perseguidos porque como estas últimas no estaban abundantes, aunque á poco de la accion se vió engrosado el ejército por tropas de San Cristóbal, á las órdenes del coronel Lorenzo Araujo, teniendo el general Santana no poder sostener la plaza si volvía á ser atacada, la evacuó durante la noche y se replegó á Sabanabucú.”

“Suponiendo el general Hérard que esta operacion era una estratagema militar, no se atrevió á avanzar sobre la plaza durante cuatro dias; pero transcurridos estos sin que los dominicanos dieran señales de vida, la ocupó y se hizo fuerte en ella, disponiendo entónces el general Santana replegar con las tropas á Baní, donde fijó su cuartel general, estableciendo puestos avanzados en Sabanabucú, El Número y San José de Ocoa, que eran las avenidas por donde podia ser invadido.”

“Envalentonado el general Pierrot, que mandaba el ejército haitiano que invadió por el Norte, con las conquistas hechas por el general Hérard en el Sud, ocupó sin resistencia á Guayubin y marchó sobre Santiago de los Caballeros, que atacó el 30 de marzo en momentos en que el general Mella andaba reclutando gente por La Sierra; pero como á mas de las tropas santiaguesas que pudiesen reunirse, el general Imbert habia acudido en auxilio de la plaza con fuerzas de Moca, y el coronel Torbio Ramirez, con quinientos hombres de La Vega, aunque envistió la plaza con vigor por diferentes puntos, tuvo al fin que retirarse con grandes pérdidas, formando el propósito de hacerse fuerte en sus inmediaciones; pero durante la noche levantó sus campamentos dejando abandonas las trincheras que habia comenzado á construir, en vista de lo cual dispuso el general Imbert destacar fuerzas en persecucion de los fugitivos, á las órdenes de los comandantes Francisco Caba y Bartolo Mejia, quienes los alcanzaron primero en Guayubin y luego en Talanquera, haciéndoles morder el polvo y obligándoles á retirarse hasta los límites.”

“Mientras tanto, el ejército del Sud, posesionado en Azua, donde el general Charles Hérard habia fijado su cuartel general, hacia esfuerzos por prepararse para avanzar sobre la capital, con cuyo intento trató de abrirse camino por San José de Ocoa el 30 de abril; pero defendido el paso heroicamente por el coronel Antonio Duvergé, volvieron las tropas haitianas derrotadas á Azua, donde noticias fatales para el general Charles Hérard, le obligaron á suspénder sus proyectos invasores.”

“Estas noticias fueron las de la separacion del norte proclamada por Pierrot el 25 de abril; y la de que el dia 3 de mayo habia estallado una revolucion en los del Sud y Oeste, combinada para desconocer, junto con su gobierno, la constitucion de 1843, y reducir el pais al acta de independencia de 1º de enero de 1804; circunstancias que le obligaron á tomar la resolucion de abandonar sus proyectos hostiles contra los dominicanos y volar á Haití á ver si dominaba la situacion. Al efecto desocupó á Azua el 9 de mayo reduciéndola á cenizas, y emprendió su retirada talando campos é incendiando pueblos, hasta que al atravesar las fronteras se encontró desposeido de la presidencia de la República, que vino á parar á manos del general Guerrier, quien reunió todo el territorio haitiano bajo su mando.”

Ahora bien, conocida esta relacion, permítasenos preguntar: ¿hai en ella algo que no sea lo que se desprende de las citas anteriores? ¿No consigna en el fondo lo mismo que no se han atrevido á negar los contemporáneos, ni los actores principales de los hechos que estamos averiguando?



Pero hai algo mas todavia. En la coleccion de *Partes oficiales de las Operaciones Militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana*, que publicó el mismo autor, encontramos la siguiente nota:

“De estos *tres encuentros*, dos tuvieron lugar en la jurisdiccion de Neiva: uno en la Fuente del Rodeo y otro en Las Cabezas de las Marias. En el primero, que fué el verdadero bautismo de sangre de la República, se vieron derrotadas las fuerzas invasoras por las tropas colectivas que salieron á su encuentro capitaneadas por Fernando Tavera, quien sufrió una herida de consideracion, siendo sustituido en el mando por sus tenientes Vicente Nobles y Dionicio Reyes. En el segundo le tocó la peor parte á las fuerzas dominicanas, que al no avanzar inmediatamente sobre Neiva, dieron tiempo á que Brouat fuera en busca de auxilios, y encontrando en Las Barbacoas á los regimientos 20 y 21, volviera otra vez á la carga en actitud de dominar la situacion.”

“El *tercer encuentro* fué la batalla librada en Azua el 19 de marzo, victoria espléndida *que perdió su importancia política y militar*, con el abandono que durante la noche hicieron las fuerzas vencedoras de las posiciones que ocupaban, para replegarse sobre Sabanabuei primero y concentrarse despues en Baní.”

Sirve de apoyo á esta opinion: primero, la circunstancia de no figurar en la coleccion el parte especial de la batalla, que no hubo tiempo de publicar, porque casi junto con él recibió el gobierno la noticia del abandono de la plaza; y segundo, la no menos significativa de que la Junta, al referirse á ella, casi la iguala en importancia á las acciones de La Fuente del Rodeo y Las Cabezas de las Marias, diciendo en su proclama de 21 de marzo: *pero el Omnipotente, que protege nuestra causa, ha querido que en tres encuentros que hemos tenido con ellos, en Neiva y en Azua, nuestras armas hayan salido vencedoras, principalmente en la jornada del dia 19, en que ha sido considerable el número de muertos y heridos de su parte, habiéndose visto en la precision de abandonar el campo despues de tres horas de combate.*”

Esto sentado, volvemos á preguntar: ¿tiene razon *El Eco de la Opinion* para presumir, primero, *que la historia dirá, cuando con mas imparcialidad se escriba, que Santana afianzó en Azua con su espada la independencia de la patria*; ni para añadir despues, *que la memorable fecha del 19 de marzo sintetiza nuestras glorias de la independencia, por mas que las pasiones aun latentes en el espíritu de la mayoría hayan pretendido negarle la veneracion á que es acreedora?*

No solo creemos firmemente que no, sino que nos atrevemos á confiar en que esta es la opinion general formada sobre el particular en la conciencia pública, *despojada ya de la intemperancia del pasado y del séquito de sus acerbos negaciones.*

* * *

“El Teléfono,” Marzo 31 de 1889.



LOS PROCERES.

Cuando en nuestro número de fecha 16 del mes que termina, y con motivo de la aproximación del memorable 19 de *Marzo*, escribimos a guisa de editorial un pequeño articulejo encomiando la magna fecha, a la vez que limpiando un tanto la histórica figura del general Santana, primer soldado de la Independencia Nacional, del mucho y mui espeso polvo que le han arrojado encima las exajeraciones de la parcialidad mas descarnadamente pronunciada, sin atender a sus dignas ejecutorias y merecidas preseas en “Azua y Las Carreras, ni antes ni despues”,—no sospechamos que hubiera habido quien, juzgando lastimada la historia, ú obsecado por la pasión, nos saliera al encuentro impugnando nuestras honradas é imparciales apreciaciones; puesto que ellas habían sido lójica deducción de la verdadera historia de aquellos inmortales tiempos.

Pero he aquí, que un Señor de *tres estrellas* — que es como suscribe su galano artículo en “El Teléfono” correspondiente al dia 24 del mes arriba expresado — se nos interpone con una severidad y dureza que nos ha sorprendido en gran manera, discutiendo a su modo los hechos, guiado por esa terquedad que fomenta é inflama en algunos corazones la pobre pasión de las acérrimas intemperancias de la moderna escuela,— lo que afirmamos ayer, y ratificamos hoy, con respecto al bizarro adalid del 19 de *Marzo*.

Trata el aventajado articulista del “El Teléfono” de negar al general Santana esas glorias de soldado que nadie osó disputarle en los campos de batalla durante los grandes dias de peligro, ante las invasiones haitianas.

Las que corresponden lejítimamente a Duarte y Sánchez, inmarcesibles como son y todo, como activos propagandistas de la idea separatista, dentro de los muros de Santo Domingo, cuando eran simples estudiantes, y adeptos principales de una sociedad patriótica, y como jefes reconocidos de la jenerosa juventud de esta Capital, ¿porqué han de excluir ni de empañar las del valiente adalid que condujo las primeras huestes dominicanas al combate y a la victoria, y conquistó los primeros y más brillantes laureles para las armas de la naciente República?

Si el señor articulista encuentra exajerada la décima aquella que cita de Doña Manuela Rodríguez, en la que, despues de la gloriosa acción de Las Carreras, personifica en Santana la victoria, y dice, en el mismo sentido figurado en que se llama a Bolívar “Héroe de Junin,” a Sucre “Héroe de Ayacucho,” a San Martín “Héroe



de Chacabuco” y de Maypó,”—que la gloria fué para Santana y suyo es el alto honor de haber libertado la Patria, ¿cómo es entonces que el que así reprueba que uno solo monopolice el fruto de los esfuerzos de muchos, incurre en igual injusticia dando a Duarte la gloria de *iniciador y propagador a la vez de la idea separatista*, sin tener en cuenta que en esa obra lo precedieron Jimenez y sus compañeros mártires en 1824, y lo acompañaron, si no lo precedieron también, los valientes y patriotas diputados dominicanos a la Asamblea Nacional de Port-au-Prince, donde sus atrevidas y libres protestas contra la opresión haytiana levantaron borrascas parlamentarias en las que corrieron gran peligro sus vidas, particularmente la de Buenaventura Baez?

¿Crée, acaso, nuestro ilustrado contendor, que el mote de *afrancesados* que a esos hombres políticos se les dió al día siguiente de la fácil victoria del 27 de Febrero, envuelve el juicio definitivo de la historia sobre los méritos que les corresponden en la obra de la Independencia?

¡Pobre juicio histórico sería ese, condenando la patriótica previsión con que esos diputados se proporcionaron el apoyo de la Francia para la República en ciernes, proyectando el protectorado francés en cambio de la bahía y península de Samaná!

Que ese pensamiento fuera denigrado por los jóvenes patriotas del 27 de Febrero, después de la victoria obtenida por Santana en Azua el 19 de Marzo subsiguiente, no es extraño; porque la ambición prematura de mando en unos, la exaltación juvenil en otros, la pasión política en todos, no permitían entonces escuchar otros juicios que los gritos del combate. Pero que hoy se pretenda sellar el labio a la verdad en nombre de la exajeración histórica vamos; ya eso vá de paso, y no podrá restaurarlo por más que se empeñe el Señor articulista de “El Teléfono.”

La historia de aquellos sucesos, que está por escribirse, aunque le duela a muchos, juzgará de Santana, de sus amigos y antagonistas de aquellos días con tanto mejor y más lucido criterio, cuanto más distante se halle de los afectos y de los odios que inspiraron las acciones de los unos y los otros.

Del mismo género es la personificación que hace nuestro contrincante, de la proclamación escrita de la existencia política de la República en la Puerta del Conde, en el jeneral Sánchez; cuando antes que en ese sitio fué proclamada por Mella en la plaza de La Misericordia con un viva entusiasta. Acto al que concurren infinidad de patriotas, de los que algunos viven todavía y los más pasaron a mejor vida olvidados por sus conciudadanos (1) I luego la que hace en los diversos caudillos de las glorias militares conquistadas en Santiago, Beler & por Imbert, Puello, Duvergé, Valerio, Cabral y Sosa, glorias que nadie les discute, pues si crée que es injusta

(1) ¿No estaba de autemano ocupada la Puerta del Conde cuando llegaron a ella los Próceres del 27 de Febrero, por una guardia de dominicanos al mando de José Parahoy, José Girón, Juan R. Camien y otros patriotas que nadie nombra? Parahoy se batió después mucho y bravamente contra los haytianos, y murió simple Comandante.



hipérbole la de dar a Santana las glorias de Las Carreras, ¿qué justicia habria en atribuir á esos valerosos caudillos la gloria exclusiva de los combates a que ellos condujeron nuestros valientes soldados?

Justicia igual para todos, ilustrado contrincante, pues que todos fueron beneméritos y en todos los jefes citados, como en Santana, se simboliza el lauro alcanzado por las colectividades combatientes que ellos comandaron.

Si a Ud. disuena lo uno, debe disonarle lo otro: se dice que Santana venció en Las Carreras, como se dice que Anibal pasó los Alpes, que César pasó el Rubicón, y que Napoleón venció en Austerlitz; sin que sea nuestro ánimo acercar nuestro modesto adalid a esos obreros colosos de la Historia.

Entre nosotros es risible decir lo que Chateaubriand de los hombres de la Revolución francesa que Ud. quiere aplicar a nuestros Próceres de la Independencia; pues no hai tal *raza primera* ni *raza secundaria*, sino una sola y misma raza, que con los esfuerzos de todos sus individuos, con su valor y sacrificios, nos dieron esta Patria que las discórdias civiles y el poco amor de sus gobernantes hicieron desgraciada desde sus primeros albores, y que hoi se vé cada dia más amenazada de caer en el abismo cavado por las tiranías personales y de partidos que desde el principio la han flajelado y vilipendiado; por lo que hoi, cuando reina entre los vivos paz voluntaria o forzada, nos entretenemos en levantar de sus sepulcros a aquellos muertos ilustres, para hacerlos disputarse méritos que muchos de ellos tal vez jamas se disputaron entre sí.

Más si es de ese modo, amigo nuestro, como hemos de suministrar datos para la verdadera historia, que está por escribirse, más vale que guardemos silencio y que los dejemos a ellos en la paz de su eterno reposo.

Por nuestra parte, siempre que la discusión provocada por el articulista de "El Teléfono", responda a las exigencias de la buena forma, de la verdad y la justicia, estaremos dispuestos a honrarnos contestando a sus impugnaciones.

El "Eco de Opinión" Marzo 30 de 1889.

RATIFICAMOS TAMBIEN.

Ratifica, con el mismo apasionamiento, el galano articulista de "El Teléfono", las impugnaciones que hiciera a nuestro primer artículo sobre el 19 de Marzo, o sea sobre las incontrovertibles glorias del general Santana.

Mas como sucede al espadachin que, entrado en ardiente fogo-



sidad, tira tajos y destajos sin dirigirse con provecho a un punto cierto, así desgraciadamente ocurre a nuestro contendor en el asunto que motiva la discusión provocada por él, y la que, no obstante nuestra reconocida insuficiencia, no hemos querido rehuir, obedeciendo a infinitas razones de elevada justicia.

Nadie podrá suponernos guiados por espíritu de parcialidad en esta para nosotros mil veces honrosa controversia. Pertenece a esta última generación de la Patria, y los pocos años de edad que contamos dicen, con mayores fundamentos y mas convincente lógica, que no es posible, que no puede ser que abogemos por una causa como la que nos ocupa, sin estar desposeidos de toda pasión, de todo interés y de toda mira que no sea la que sustentan la verdad y la justicia.

Hemos dicho, y así lo confirmaremos siempre, que el jeneral Santana afianzó la Independencia de la Patria; y que, sin la pujante virilidad de sus abnegados esfuerzos, sin el dominio de su carácter eminentemente impertérrito, según nos lo describen la Historia y las relaciones verídicas de la tradición,—el hermoso sueño de una Patria libre habría permanecido siendo sueño Dios sabe hasta cuando, y la Libertad, con los gloriosos trofeos conquistados en los campos de batalla, tal vez no se hubieran alcanzado sin él, dada la impotencia que nos caracterizaba por aquellos tiempos de gloriosa recordación, y la insaciable sed de perpétua dominación que desvelaba al pueblo haytiano.

Pero contrayéndonos al último artículo de nuestro contrincante, pasaremos a examinarlo aunque no con la escrupulosidad que quisiéramos por carecer de tiempo necesario para ello.

Mui censurable parece al articulista la retirada del jeneral Santana al valle de Baní despues de la victoria del 19 de *Marzo*, y busca ansioso el argumento Aquiles con que apostrofar y destruir las poderosas razones de orden militar que impulsáron y decidieron al bizarro adalid a efectuarla; sin parar mientes el que así escribe, en que no es tan fácil criticar y encontrar mal dirigida una operacion de igual naturaleza, como encontrarse en las imponentes condiciones en que Santana se encontraba, casi sin ejército, sin armas, sin pertrechos, en posiciones poco estratégicas, y frente a un enemigo por entonces poderoso, bien apertrechado y auxiliado por todas las probabilidades de triunfo en caso de efectuar un asalto, o un nuevo ataque cualquiera.

Santana, que veía la salvación de la Patria en la conservación de los restos de la diezmada tropa que le quedaba, juzgó prudente, y juzgó bien,—porque los hechos posteriores así lo confirman,—replegarse diez y seis leguas más acá, a fin de organizar, de escojer posiciones ventajosas, y esperar, organizado, al enemigo, favorecido a la vez por las ventajas de la distancia y del terreno.

El resultado confirmó la eficacia de esas disposiciones. El enemigo fué rechazado vigorosamente en San José de Ocoa—posicion ocupada por orden de Santana—cuando intentó avanzar sobre la Capital; y fué entonces cuando el jeneral Hérard, jefe del ejército invasor del Sud, tuvo que retirarse a Haytí aconsejado por los acontecimientos que tuvieron lugar en esa época en aquel país.



Empero, eso no desdice, ante ningún criterio ajeno a las pasiones de la intemperancia actual y al séquito de sus acerbas negaciones, el valor real y el mérito indiscutible que tuvo la retirada del general Santana a Baní.

Si subordinado hubiera sido ese hecho a la investigación de un Consejo de guerra, ¿quién puede dudar de que el fallo hubiera sido favorable?

Lo repetimos. Siempre que el adalid dominicano hubiese permanecido en Azua en el deplorable estado en que se encontraba después de la gloriosa victoria del 19 de Marzo, el haytiano habría irremisiblemente penetrado hasta la Capital de la República, y la Independencia habría sido, con muchas fatales probabilidades, un mito y nada más que un mito.

Si la formidable explosión ocurrida en Haytí contra Hérard tuvo por móvil la creencia de su ineptitud por haberse dejado derrotar, júzguese con que alientos no hubiera apoyado aquel pueblo a su caudillo si Santana no hubiera sido previsor.

Aduce en su apoyo, pero no eficazmente como lo pretende, el articulista de "El Teléfono," para negar en absoluto las glorias de Santana conquistadas el 19 de Marzo—un párrafo de la *Vida política* de aquel hombre escrita por *varios dominicanos* que, a la simple vista, y en la obra aludida, se presentan inspirados por las pasiones políticas y de partidos de aquellos tiempos, y enemigos ya acérrimos del general Santana.

Mal apoyo escogió en este caso el Señor articulista, porque desde luego se vé la preconcebida idea de destruir sistemáticamente lo indestructible.

Santana no fué, no pudo ser *expectador insignificante* de la batalla de Azua. Viven todavía testigos presenciales de tan fausto hecho. Apelamos a la honradez de ellos.

¿Ni cómo haberlo sido aquel hombre que siempre se distinguió entre todos por su valor indomable, por su abnegación prodijiosa, por su temple a lo espartano, heróico como el primer soldado del Universo— en una batalla librada por él, dirigida por él y por él terminada?

Mas ah! cuando las aberraciones ciegan a los hombres, no cabe en ellos, no puede caber en ellos espíritu de imparcialidad y de justicia. Hasta las cosas mas sencillas, por naturales y lógicas, se les escapan siempre! Desgraciadamente nuestro contendor está en la presente controversia bajo el dominio de esas aberraciones que todo lo trastornan.

Por considerar muy flojo— y perdonenos nuestro respetable é ilustrado contendor— el otro argumento aquel que sirve de apoyo á sus negaciones sobre la gloria de Santana el 19 de Marzo, el cual argumento lo funda en no figurar el parte de la batalla de Azua en la colección de "Partes Oficiales," y en la circunstancia de haberse recibido casi simultáneamente la noticia de la victoria y la de la desocupación de aquel pueblo,— no nos detenemos á replicar ese punto insignificante de suyo en una cuestión de tanto carácter como esta.

No terminaremos este articulejo sin antes resumir lo expuesto, diciendo: que Santana afianzó la Independencia de la República; que



sus errores como hombre público no destruyen en nada sus glorias como militar; y que sin el brazo prepotente de tan heróico soldado, la Patria Dominicana no habría logrado, Dios sabe hasta cuando, el timbre de honor y orgullo que como Nación batalladora supo conquistar con las armas, y en pró de su libertad, en los campos de batalla.

“El Eco de la Opinion,” Abril 6 de 1889.

RÉPLICA.

Cu nuestro número anterior probamos con datos irrecusables, que *Santana no fué en Azua aquel demodado guerrero* de que nos habló *El Eco de la Opinion* en su número de 2 del pasado, *que afirmó con su espada la independencia de la patria*, sino el soldado tímido, el general mediocre, que por no haber sabido utilizar, como lo hizo Imbert en Santiago, las ventajas que siempre proporciona una victoria, la dejó perder su importancia política y militar, poniendo á la causa separatista en mayor peligro del que corría antes de darse la batalla.

Pero nuestro obsecado contendiente, al ratificar sus violentas apreciaciones *con respecto al* que se enorgullece en seguir llamando *bizarro adalid del 19 de Marzo*, nos provoca á continuar una discusion que ha sido promovida, no por nosotros, que lo que hemos hecho es apersonarnos únicamente *á sellar el labio á la exageracion histórica en nombre de la verdad*, sino por la intemperancia del artículo editorial que dió á luz pública en su edicion del 16, en desahogo de pasiones mal reprimidas, mas bien que como *lógica deduccion de la verdadera historia* de aquellos tiempos inmortales, volvemos á tomar la pluma, si bien no para destruir los sofismas con que en su último artículo de fondo suple la escasez de razones con que combatir nuestros asertos, pues semejante tarea seria interminable, á lo menos para impugnar los nuevos errores en que incurre y las falsas consideraciones que le sugiere la fuente turbia de donde saca sus noticias.

Y decimos esto, porque solo así podria un periódico como *El Eco* incurrir en la torpeza de darle á la revolucion de Los Alcarrizos, que fué la obra á que cooperaron Juan Jimenez y sus *compañeros mártires* en 1824, prioridad sobre los esfuerzos hechos por Duarte como *iniciador y propagador á la vez de la idea separatista*, pues estando mejor informado sabria que ese movimiento tuvo por objeto la restauracion de la dominacion española, pero no el propósito de constituir el pais en estado soberano é independiente; así como sabria tambien que *los valientes y patriotas diputados dominicanos á la Asamblea Nacional de Port-au-Prince*, no pudieron *acompañar*, ni *preceder* tampoco á los



hombres de la idea separatista en sus trabajos, por que *los planes* en que tenían ellos *mayor fê*, como nos lo dice uno de sus principales protagonistas, fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre Sociedad Trinitaria.

Si *El Eco de la Opinion* quiere convencerse de esta verdad, no tiene mas que buscar en el archivo de alguno de los de su escuela, que tal vez la hallaria confundida con *El Grillo* de 1845 y otros papeluchos semejantes, la publicacion manuscrita que bajo el título de *La Chicharra* salió á la luz pública en 1843; y leyéndola con atencion, se enteraria de que el elemento disidente, el elemento contrario á la Separacion, designado mas tarde con *el mote de afrancesados*, correspondió á la generosa invitacion que despues del triunfo de la Reforma le hizo Duarte en una reunion de personas serias, para que le acompañara á llevar á cabo el movimiento revolucionario que tenia ya preparado, con una accion vituperable, nada menos que con la denuncia clara y descarnada de todos sus planes, acompañada de la indicacion de los individuos principales que estaban comprometidos á realizarlos; lo que dió lugar á que enterándose de todo las autoridades haitianas, se apresuraran á despachar inmediatamente un comisionado en alcance del gefe supremo, general Charles Hérard ainé, que estaba á la sazón en el Cibao, desde donde comenzó á poner en práctica con la prision de Mella, Salcedo, Ariza, Castillo y otros mas, la serie de persecuciones con que pretendió en vano disputarle á la causa nacional la fuerza que en la opinion pública tenia conquistada.

Y en corroboracion de esto que decimos, nos vá á permitir *El Eco* que recurramos al folleto de *Britannicus*, titulado *The Dominican Republic and the Emperor Soulouque*, que como obra extranjera, estamos seguros que le ha de merecer mas crédito que si saliera de alguna pluma nacional, lo que con referencia al punto que se discute le vamos á traducir en seguida:

“Por cartas privadas supieron los diputados españoles de Santo Domingo, que en todo el país reinaba el mayor descontento, y que la celada con que iba á sacudir su yugo estaba ya puesta, y solo necesitaba de una chispa para hacer su explosion.”

“Esto no acomodaba, sin embargo, al señor Baez, ni á dos ó tres de sus colegas, que se habian encontrado en Puerto Príncipe con el almirante Mosges, comandante en gefe de las fuerzas navales francesas de las Antillas; con Mr. Adolfo Barrot, enviado en comision especial para tratar sobre un asunto de indemnizacion; y con Mr. Levasseur, cónsul francés en Haiti; personajes á quienes se dirijieron, y Baez pidió la ayuda de la Francia, en caso de que estallara una revolucion en Santo Domingo, ofreciéndoles en cambio, ya fuera la soberania, ó ya el protectorado, ó la cesion, pura y simple, de todo el territorio. El almirante Mosges encontró la responsabilidad tan grande, que no se atrevió á aceptar la proposicion sin órdenes de su gobierno, y les aconsejó que tuvieran paciencia mientras recibía instrucciones de Francia.”

“Mr. Juchereau de Saint Denis habia sido nombrado cónsul para Cabo Haitiano; pero el desastre del temblor de tierra de 1842 habia destruído enteramente la ciudad, y se veia obligado á esperar la reedificacion del caserio para poder ir á desempeñar su destino. Entonces se le ocurrió á



Baez que la presencia de un cónsul francés en Santo Domingo favorecería en gran manera su intriga anexionista. Puestos de acuerdo con él Baez y el almirante Mosges, solicitaron del presidente Hérard, con el pretexto de que la ciudad del Cabo estaba inevitable, un exequatur en su favor para ir á Santo Domingo, donde Francia no había tenido nunca un cónsul.”

“La llegada inesperada de Mr. Juchereau de Saint Denis á la parte del Este, fué tomada por los partidarios de Baez como una prueba de que Francia había aceptado sus proposiciones. En oposición á este partido, que fué llamado partido francés, había un número de hombres que sentían hervir todavía en sus corazones el orgullo español, y desdeñaban la idea de solicitar que ninguna nación extranjera los ayudara á expulsar á sus opresores, porque aborrecían el plan de derramar su sangre en adquirir la libertad, para doblar despues la cerviz bajo un nuevo yugo.”

“El regocijo que demostró el partido francés á la llegada de Mr. Juchereau de Saint Denis, indicó á los españoles que no tenían tiempo que perder, si no querían ver á su país convertido en una dependencia extranjera. El partido nacional estaba dirigido principalmente por Ramon Mella, Sanchez, Concha, Remigio del Castillo, Manuel Guerrero, Puello y muchos mas. Estos se hallaban satisfechos de que la masa comun del pueblo estaba con ellos y no sentía simpatias por Francia. No había un momento que perder; los conspiradores se reunieron en la noche del 27 de febrero de 1844 en muchas casas inmediatas á la Puerta del Conde, y abalanzándose sobre la guardia, la desarmaron. La República Dominicana fué proclamada á la salida del sol; otras plazas importantes siguieron el ejemplo de la capital; y en mui corto tiempo no quedó ni un solo haitiano en todo el territorio dominicano.”

Por esta relacion histórica, tan verídica como imparcial, queda demostrado ademas, hasta la última evidencia, que *El Eco* ha sufrido tambien grave equivocacion, no solo al suponer que el *proyecto de protectorado francés* fué una *prevision patriótica* con que los diputados trataron de *procurar el apoyo de la Francia para la República en ciernes*, sino tambien al presumir con una falta de cordura sin igual, que *ese pensamiento* solo fuera denigrado por los *jóvenes patriotas del 27 de febrero, al dia siguiente de su fácil victoria, ó despues de la obtenida por Santana en Azua el 19 de marzo subsiguiente*. Lo primero, porque no habiendo querido el grupo político á que pertenecían los diputados tomar parte en el movimiento separatista, no es lógico congeturar que estuvieran autorizados á buscar apoyo para el triunfo de una causa á que no eran adictos; y lo segundo, porque si como él mismo asegura, *la ambicion prematura de mando en unos, la exaltacion juvenil en otros y la pasion política en todos, no permitian entonces escuchar otros juicios que los gritos del combate*, no es mui racional tampoco sospechar que le dieran sin motivo mas importancia, despues del triunfo de la idea separatista, que la que le daban antes del 27 de febrero, á un pensamiento que en antagonismo con ella no le había podido impedir su completo desarrollo.

Lo que influirá en el *juicio definitivo de la historia sobre los méritos* que segun *El Eco* le corresponden á esos hombres en la obra de la *independencia*, no será ciertamente el *mote de afrancesados* que le daban sus contrarios, á quienes ellos á su vez apellidaban *florios*, pero si el exámen del proceder poco patriótico que observaron, tanto antes como despues de la Separacion; pues aun aceptando como aceptamos, que estuvieran en su perfecto derecho antes del 27 de febre-



ro, para desconfiar del buen éxito de la empresa acometida por Duarte, creyendo que el país no tenía elementos de vida propia, ni estaba en condiciones de desafiar á los haitianos sin apoyo extraño, al extremo de negarle por estas razones su cooperacion á la causa nacional, no por eso puede admitirse como un procedimiento digno de aplausos, el que les censura *Britannicus* cuando dice en otra parte, *que temerosos de no ver realizado su deseo de entregar el país á la Francia, preferían que permaneciera esclavizado en poder de los haitianos, á verlo libre é independiente*; ni puede tampoco llevarse la profanacion de los sagrados fueros de la equidad y de la justicia, al punto de concederles, despues que el buen resultado obtenido por el pronunciamiento de Sanchez en la Puerta del Conde les demostró que la existencia de la República Dominicana era posible, el derecho de corresponder al patriótico desprendimiento con que los hombres de febrero les dieron participacion en la cosa pública y puesto distinguido en el banquete de los libres, asociándose á Santana con la mira de hacer revivir los planes que se les habían frustrado, en el movimiento reaccionario que con buen éxito realizaron el 12 de julio, para adueñarse de la obra consumada por los que *radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoistas de privadas glorias, habían desempeñado con lealtad el papel que le toca á esa raza primera de hombres, á esa raza privilegiada que en todas partes hace las revoluciones de independencia, mui ajenos de que detras de ellos habían de venir los vendimiadores, la raza secundaria, á aprovecharse de su trabajo, del edificio que manos mas fuertes habían levantado, haciéndoles cosechar frutos amargos en premio de su civismo heroico.*

Y no se nos arguya que ese proceder inadmisible lo dejaron justificado ante la conciencia pública, desplegando mas dotes guerreras, ni poniendo en juego mas habilidad administrativa, ni demostrando mas amor por el suelo patrio, que lo que era lógico esperar del elemento contrario, cuenta habida de las circunstancias particulares que en unos y otros concurrían y de sus aptitudes en general; porque es de pública notoriedad que los principales héroes de todas las batallas que se dieron durante la guerra dominico haitiana, incluso el invicto Duvergé, que es á quien por legítimo derecho le corresponde el título de *primer soldado de la independencia nacional*, que *El Eco* dá por pasion á Santana, salieron precisamente de las filas de los hombres que hicieron la revolucion, es decir, de la *raza primera*, pues con escepcion de los dos Alfau y de Marcano, que como subalternos figuraron cada uno en una accion, en Caciman y Las Carreiras, los demas generales procedentes de la *raza secundaria*, del elemento reaccionario, se quedaron siempre rezagados, indicando que tenían todavia menos dotes como soldados, que las que durante diez y ocho años de miseria y de llanto, de luto y desolacion, dieron todos á conocer como estadistas, llevando á la nacion de torpeza en torpeza, y de violencia en violencia, como de tumbo en tumbo, hasta no saber que habían de hacer con ella y acabar por destruirla; de lo que deducimos con bastante fundamento que el país perdió mucho, muchísimo, con el violento cambio de personal verificado en el exenarrio político desde 1844; en razon de que por mal que lo hubieran



podido hacer como gobernantes los unos, no lo habrían hecho de ninguna manera peor que los otros, con la ventaja para la patria de que teniendo aquellos mas encanto que estos por las glorias nacionales, no la habrían puesto de venta constantemente en todos los mercados extrangeros, hasta llegar á negociarla con España, que fué sin disputa el mejor postor.

Empero, como ya esta réplica se vá extendiendo mas de lo que lo permiten las dimensiones de este periódico, nos vemos con pesar en el caso de darla por terminada, dejando pendiente de impugnacion para despues algunos puntos importantes; pero al hacerlo así no podemos prescindir de manifestar al *Eco* como órgano de la vieja escuela, que si el Mesias prometido que segun ella ha de venir á escribir la historia á su manera, tarda mucho tiempo en llegar, se va á ver mui embarazado para presentar á Santana, que es la causa eficiente de todas las desgracias que han aflijido al pais durante los últimos tiempos, como *la síntesis de las glorias nacionales*, ni como *el primer soldado de la independenciu nacional*, ni como *el afianzador de la causa separatista en Azua*, porque al revés de como lo cree nuestro contendiente en su temeraria obsecacion, tiene de suceder que con el análisis de los estudios históricos que de algun tiempo á esta parte se vienen haciendo en diferentes formas, cuanto mas distantes nos encontremos de los tiempos de la primera república, mas de relieve irán apareciendo las deformidades y las estravagancias de los malos políticos que con la vehemencia de sus pasiones la aniquilaron; á menos que *la historia de los sucesos de aquellos tiempos, que está por escribirse*, surgiera por casualidad de las columnas de *El Eco* mismo, en cuyo caso tenemos la seguridad, por lo que estamos palpando en este momento, de que la obra no se haria acreedora, ni con mucho, á que se dijera en elojio de su autor, lo que ha dicho de Píndaro un historiador moderno: *nunca celebró al crimen afortunado, porque Dios castiga al que corteja el vicio con lisongeras palabras, y arroja ¡ay! sobre nombres... desprestigiados... una gloria corrompida.*

* * *

“El Teléfono,” Abril 7 de 1889.

RATIFICAMOS TAMBIEN.

MARAVILLA debe causar a los lectores de *EL ECO* y de “El Teléfono,” que sobrando tantas materias de interés jeneral y de momento á que dedicar las labores periodísticas, en vez de ocuparnos, por ejemplo, en dilucidar la contratación del empréstito extranjero y la amortización de la deuda pública, que serían asuntos en que los expectadores pudiéramos ir acumulando buenos datos para los escritores



del porvenir,—nos hayamos remontado a los orígenes de la independencia nacional, nosotros, para vindicar los ultrajes injustificados que pasiones rancias vienen infringiendo a la memoria del primer caudillo de esa independencia, y nuestro contrincante para darnos más y más muestras de esas pasiones, que ya el tiempo y el respeto a los muertos debieran haber reducido al silencio.

Sea, pues, nuestra disculpa la imperiosa necesidad de evitar que la razón severa é imparcial aparezca cediendo el puesto a la terquedad y a la violencia de un partidarismo de ultratumba, que más parece manía furiosa de imponer el propio criterio extraviado sobre las atestaciones de la verdad histórica.

Todo el afán del articulista de “El Teléfono” se concreta en inventar cargos y reparos contra el general Santana, con el fin de negar a este caudillo y a sus amigos la parte principalísima, vital, que tuvieron en la creación y el afianzamiento de nuestra independencia nacional.

Dice que nosotros tomamos nuestros datos en fuente turbia, y para probarlo vá a buscar los suyos al cenagoso desaguadero de los odios personales que dividieron a nuestros Próceres desde 1844 hasta los últimos tiempos de la República. Para él son artículos de fé los improperios que recíprocamente arrojaban sobre sus respectivos antagonistas los escritores que interpretaban en el mismo campo y en los mismos días de la lucha, el interés que *santanistas* y *baecistas* llegaron a tener en denigrarse mutuamente.

Mire un poco más arriba el historiógrafo de “El Teléfono,” y encontrará que hubo un tiempo en que Santana recomendaba a sus compatriotas las altas dotes de Baez para presidir la República, y en que Baez apellidaba a Santana, en una de sus bien escritas proclamas contra Haití, el *Leon del Seybo*.

Nosotros, parodiando a Moliere, no optaremos, en servicio de la verdad histórica, ni por el exceso de honor, ni por el exceso de indignidad que se propinaron los ilustres contendientes.

Preferimos los datos de *Britannicus*, citados para lo que le conviene por el señor articulista de “El Teléfono”, aunque *Britannicus* habla en lo de los afrancesados con su criterio anti-francés, de los ingleses de entónces.

Hé aquí una de esas citas, en que campea el espíritu de veracidad del escritor inglés. La insertamos según y como lo hace nuestro contendiente: solo le pondremos entre manecillas aquellos pasajes que hechan por tierra sus críticas antojadizas de la célebre retirada de Azua:

“A lo menos así lo demuestran también los siguientes párrafos que traducimos de un folleto titulado “The Dominican Republic and the Emperor Soulouque,” publicado en Lóndres en 1852 por un extranjero conocedor de nuestra historia y que ocultó su nombre bajo el seudónimo de *Britannicus*.

El Presidente Hérard, con el ejército principal, había llegado anticipadamente á Azua, donde fué recibido por el mortífero fuego de los Seibanos al mando de Pedro Santana, por quien fué vigorosamente atacado el 19 de Marzo y rechazado; pero estando los dominicanos escasos de municio-



nes, y no considerándose todavía bastante fuertes para resistir fuerzas tan superiores, evacuaron á Azua al siguiente día. 📖

La desercion se presentó en un grado alarmante entre los haitianos; y la derrota dada en Santiago á Pierrot, quien además, despues de su llegada al Cabo Haitiano, levantó la bandera de la revolucion contra Hérard, determinó la caída del Presidente. Este recibió órdenes de la Asamblea Nacional para dar el mando de las tropas al jeneral Souffran y regresar á Puerto Príncipe. A su llegada fué declarado indigno de ocupar la silla presidencial; y partió para Jamaica, lo mismo que Boyer, su víctima.

La retirada de las tropas haitianas fué señalada esta vez, como en los tiempos de Dessalines, por el incendio y la rapiña.

📖 La revolucion de Puerto Príncipe y las disenciones subsiguientes, dieron tiempo bastante á los dominicanos para organizarse y prepararse para las invasiones futuras. 📖

I más adelante, defendiendo á Mr. Henekén de ciertos cargos que le habia hecho Mr. D' Alaux en la "Revue des Deux Mondes," añade:

El aviso que tan á tiempo dió á los habitantes de Santiago salvó la República; porque si esta ciudad hubiera sido tomada, Pierrot habria avanzado sobre Santo Domingo sin encontrar oposicion, 📖 y colocando á Santana con su pequeño ejército entre él y Hérard Riviere, que estaba todavía en posesion de Azua, hubieran caído prisioneras las fuerzas disponibles del país. 📖

Se figurarán nuestros lectores, acabando de leer esa cita, que por fin ya estamos de acuerdo el articulista de "El Teléfono," el señor *Britannicus* y nosotros, los humildes articulistas de "El Eco." Pues se equivocan, porque el primero sale escapado del momentáneo concierto, y hablando despues de su valiosa cita por cuenta propia, es decir, pasando al *Compendio* del distinguido, apreciable é ilustrado señor Don José G. García, censura durísimamente al jeneral Santana porque con su retirada de Azua á *Sabana Buey* y *Bani*, hizo perder á la *espléndida victoria del 19 de Marzo su importancia política y militar*; de donde concluye el anónimo censor de aquella campaña que Santana no fué en Azua aquel denodado guerrero que, segun nosotros, afianzó con su espada la independenciam de la Patria, sino un *soldado tímido, un jeneral mediocre* y otras cosas por el estilo.

I hé aquí roto el momentáneo acuerdo con nuestro galano, pero fogoso contrincante; porque nosotros, que como él aceptamos los juicios de *Britannicus* sobre el estratégico movimiento retrógrado del ejército nacional despues de la victoria del 19 de Marzo, y las consideraciones graves y bien fundadas que la prudencia, coronando el valor del jeneral Santana, le sujirió para determinarlo a aquella retirada salvadora, no podemos de ningún modo aceptar el juicio llijerísimo del áspero censor de aquel episodio militar, opuesto á la justificación de motivos que hace el experto *Britannicus*; juicio que denota tres cosas: la una, que el que lo formula no tiene competencia en achaques de estrategia, pues cree que con tropas allegadizas, mal armadas, no acabadas de organizar por falta de tiempo, se puede fiar todo el éxito de una batalla, sin contar para nada con la falta de elementos de guerra, ni con la reaccion natural, pasado el ardor de la



peléa, en tropas que acababan de recibir el bautismo de fuego y que comparaban sus diezmadas fuerzas con las muy superiores en número, en recursos, en organización y disciplina, de que habían logrado triunfar por un milagro del entusiasmo patriótico. Otra lógica deducción de ese falso juicio es la de que el que lo sustenta, no se detiene a considerar, en su afición al análisis histórico, todos aquellos hechos y circunstancias que deben servir a cualquiera que con espíritu investigador quiera estudiar los hechos históricos, para dar conclusiones ajustadas a verdad y justicia sobre los sucesos notables que son la ilustración o la deshonra de los pueblos.

Porque el historiador, como el filósofo, como el naturalista, como el astrónomo, se sitúa en un punto de observación que le permita abarcar una serie de hechos, de circunstancias, de fenómenos que se expliquen en lo que tienen de vago u oscuro por la comparación de los unos con los otros, supliendo las consecuencias vistas y probadas de los unos lo que no haya podido subordinar a su perspicacia por el estudio aislado de los otros.

De otro modo, inspirándose en la óptica especial de un solo hecho, de un solo punto de vista determinado, ni Tito Livio, ni Plutarco, ni Thiers, ni Cantú habrían podido instruir la humanidad desde la cátedra del historiador.

Pero no nos remontemos tanto, y hagámos notar simplemente que el ilustrado escritor de "El Teléfono" examina la estrategia de Santana en Azua en 1844 como si la campaña de 1848 en los mismos sitios, cuando gobernaban los febreristas, no hubiera venido después, con su terrible y funesta enseñanza, a justificar plenamente la consumada pericia que dictó al primer caudillo dominicano su retirada a mejores posiciones después de su milagrosa victoria.

Porque en 1848, los febreristas, con un ejército de cerca de 7.000 hombres, y muy aguerridos, disciplinados, bien apertrechados, con artillería poderosa & &, por haberse estacionado en Azua se dejaron cercar por el ejército del emperador Soulouque, y tuvieron que salir en vergonzosa derrota, a la desbandada, de aquellos sitios que no se prestaban a defensa alguna.

Santana salvó, pues, por primera vez la Patria y el ejército en 1844 no dejándose encerrar en Azua por las tropas haitianas que habían recibido refuerzos después de su derrota del 19 de *Marzo*, y salvó otra vez la Patria en *Las Carreras*, en 1848, cuando todo estaba perdido, cuando la resistencia se creía imposible después de la derrota —sin combate— de los 7.000 hombres que sus émulos comandaban en Azua.

Deducimos otra verdad de las acerbas censuras y negaciones que hace nuestro contrincante de la campaña de Azua en el 44, y es la de *que no conoce aquellos lugares, que no ha estado nunca en ellos, y habla por oídas.*

I por otra parte; quisiéramos que nos dijera cuales fueron los jefes militares de la pretendida *raza primera*, la raza de los que tomaron la "Puerta del Conde," que nadie les disputaba. Ninguno de sus ídolos combatió *jamás*. Y luego, quisiéramos que nos dijera si esa toma de la "Puerta del Conde" fué como dice *Britannicus*, engañado por las fábulas de los falsos héroes,—"abalanzándose sobre la guar-



dia y desarmándola” segun la cita que hace el articulista de “El Teléfono” en su *Réplica*, y que afirma a renglón seguido que “es una relacion histórica, *tan verídica como imparcial*,”—o fué como hemos dicho nosotros, en nuestra *nota* de uno de nuestros anteriores articulejos, una ocupación pacífica, sin riesgo, porque la “Puerta del Conde” estaba de antemano en poder de una guardia de dominicanos comandada por *José Parahoy* y *José Girón*, militares subalternos, patriotas modestos y valerosos, que despues sostuvieron la causa nacional en los campos de batalla.

Aguardamos las aclaraciones del articulista de “El Teléfono” sobre estos importantes puntos.

“El Eco de Opinión” Abril 13 de 1889.

POR LA VERDAD.

Una vez en la arena periodística la discusión que se ha entablado en averiguación de si son ó no ciertas las glorias del Jeneral *Pedro Santana*, por quien se aboga de una parte combatiendo las erradas opiniones de un aventajado escritor de “El Teléfono,” vamos á permitirnós manifestar algunos conceptos que se relacionan con los gloriosos hechos de aquel importante hombre público, por más que la fragilidad humana se halle siempre dispuesta á oscurecer los méritos de ciertos y determinados personajes como el que nos ocupa.

Al terciar en esta discusión, y por más que pueda supouérsenos egoístas al tratarse del hombre que si no respiró por primera vez las brisas del Socó, vió al ménos deslizár sus años en medio del aplauso jeneral de los habitantes que pueblan sus márgenes, queremos que se sepa de antemano, que no nos guian otros propósitos sino aquellos que puedan encaminarse á dar luz sobre una materia tan importante como la que viene llamando la atención pública en estos últimos días.

Santana, aquel digno émulo del hijo de la legendaria Esparta, “fué el denodado varón que afianzó con su espada la independencia de la Patria.”

¿Podría negarse que fué él el que salió victorioso en el titánico combate que presenció la “Ciudad del Via” el 19 de Marzo? Nó, porque aún existen individuos, restos de aquellos sostenedores del honor, que levantarían su voz para alabar una y mil veces la fama de tan digno caudillo, y condenar el injusto anatema con que se quiere mancillar su nombre profanando su memoria.

Por fortuna, allá en el heroico Seybo, léjos de experimentar cruentas descepciones, viven *Miches*, *Martir* y *Travieso*, testigos oculares de aquella épica jornada; y como estos, otros tantos en cada rincón de la República, que llenos de simpático orgullo, permanecen de pié como para enseñar á las legiones del porvenir el camino del honor, de la verdad y de la profesión de fé y amor á las virtudes republicanas.

Todos los argumentos hasta ahora emitidos en contra del Jeneral *Santana*, por más que ellos vengán engalanados con vistosas frases y presentando visos de aparente realidad, no han podido ni podrán eclipsar sus glorias, que cual rayos de refulgente luz se diseminan en la conciencia



del pueblo dominicano, que sabrá colocar en una de las páginas de su historia, “cuando desapasionadamente se escriba,” en tipos indelebles el nombre de su *Libertador*.

¿Y podremos nosotros desbaratar, sin caer en premeditada inconsecuencia hácia nuestros antecesores, lo que ellos, poseídos de verdadera justicia, legaron á la posteridad?

Si ellos proclamaron al Jeneral Santana como nuestro Libertador, claro está que con méritos para ello debió presentarse ante sus conciudadanos, despues que el invasor recibió castigo merecido volviéndose á sus dominios donde podía ser Señor: pensar lo contrario sería hasta vergonzoso, suponiendo en aquellas almas, depuradas al fuego del mas hondo patriotismo, tamaña iniquidad.

A esta argumentación se nos puede contestar, que él se impondría este título de por fuerza, si se nos permite la expresión. Nosotros rebatiríamos, que un pueblo como el nuestro, que luchó impertérrito por la consecución de su libertad, no iba á permitir en aquella época en que no se había desarrollado, con mengua de su dignidad, la corrupción de los tiempos que alcanzamos que lo subyugaran á caprichos de un mandatario.

Sentados estos precedentes, es lógico suponer: que el título de Libertador concedido á dicho Jeneral estaba basado en portentosos hechos que por su magnitud debieron ser meritorios.

Santana, como todo hombre público, tuvo su lado malo; pero esto no puede ni podrá en ningun modo destruir sus glorias como soldado de la Independencia. Su lado malo, si así podemos calificarlo, fué la anexión. . . . pero ay! cuantas conciencias no experimentarán tambien crudos remordimientos al acercarse á la verdad de aquel horroroso cuadro! Cuando la historia hable *será el crujir de dientes*.

Otras consideraciones podríamos aducir en pró del insigne Libertador; pero creemos haber cumplido por ahora con nuestro deber, dando á conocer nuestras opiniones, que nos proponemos ampliar, provistos de datos fehacientes, en el importante asunto que se discute.

J. M. BERAS.

Este remitido vió la luz pública en “El Eco de la Opinion” del 13 de Abril de 1889.

CONTRARÉPLICA.

NUESTRO colega *El Eco de la Opinion* tiene ocurrencias que á la vez que dan pique casuan ganas de reír. Ya en vísperas del 19 de Marzo, aniversario de la batalla de Azua, se presenta diciendo en una de sus ediciones, con tono magistral y convirtiéndose en órgano de pasiones adormecidas por el tiempo, que *Santana afianzó allí con su espada la naciente nacionalidad*; pero como inmediatamente le salimos al encuentro probándole con datos incontrovertibles que eso no era verdad, porque los buenos efectos de tan descantada victoria se ha-



bian malogrado con la retirada del ejército á Baní, paso inconsulto que dejó á la revolucion planteada el 27 de febrero en tan grande peligro, que sin el triunfo obtenido por Imbert en Santiago habria sido difícil revivir el espíritu público, ni restablecer la confianza en el porvenir de la causa nacional; he aquí que repentinamente cambia de táctica, y sale afirmando ahora en su último número, que no fué *la victoria* pero sí *la retirada* la que salvó la *independencia de la República*, en corroboracion de lo cual pinta la injustificable operacion con colores tan deslumbradores, que casi ha dejado oscurecidos los empleados por la historia para demostrar la habilidad con que Xenofonte logró verificar la célebre *retirada de los diez mil*.

Pero como no se puede escribir sobre asuntos históricos sin emplear razones en comprobacion de los hechos que se refieren, resulta que las que aduce en apoyo de sus asertos son tan débiles de por sí, que no resisten al mas leve choque de una crítica imparcial sin convertirse en argumentos contraproducentes; porque, realmente, á nadie que tenga nociones siquiera sobre el arte de la guerra, se le puede ocurrir que las *poderosas razones de orden militar* que impulsaron á Santana á replegar, á marcha forzada, como diez y seis leguas á retaguardia del terreno que habia defendido con buen éxito, fueran *la de organizar*, ni mucho menos *la de escoger posiciones ventajosas*, pues ni habian quedado desorganizadas las fuerzas que mandaba durante la accion, en cuyo caso no habria podido obtener un triunfo tan completo como el que obtuvo; ni eran desventajosas las posiciones que ocupaba, puesto que habia resistido en ellas un ataque vigoroso; ni es de suponerse tampoco, que al desear cambiarlas por otras mejores, fuera dejando atrás tantos puntos extratáticos como los que hai en el largo trayecto de Azua á Baní, para venir á fijarse en el indefenso valle que enriquecen las aguas saludables de Güera.

Tambien es de mui mal efecto á la luz de una sana crítica el alegato que hace de que Santana *se encontraba casi sin ejército y sin armas, ni pertrechos, frente á un enemigo por entonces poderoso*, porque como la retirada la efectuó durante la noche sin haber sido atacado de nuevo, tenia naturalmente todavia el ejército con que habia vencido por la mañana, no diezmado como se pretende, que sus pérdidas no fueron de tanta consideracion, sino reforzado por las tropas colectivas de San Cristóbal con que el coronel Araujo se le habia incorporado en el resto del dia; contaba con las armas con que se habia batido y que le bastaron para triunfar, aumentadas con las que importaron las fuerzas auxiliares que habian engrosado la columna, las cuales no podian, por otra parte, haber dejado de estar racionadas con municiones de repuesto; de suerte que aun dando por sentado que hubiera gastado en la pelea de la mañana todas las que habia en la plaza, podia disponer ya por la tarde de las que acababan de entrarle y del cuerpo que no habia tomado parte en la accion, para mandar algunas guerrillas á explorar el campo del enemigo y estudiar sus intenciones antes de ponerse en marcha precipitada, ó si se quiere para contestar sus primeros fuegos si de repente venia á sorprenderlo; peligro que no era de temerse absolutamente, porque el ejército haitiano se habia concentrado en Jura tan amilanado con las bajas numerosas que tuvo, que apesar de ha-



berle dejado abandonada la plaza abastecida de muchas cosas con abundancia, no se atrevió á ocuparla sino á los tres días; lo que indica no solamente que no habia quedado en condiciones de que pudiera considerársele *entónces poderoso y bien apertrechado*, sino tambien que la victoria habria quedado asegurada de una manera definitiva, si al mando de las tropas vencedoras hubiera estado un general capaz de haberse sabido aprovechar de ella: juicio mui discreto que está confirmado ademas por la circunstancia, asaz significativa, de haber estado el general Charles Hérard acampado en Azua desde el 22 de marzo hasta el 3 de mayo en que desocupó la plaza, sin haber podido, á pesar de sus ardientes deseos, hacer otra operacion, en el sentido de seguir ganando terreno, que la que milagrosamente le fracasó el 30 de abril en El Memizo. Y cuenta que no se puede atribuir tan extraña inaccion á las dificultades que le opusiera Santana, quien pasó todo ese lapso de tiempo en Baní, dizque esperando al enemigo á la defensiva, ocupado mas que en hostilizarlo de ninguna manera, en desmoralizar el ejército que tenia á sus órdenes, y preparar el golpe de estado que llevó á cabo el 12 de julio de triste recordacion.

Si *El Eco de la Opinion* ignora todo esto, puede buscar la *Historia de la dominacion y última guerra de España en Santo Domingo* escrita por el Capitan don Ramon Gonzalez Tablas, que como ex, trangero ni fué *filorio*, ni puede suponersele *inspirado por las pasiones políticas y de partido de aquellos tiempos*, y en ella leerá lo siguientes:

“A los pocos meses y el mismo año de 1844, en que Sanchez habia levantado el pendon de la libertad, andaban ya en pública desavenencia el gobierno que se llamó Junta Central Gubernativa, y el general que mandaba las tropas que debian expulsar á los dominadores. Aquellos fueron los primeros reflejos de la llama que habia de devorar el edificio de la prosperidad pública que empezaba á levantarse.”

“El general en jefe del ejército dominicano, que tenia el encargo nacional de contener y batir al enemigo en la frontera, olvidando aquel sagrado deber, levantó el campo, volvió repentinamente la espalda á su contrario, y se dirigió á la ciudad de Santo Domingo á negocios de personal ambición. ¡Paso funesto!”

Si, paso funesto, porque de él partieron todas las calamidades públicas que en los pasados tiempos hubo de experimentar el pais; pero como ya éstas no tienen remedio, y de lo que se trata es de descubrir lo que hacia Santana en Baní, *favorecido por la ventaja de la distancia* del enemigo, en los dias en que nuestro colega le supone impidiendo que *la independencia fuera, con muchas fatales probabildades, un mito y nada mas que un mito*, copiaremos algunos párrafos salteados de su *Vida Política*, eligiendo para que no se vuelva á clasificar á los *varios dominicanos amantes de su pais* que la escribieron, *de enemigos ya acérrimos del general Santana*, aquellos que en el fondo no estén en contradiccion con lo que se haya escrito y publicado hasta ahora sobre historia nacional.

“Entre tanto Santana demolia moralmente la sociedad convertido en una máquina de guerra. Acampado en Baní con un ejército numeroso, autorizó á sus soldados para que destruyesen todo el ganado que encontraran en



el lugar, diciendo: que si los haitianos habian de apoderarse de la riqueza del pais la aprovecharan ellos . . . Escaseaba los recursos á las tropas diciendoles que el Gobierno se descuidaba sobre su suerte; y cuando recibia refresco les aseguraba que todo era adquirido de su peculio ó enviado á cargo suyo por la antigua casa de comercio de Rothschild Coen y Compañía.

“Tambien les distribuia con sus propias manos el tabaco y rom del Gobierno, calificándolo de munificencia propia y efecto de sus desvelos paternales. La traicion hablaba ya al alma el language de las pasiones que tan funestas fueron á la indefensa patria!”

“Santana se negó á entregar el mando del ejército al coronel Esteban Roca, no obstante la órden de la Junta, muchas veces reiterada. Provocó la insubordinacion en los soldados por medio del comandante Mora, que gritó estando las tropas sobre las armas: *no queremos al coronel Roca, ni permitimos que nos quiten á Santana.*”

“Llamado por la Junta á dar cuenta de su conducta, confirió profusamente grados militares al ejército, entrando en ese número alguno que otro individuo condenado á penas afflictivas ó infamantes, y exigiendo de todos que le acompañasen á la capital para salvar el pais de la anarquía.”

Pero ¿ á qué seguir adelante cuando con lo dicho basta y sobra para dejar demostrado á nuestro colega, que *el resultado* de la permanencia de Santana en Baní, no confirma, ni con mucho, el desempeño de la misión patriótica que, tratando de justificar su *retirada de Azua*, tan sanamente le atribuye?

Mejor es que empleemos el tiempo, ya que hemos prohijado los cargos que se le hacen en su *Vida Política*, en probar de paso, que el de insubordinacion á los gobiernos á que servia, es precisamente el que mas hubo de merecer durante su carrera, pues no solo desobedeció sin miramientos de ningun género á la Junta Central Gubernativa primero y al gobierno establecido en Santiago despues, insubordinándose contra la una en 1844 y contra el otro en 1858, sino que tambien hizo lo mismo en diferentes ocasiones con las autoridades españolas.

He aquí lo que sobre el particular refiere el capitán don Ramon Gonzalez Tablas, en su obra ya citada, al tratar de las operaciones de Santana sobre el Cibao.

“El comandante de estado mayor señor Rivera, llegó á Monteplata con la órden del capitán general, para que la columna se replegara sobre la capital; pero siendo de diferente parecer el general Santana, desobedeció la órden, y para disculpar un tanto su inobediencia, reunió á los gefes de los cuerpos . . . Ya tenemos aquí á un general de division, que insubordinándose y desobedeciendo abiertamente las órdenes de la primera autoridad de la isla, acude al recurso de convocar una junta, á la que expone su pensamiento en contradiccion con el del general en gefe.”

“Si en el ejército fuera lícito semejante proceder; si cuando un superior da una órden, se admitiese que el subordinado dijera: *no haré tal cosa, porque yo he pensado mejor*, entonces no habria milicia posible, y el ejército seria una verdadera patulea.”

Y mas adelante añade :

“Así quedó instalado aquel campamento, (el de Guanuma) de que . . . nos ocuparemos detenidamente . . . Entre tanto, el capitán general, señor Rivero, reiteró al general Santana la órden de retirada, de que esta vez fué



portador el comandante de E. M. D. Mariano Goicochea; pero lejos de obedecer, dando rienda suelta á su irascible carácter, dijo á este gefe que iba á continuar las operaciones sobre Llamasá y que no *queria retirarse.*”

Empero, ya que el historiador citado nos ha servido para dar á nuestro colega una idea de lo que era como militar el hombre á quien lleno de entusiasmo llama *el adalid dominicano, heróico como el primer soldado del universo*, nos va á permitir que nos sirvamos tambien de su parecer, tan competente en la materia, para volver al tema obligado de nuestra polémica: *la retirada de Azua.*

He aquí lo que dice con referencia á la de Santiago de los Caballeros, verificada por la guarnicion española, bajo el fuego de las tropas restauradoras, en 1863.

“Se nos ha querido convencer de que hubo necesidad de abandonar á Santiago, pero no hemos encontrado quién con lógica suficiente lo lograra.”

“Aquel paso desgraciado fué, á no dudarlo, el que dió vida é importancia á la revolución, que cual la de febrero hubiera sido sofocada.”

“Refiriéndose el señor Pirala, en su historia de la guerra civil de España, á un caso análogo al presente, dice lleno de noble entusiasmo. *Los defensores de los Arcos debieron de haber seguido el ejemplo de otros valientes y sepultarse entre las ruinas de las paredes encomendadas á su defensa.*”

“El general Mina impuso castigos á los gefes y oficiales que abandonaron *Los Arcos.*”

Y cuenta que ya nos parece que oímos á nuestro cólega argumentar que *el que así escribe no ha parado mientes en que es mas fácil criticar y encontrar mal dirigida una operacion*, que es lo que nos quiso decir en su último artículo, que hacer lo que se piensa encontrándose en las mismas circunstancias; pero á esa sutileza tan pueril le contestaremos que razones semejantes no se arguyen nunca en favor de un soldado de quien se dice que *se distinguió entre todos por su valor indomable y por su temple á lo Espartano*, sobre todo cuando concretándonos al caso que se discute, podemos observarle que si la independencia nacional se sostenia abandonando las plazas fuertes al enemigo ¿porqué cuando en 1845 la timidez, mas bien que la cobardia declarada. de uno de los gefes que mandaban las fuerzas que lo guarnecian, fué causa de que Caciman cayera otra vez en poder de los haitianos, porqué, decimos, mandó Santana, siendo presidente, á que el coronel Marcano instruyera una sumaria en averiguacion del hecho, que dejó sin castigo solamente por haber recaido toda la culpabilidad en uno de los soldados de su guardia pretoriana? Y ¿porqué puso en capilla para fusilarlo al coronel Bernabé Polanco, cuando en 1855 abandonó la plaza de Barahona, que ni siquiera llegó á caer en poder del enemigo? Y ¿podían compararse los resultados de la retirada de Caciman, que se recuperó en seguida con una sola accion, si bien mui heróica; ni los de la de Barahona, que se volvió á ocupar inmediatamente sin un tiro, con los de la retirada de Azua, que pusieron á la República, al nacer, en la aurora de su vida nacional, al borde de un abismo?

De ninguna manera; pero Santana siendo gobierno, no podia



aceptar como bueno un hecho malo, porque lo hubiera realizado igual siendo subalterno ó conspirador; sobre todo cuando una práctica contraria le habria inutilizado completamente para el mando que tanto le gustaba, pues llegaron á número tan subido las faltas graves que como soldado y como político cometió durante su carrera, que á cada paso habria tenido que perdonar en las agenas las de sus amigos y las propias; razon por la cual nos es mui estraño que *El Eco* se aventure á asegurar que *sin él* la patria no hubiera alcanzado *los gloriosos trofeos conquistados en los campos de batalla*, siendo así que mas que glorias le proporcionó con su desmedida ambicion y sus torpezas, desgracias, sinsabores y miserias sin cuento, á tiempo que los otros generales sostenedores de la guerra, prestaban sus servicios á la causa nacional con desinterés y abnegacion; de lo que se trasluce que la patria se habria logrado aunque le hubiera faltado su pernicioso concurso, ni mas ni ménos que como se consiguió restaurarla despues que por egoismo le arrebató su autonomia, á despecho suyo y no obstante los esfuerzos que hizo, á la cabeza de soldados extrangeros, por abatir de nuevo la bandera á cuya sombra se habia engrandecido, si es que puede llamarse grandeza su elevacion sangrienta, ante el triste espectáculo de su deshonrosa caida.

Desegañese nuestra cólega obsecado. *El Marques de las Carreras* tuvo el triste privilegio de ser juzgado en vida, porque es innegable que los actos de los hombres son las páginas de su historia. Eso ha dicho el escritor español que ya hemos citado y no le falta razon, pues en vista de todo lo que se ha escrito ¿quién no sabe que Santana no fué sino un tirano despiadado y un ambicioso vulgar, vaciado en los moldes de donde alieron Rosas, Melgarejo, García Moreno, los Monagas y otros tipos semejantes, pero no en los que produjeron á un Washington, ni á un San Martín? ¿Quién no sabe que respecto de sus aptitudes como político, lo único que se le puede conceder es lo que decia Chateaubriand de Augusto, que *reunia la habilidad y mediocridad necesarias para el manejo de los negocios, que destruyen igualmente una extrema torpeza y una superioridad completa*? Y ¿quién no sabe, en fin, que como guerrero era á lo Octavio, *soldado tímido, general mediocre*, sin la serenidad y sangre fria tan convenientes en un gefe superior, como observan Gándara y Gonzales Tablas, pero *mas cruel que Mario y Sila en sus venganzas*?

Y no se nos argumente que *los aduladores y la fortuna corrompieron su indole naturalmente buena y grande*, como dice un historiador moderno que le pasó á Alejandro, porque entonces así como aparece igualándose á éste cuando condenó á muerte al valeroso Filólas por conspiracion, y cuando mató á Clito, antiguo general que le habia salvado la vida, al fusilar en el Seibo al invicto Duvergé, primer soldado de la independendencia nacional, y en esta capital á Puello, el vencedor de Estrelleta, sin cuya aquiescencia no hubiera podido realizar el golpe de estado del 12 de julio, base de su rápida elevacion; le habriamos podido ver tambien haciendole á los que alhabau sus malas pasiones con escritos mentirosos y exagerados, para que apoyándose en ellos le pinte ahora *El Eco* como no fué, lo que le hizo el famoso guerrero á Aristóbulo su historiógrafo, cuando navegando sobre el Eufrates le leia el diario de su expedicion á la In-



dia, pues como mezclase la verdad con fábulas, le arrebató el manuscrito, y arrojándolo al río le dijo: "Merecerías otro tanto, por atribuirle falsas hazañas á Alejandro."

Pero por desgracia Santana no fué Alejandro sino Santana, sobre quien no podemos decir al terminar este artículo, ya mas extenso de lo que debiera ser, cuenta habida de las dimensiones de este periódico, sino lo que copiamos en seguida, tomándolo de la obra de Gonzales Tablas: "Los que le trataron y conocieron, le pintaron con colores tan recargados que solo consiguieron hacer un boceto de aspecto repulsivo. Quisieramos mejorar la obra, pero á fuer de leales, no podemos menos de confesar, que no hallamos en la paleta risueños colores. Cuando el modelo es ceñudo fuera gran impropiedad sacar de él un Narciso."

"El Teléfono," Abril 14 de 1889.

* * *

ULTIMA REPLICA.

EN ridículo se pone *El Eco de la Opinion* al encontrar extraño el verse envuelto en una controversia histórica que se remonta á los orígenes de la independencia nacional, porque siendo ésta provocada, como saben nuestros lectores, por una de sus muchas intemperancias, mas que dolor de no estar empleando sus labores periodísticas en dilucidar materias de interes de momento, a lo que nadie se opone, que sepamos, se acusa con eso de un tardio arrepentimiento por haber aventurado de ligero juicios sobre asuntos graves, ó mejor dicho, sobre materias de interes general, no estando en actitud de poderlos defender con razones de peso, sin necesidad de apelar al triste recurso de los sofismas, ni de las sutilezas pueriles: que sofismas y sutilezas pueriles, entre ellas algunas tan vulgares como poco discretas, son los argumentos con que hasta ahora ha pretendido, de su propia cuenta y sin apoyo que llame la atencion, combatir los que le hemos venido presentando, corroborados por opiniones de escritores públicos nunca desmentidos, y basados en documentos oficiales y en escritos particulares dignos de entero crédito; pues de nada sirve que nuestro inexperto contendiente, en su prurito de aspirar á decir siempre la última palabra, haya tomado en su aturdimiento como un arbitrio legal, el de no admitir en clase de opinion imparcial sobre su ídolo fabuloso, ninguna que no esté emitida en sentido favorable á sus equivocados asertos, porque los que hayan podido seguir el hilo de esta ya cansada discusion, tienen que pensar de otra manera, sabiendo que la verdad histórica no se puede descubrir sino en vista del análisis de los pareceres y de las referencias escritas por los con-



temporáneos, comparados entre si con ilustrado criterio y lógica severa é imparcial.

Y tan es así, que cualquiera, por ejemplo, que leyera en la manifestacion que Baez dirijió á los haitianos cuando acababa de subir á la presidencia, apoyado por Santana, la frase aquella: *encargad tambien á vuestros gobernantes de tener mucho cuidado en no despertar al Leon del Scibo*; y luego se encontrara con que en 1853 decia desde Santomas en otro escrito de caracter político: que fué de los pocos que creyeron segura la victoria de Azua *si se empleaba en oportunidad* la caballeria, que era exelente, en perseguir á los haitianos, pero que Santana no quiso absolutamente, y fué por eso que *para hacer triunfar en la junta de guerra su pensamiento de retirarse á Bani*, le despachó á la capital *en solicitud de municiones*; tendria naturalmente que dudar por de pronto de la veracidad, tanto de lo uno como de lo otro, y solo despues de estudiar con detenimiento ambos documentos, seria que vendria á comprender que para Baez, que conocia á Santana tanto como Santana lo conocia á él, puesto que eran entidades políticas de la misma escuela, el León no era tan bravo como lo pintaba en 1849, en que ya se sabia de memoria la historia *del derrote de Azua y de Bani* en 1844, que así se designó vulgarmente hasta el dia 12 de Julio, lo que del 13 en adelante se siguió llamando *victoria de Azua*, en razón de que se le habia de dar alguna aureola al toso campesino que de repente convirtió el elemento reaccionario, con miras antinacionales, en Gefe Supremo de la Nacion, pero que, como ibamos diciendo, le convenia como político oportunista seguir todavia la farsa que desde atras se venia representando para embaucar á los ignorantes y conservar el poder; y de ahí que no tuviera reparo en escribir la frase arriba citada, que tan trastornado tiene, segun parece, el juicio de nuestro apasionado contendiente.

Muchos ejemplos iguales á este podriamos seguir aduciendo en testimonio de lo que venimos demostrando, pero para no cansar á nuestros lectores nos concretaremos á uno solo, escojiendo al efecto la campaña de 1849, que ya que á ello se nos provoca, vamos á estudiar con los *Partes Oficiales* en la mano.

Dice Duvergé á Santana desde El Número, el dia 17 de Abril:

“En este momento, como á las once del dia, hemos hecho replegar al enemigo, que dejó en nuestros campos de batalla *sus muertos que no pudieron cargar. La pérdida de los nuestros fué un poco considerable entre heridos y muertos.* Hasta ahora no sabemos la determinacion del enemigo; pero nosotros *nos mantendremos firmes para sostener el punto.*”

Obsérvese bien. Los haitianos se presentan en El Número y son rechazados con pérdidas, siendo las nuestras *un poco considerables* y no vuelven mas á atacar el puesto; pero el 19 tratan de pasar por Las Carreras, y el coronel Dominguez, que logra impedirlo, dá este parte á Santana.

“Ayer como á las tres de la tarde se presentó el enemigo á este canton y habiendo sido batido tuvo que replegar.”

Santana, que estaba acampado en Sabanabuei, acude inmedia-



tamente á reforzar el canton de Las Carreras, desde donde comunico al gobierno, con fecha 21, lo siguiente:

“En el mismo momento, que son las cinco y media de la tarde, hemos principiado el ataque; y de tres piezas que tenia el enemigo, le quitamos las dos mas grandes, y lo derrotamos completamente: *no ha habido de nuestra parte ningun muerto, y solo tres heridos.*”

Al siguiente dia, el 22, amplia este parte con los detalles de la accion y la confirmacion de la derrota del enemigo, que por lo visto no fué completa, porque no solo pudo enterrar sus muertos, sino que no tardó en presentarse otra vez ocupando casi las mismas posiciones que tenia, segun se desprende de la siguiente comunicacion que Santana puso al gobierno con fecha 23.

“Ayer como á las dos de la tarde, viendo la pertinacia del enemigo despues del sangriento ataque que tuvo lugar el dia 21 á la una y media de la tarde, y de la considerable pérdida que tuvieron, *pues su campo se encontraba sembrado de muertos y sepulturas de los que pudieron enterrar bajo el fuego que incensantemente nos hacian sobre nuestros puestos con las dos piezas de cañon que les quedaban en las alturas de que estaban posesionados*, determiné, porque *no podiamos permanecer en estado de inaccion*, despachar guerrillas sobre las montañas, á derecha é izquierda, *segun ellos pretendieron hacerme*, para atacarlos en los puestos avanzados, *que tenian de guarnicion en ambas alas.....* En efecto, nuestras guerrillas salieron de aquí ayer á la hora mencionada, y como á las cuatro y media principiaron á hacerle un fuego tan vivo por ambos lados, que la guerrilla del ala derecha, mandada por el comandante Aniceto Martinez, llegó hasta las piezas de cañon, de tal modo, que á su vuelta, *sin pérdida de ningun hombre y con solo un herido*, á pesar del cañoneo teso con que lo batian, sostuvo el fuego y consiguió cojer dos potes de metralla, y no las piezas de cañon, porque las fuerzas no eran suficientes; la del ala izquierda, mandada y dirigida por los capitanes Bruno Aquino y Bruno del Rosario, como prácticos del lugar, les hizo tanto extrago sobre las alturas, que á nuestra vista misma *le veiamos cargar los muertos*. Estas guerrillas, segun las órdenes que tenian, así que vieron que el enemigo quedó aterrorizado, se retiraron como á las seis de la tarde. El enemigo incontinentemente principió *á cañonear desde una altura este puesto*, segun se ha visto para efectuar su retirada, la que ha hecho tan lleno de terror, que *dejó las dos piezas de artillería con que nos batía.....*”

De todo esto se desprende que los haitianos, despues de haber sido rechazados en El Número, se presentaron en Las Carreras dos veces: una, estando allí Dominguez que les impidió el paso; la otra, despues que llegó Santana, en que tampoco pudieron pasar, pero sin perder sus posiciones de las alturas, que conservaron hasta que les plugo retirarse militarmente, sujetando á nuestras tropas con las dos piezas de artillería que dejaron abandonadas, para que no los pudieran hostilizar por retaguardia.

Esto sentado, preguntamos: ¿puede rechazarse, calificándolo de parcial, el siguiente juicio emitido por un dominicano en *La Gran Traicion del general Pedro Santana*, escrita en 1861?

“Corria el año de 1849. El ejército dominicano, mandado por el ge-



neral Antonio Duvergé, se habia derrotado en Azua, *por causas ocul-tas hasta hoy á la investigacion de los mas avisados*. El Congreso Nacional se empeñó, á despecho de la opinion pública, en que Santana. . . fuera llamado al servicio. . . . Enviado por el gobierno como adjunto al general Duvergé, que reunia los restos de su dispersado ejército por las montañas de El Número, Santana se puso á retaguardia acampándose. . . en Sabanabuei. . . . y con la malicia mas refinada se apoderó mui pronto de toda la autoridad del mando, que aquel valiente, (Duvergé) inca-paz de ambicion y bastante bueno para dudar de la corrupcion humana, jamas le disputó. Duvergé no queria mando, lo que deseaba era una o-portunidad para vindicar su nombre de la derrota de Azua, *que no ha-bia acertado á esplicarse*. Dios se la presentó en la gran batalla de El Número, en donde esta vez su heróico valor fué superior á todo es-fuerzo humano. El triunfo en aquel peligro que la patria corria fué suyo; pero Santana dió á la accion de Las Carreras, subsiguiente, todo el brillo que habia tenido la de El Número y usurpó así la gloria de aque-lla jornada al modesto héroe.”

Y en vista de esto, volvemos á preguntar ¿podría rechazarse tampoco, porque parezca mas apasionado, el juicio, tambien sobre los mismos acontecimientos, emitido por *varios dominicanos amantes de su pais en la Vida política de Pedro Santana?* Hélo aquí:

“Enviado (Santana) como auxiliar del general Antonio Duvergé, se acampó en Sabanabuei, mientras que el denodado veterano combatía en El Número con heroicidad sin ejemplo. El jeneral Juan Contreras, acampado en otra posicion avanzada llamada El Portezuelo, dirijia al presidente Jimenez un parte concebido en estos términos: *ayer*, es decir, el dia de la accion de El Número, *he visto desde lo alto de Portezuelo pasar mas de cinco mil haitianos en precipitada fuga*. Los restos del ejército bajando de las alturas en solicitud de agua fueron atacados. . . . (en Las Carreras). . . . Quince minutos despues dominaban nuestras armas el campo. . . . La accion de Las Carreras fué solamente una escaramusa de felices resultados; la reñida batalla de El Número preparó sus consecuencias; ese fué el grande hecho de armas.”

En nuestro concepto, ni el juicio anterior, ni este tampoco, pueden ser desestimados por quien desee investigar la verdad histó-rica, tratándose de la campaña de 1849, porque solo de la compara-cion de uno y otro con la relacion consignada en los *Partes Oficiales*, seria que podria venir á comprender que hai tanta exageracion en decir que Santana *afianzó en Azua* la independencia nacional, como en asegurar que *él y solo él la salvó en Las Carreras*, toda vez que presentándose aunque en distinta forma, la misma rivalidad que medió entre Santiago y Azua, entre El Número y Las Carreras, se alcanza facilmente que la importancia dada á esta batalla en 1849 tuvo por origen la misma causa á que debió la suya la victoria de Azua en 1844: el alzamiento, coronado por el triunfo, del ejército, insubordinado por Santana, contra el gobierno á que servia.

Pero ¿á qué tomarnos tanto empeño en persuadir á nuestro cóle-ga que, ciego y sordo por el error, no quiere ver, ni quiere oir? Lo que desea, dizque es saber *cuales fueron los gefes militares de la preten-dida raza primera* que se lucieron en los campos de batalla, y aunque podriamos indicarle que le fuera á preguntar eso á cualquier niño de



escuela donde se enseñe historia patria, le manifestaremos llenos de patriótico entusiasmo, que de los de la raza primera, de esa raza de hombres que en consorcio con Duarte y Sanchez hizo la propaganda y realizó la separacion, se distinguieron los siguientes: en Santiago, Imbert, el célebre corregidor de Moca, á quien le cupo la gloria de secundar en la heroica villa el pronunciamiento de la Puerta del Conde; en Beler, Salcedo, el perseguido como separatista por el general Charles Hérard, quien le cobró anticipadamente en los calabozos de Port-au-Prince la derrota que mas tarde debía darle á sus compatriotas; en Estrelleta, Joaquín Puello, el compañero de Sanchez en la Junta revolucionaria primero y en la Puerta del Conde despues; en Comendador, Gavino Puello, el que propagó el manifiesto de la revolucion en los pueblos del sur y no se quitó de al lado de Sanchez durante la noche del 27 de febrero; en El Memizo, en Caciman, en El Puerto, en El Número y en una porcion de acciones mas, Duvergé, el que cooperó con Soñé á llevar á cabo el contrariado pronunciamiento de Azua; en Torguero, Cambiaso, cuya adhesión á la causa separatista le valló la gloria de ser el fundador de la marina nacional; en Guayubin y Talanquera, Francisco Caba y Bartolo Mejía, pertenecientes ambos á la pléyade de hombres de accion que secundaron en el Cibao el movimiento separatista; en Hondovalle y en la Fuente del Rodeo, Tavera, el que puso en armas la jurisdiccion de Neiva, y le tocó presidir el verdadero bautismo de sangre de la República; en Sabana Larga, Bidó, uno de los que asistieron al pronunciamiento de Santiago; y en El Cambro-nal, Sosa, que fué tambien de los de la Puerta del Conde. Estos como comandantes en jefe, que como comandantes de divisiones ó cuerpos, se distinguieron en las diferentes acciones que hubo; Mella, Remigio del Castillo, Perez Contreras, Eusebio Puello, Aguiar, Feliciano Martinez y otros mas, de los que junto con los ya mencionados acompañaron á Sanchez la noche de El Conde; Contreras, que fué el propagador del manifiesto en la parte del Este; Ramirez, el hombre del pronunciamiento de La Vega; Valerio, Pelletier; Reyes, Lopez y Valverde, de los mas entusiastas en el de Santiago; Sosa y Sandoval, aliados de Ramirez en el pronunciamiento de Los Llanos; pero ¿ á donde iríamos á parar si fuéramos á mencionar, uno por uno, á todos los de esa pléyade de soldados; valientes y abnegados, que contribuyeron primero á preparar el nacimiento de la República, y la sostuvieron despues pasándose seis y ocho meses en las fronteras, alimentándose con *sancochos* de mangos y guanábanas verdes, y comiendo guineos fritos en cebo de vaca, desnudos y sin racion, en tanto que el grupo que hemos llamado *la raza secundaria*, los que quisieron estorbar que la patria fuera un hecho, se distribuian á su antojo los ministerios y las embajadas, las sillas de los congresos y las comisiones lucrativas; especulando como podian con los destinos del pais? Porque es bueno que nuestro colega sepa que el desinterés y la buena fé tan decantados de la primera época de la República, solo existió de la clase media para abajo, pues de ahí para arriba. . . . ni pregunte, que se desencanta!

Empero, cumplido el deber de dejar señalados á la posteridad los nombres ilustres que acabamos de estampar, con el propósito



deliberado de no contestar mas á nuestro contendiente, si no sale del círculo vicioso en que la falta de argumentos sólidos con que combatir lo ha encerrado, solo nos queda el pesar de habernos persuadido, con motivo de esta controversia, de que el buen sentido está pervertido entre nosotros por falta de sancion moral, pues solo así podria un periódico de la talla de *El Eco de la Opinion*, poner tan intempestivamente sus columnas al servicio de una cruzada que se propone restaurar ridiculizando la obra de Duarte y Sanchez, autores verdaderos de la independencia nacional de que disfrutamos, la figura política del hombre que inició la guerra civil entre la familia dominica, ensayando el patíbulo, la expatriacion, los encarcelamientos arbitrarios, los golpes de estado á mano armada, la violacion de la lei y todo lo que ha sido calamitoso y funesto; que celebró el primer aniversario de la independencia derramando la sangre de un hermano y de una tia ¡que horror! del hombre que la proclamó; que fusiló juntos á los hermanos Puello, vencedores uno en Comendador y otro en Estrelleta, haciéndolos juzgar á *verdad sabida y buena fé guardada*, fuera del órden ordinario de los juicios; que fusiló á Duvergé, el primer soldado de la independencia, abrazado con su hijo mayor, dejando condenado á muerte á otro menor para cuando tuviera la edad suficiente para trepar con paso firme las gradas del cadalso; que desvirtuó el único acto de clemencia á que se prestó en su vida, esperando ¡cruel! para ejercerlo, á que ya los reos estuvieran aguardando la muerte de rodillas; que despues de haber despedazado la bandera á cuya sombra se elevó, quiso matar de una vez la idea nacional fusilando al héroe invicto de la Puerta del Conde, junto con veinte dominicanos mas, á despecho de los gefes del ejército extranjero, que no querian que se hubiera inaugurado la dominacion española con un espectáculo sangriento; que murió, en fin, bajo el peso de una condenacion tremenda, puesto fuera de la ley por el crimen de alta traicion, en virtud de un decreto solemne expedido con el apoyo de la nacion, por el gobierno que constituian Benigno Filomeno de Rojas, Ramon Mella, Ulises Espaillat, Pablo Pujol, Máximo Grullon, José Manuel Glas, Ricardo Curiel y Genaro Perpiñan. Ciertamente ¡esto es desconsolador!

“El Teléfono,” Abril 21 de 1889.

*
* *

CONTRARÉPLICA FINAL.

NUESTRO ilustrado contrincante de “El Teléfono” se bate en retirada, declarando en su *Ultima réplica* que tiene “el propósito de liberado de no contestarnos más, si no salimos del círculo vicioso en



que la falta de argumentos sólidos con que combatir nos ha encerrado” y agrega “solo le queda el pesar de haberse persuadido, con motivo de la controversia, de que el buen sentido está pervertido entre nosotros, por falta de sanción moral;” es decir, en buen romance, porque nadie le ha hecho coro en sus violentos anatemas contra el general Pedro Santana; ni en sus caprichosas clasificaciones de razas; ni en sus arbitrarias adjudicaciones de laureles y palmas, por que sí, y á espensas de la verdad rutilante de los hechos históricos.

No quisiéramos agravar la pesadumbre de nuestro galano adversario, retorciéndole sus propios argumentos como lo hemos venido haciendo en el curso de esta discusion, y probándole con sus propias citas, como la de *Britannicus*, la injusticia de sus acerbas censuras contra Santana.

Pero nos vemos obligados á no salir de ese que él llama *círculo vicioso*, en el que pretende habernos encerrado, por que él es quien no ha podido desemmarañarse de la red de sus preferencias y antipatías personales, dándonos una contestacion cualquiera, por ejemplo, sobre el supuesto desarme de la guardia del Conde, que antes afirmó dejándose correr con la narracion del engañado *Britannicus*; y despues de nuestra rectificacion, respetándose laudablemente para no insistir en la ridícula fábula, deja sepultada en el silencio su verdadera conviccion sobre esta parte de la mitología nacional.

De igual modo, le ha sido imposible desvirtuar la victoriosa demostracion que le hicimos de la pericia de Santana en 1844, por los desastres del 49, limitándose á rectificarnos esta fecha,—con razón, pues por error escribimos 48—y á dar cabida á otra cita de autor desconocido, en que se declara que el ejército dominicano se derrotó en Azua en 1849, *por causas ocultas hasta hoy á la investigacion de los mas avisados*; que la derrota dicha *no ha acertado á explicarse*. Sí; pero explica admirablemente bien la honrosa retirada de Santana en 1844, como dijimos en nuestro anterior artículo. I á esto llama el articulista de “El Teléfono” *círculo vicioso* en el cual no quiere continuar la controversia.

Conste, empero, que él fué quien la provocó, saliéndonos al encuentro con grande ira, porque nos permitimos tributar justicia al primero y mas esforzado caudillo de nuestra independencia nacional. Ahora, en vista de que sus dardos se vuelven contra su propia carne, se retira como el partho antiguo, disparando una lluvia de nuevas flechas — sin punta — sacadas, como las anteriores, del viejo arsenal de los dimes y diretes de los santanistas y sus émulos.

Deploramos esta mania que parece incurable en nuestro ilustrado contendiente, de creer dignos de fé, y guias seguros para el historiador, los juicios que la emulacion, las envidillas, las pasiones enconadas de los partidos, formulan contra los hombres notables en los dias en que coliden los intereses opuestos.

Aviado estará el historiador futuro que quiera delinear la fisonomía moral de Thiers, por ejemplo, ateniéndose á las frases de desprecio que desde la tribuna parlamentaria lanzó una vez contra aquel grande hombre su digno émulo, el Ministro Guizot; ó bien



acoyendo todo lo que hoy dicen de Boulanger sus enemigos, desde la especie de que se quiere hacer emperador hasta la muy edificante, que le imputan á guisa de monstruosidad, de haber llevado cirio encendido como católico, en una procesion.

Ya ha podido verse por nuestras anteriores ratificaciones, cuan falso derrotero es ese para el historiógrafo, y como, apesar del claro talento y de la fácil diction de nuestro contendiente, no halla citas formales y dignas de crédito para sus afirmaciones. Las de Britannicus son las mas imparciales, y por ende se les volvieron en contra.

Toma esta vez como texto la de una *Vida política de Santana*, y las que copia de un folleto intitulado *La gran traicion del jeneral Santana*, ambos escritos por acérrimos adversarios de aquel personaje; y al producir tales muestras, nuestro contendiente se hace cómplice de las inexactitudes y paparruchas que contienen, como antes se hizo cómplice de la soñada heroicidad de *desarmar* la guardia del Conde.

Una y otra cita tienen por objeto deslustrar la gloria militar adquirida por Santana en Las Carreras, y es de agradecerle que, puesto ya en tan buen camino, se conforme con querer probar que *Duvergé* fué el verdadero vencedor de los haitianos en la campaña del 49 —pasemos por su derrota de Azua:— cuando bien pudo decirnos, apoyado en datos igualmente verídicos, imparciales y fidedignos, inspirados por el odio y otras cosas más, á los desairados émulos del libertador en los días que este alcanzó mayor gloria, que “cuando se combatía en Las Carreras, Santana dormía ébrio al pié de un árbol.”

Duvergé fué un gran soldado, un valiente entre los valientes, al que jamás tuvieron por suyo los mitológicos héroes de la fantástica *raza primera*: fué sí desde los albores de la independencia el subordinado y el amigo del jeneral Santana, como lo prueba el tenor de los partes que daba á este de todas sus acciones, incluso el del 17 de Abril de 1849, que cita en su última réplica el articulista de “*El Teléfono*.” De su derrota de Azua, sin combate, cuando mandaba en jefe el numeroso ejército dominicano, y de sus muchas brillantísimas acciones como subalterno, tanto en las fronteras como en *El Número*, se deduce claramente que tenía grandes aptitudes como soldado y como guerrillero; pero que sus dotes de mando eran limitadas.

De él, de su popularidad y merecido prestigio quisieron servirse las medianías políticas inconformes con la supremacía de Santana; se lo enfrentaron en mal hora, lo levantaron á la asfixiante esfera de las conspiraciones, y lo perdieron miserablemente! . . . Esa es la verdadera historia . . .

No disculpamos á Santana, nó, de haber permitido que la sangre jenerosa de *Duvergé*, del heróico *Duvergé*, enrojeara el patíbulo; como no disculpamos á ningún mandatario que, obedeciendo á un rigoroso sistema de gobierno, crea que la autoridad y el orden han de afianzarse y vindicarse por el terror de los cadalsos.

Santana, *tosco campesino*, como lo llama duramente el escritor de la *Ultima réplica*, profesaba desgraciadamente los implacables principios de esa política, porque fueron los que, con los tristes ejemplos de



toda la América española, le inculcaron sus primeros guías y consejeros en el arte de gobernar. Este es el verdadero lado sombrío de las principales figuras políticas dominicanas en nuestra primera República.

Pero si hacemos lealmente esta concesión á nuestro contendiente; si como él condenamos severamente todos los actos de rigor que afean y manchan la vida de Santana, recójase él en su conciencia, que tambien creemos sea la de un hombre honrado, y convenga con nosotros en que Santana profesaba aquellos desacreditados principios en una época en que el respeto á la vida humana no había hecho los grandes progresos de los últimos tiempos en ninguna parte; en que la abolición de la pena de muerte no había hallado cabida en ninguna legislación.

Convenga, además, en que todos los planes de conspiración debelados contra el poder de Santana, según se comprobó en aquellos procesos, tenían por base característica el célebre *Sic semper tyrannis*, que tantos repugnantes crímenes ha inspirado al fanatismo político en nombre de la libertad!

Así, considerando á Santana como tirano, y poniéndolo fuera de la ley social, la primera consigna de los conspiradores era "matar al tirano;" lo que, á nuestro humilde juicio, no era nada á propósito para predisponer á la mansedumbre evangélica á un hombre del temperamento y de la educación política de aquel gobernante, que suspiraba por el retiro de su campo, según la tradición, y á quien los amagos, contra su existencia desde el primer día de su vida pública, obligaron á buscar su salvaguardia en el ejercicio de un mando absoluto, que, con menos valor y aptitudes relativas, querian arrebatárle sus contrarios, según nos cuenta tambien la tradición por órgano de testigos presenciales de aquellos sucesos, que aun viven en esta ciudad.

Tóngase tambien muy en cuenta que desde el día siguiente de la victoria de Azua, en cuanto sonó con vítores y aplausos el nombre de Santana, la fatalidad hizo que muriera de repente en Santo Domingo *Ramon Santana*, á quien todos consideraban como superior en capacidad y valor á su hermano Pedro; y que propagándose la sospecha de envenenamiento, los partidos ya enfrentados se acusaban recíprocamente del real ó supuesto crimen; suceso que impresionó profundamente al caudillo dominicano, y que influyó sin duda posteriormente en el sistema de represión que adoptó contra sus adversarios.

Pero con todo eso, está probado que él, naturalmente era magnánimo, y tendía con lealtad la diestra á cualquier enemigo suyo, por grande que fuesen los agravios que de él hubiera recibido, desde que se persuadía de su sinceridad y patriotismo.

Así por ejemplo, el esforzado *Ramon Mella*, el único de los *Próceres del 27 de Febrero* que por su probada intrepidez y sus relevantes dotes para el mando, pudiera haber sido el más autorizado competidor y exitar los recelos de Santana, había incurrido en el extravío anti-democrático de proclamar, en 1884, á *Duarte*, Presidente de la República, en el Cibao, sin la prévia legal convocatoria de los comicios; suceso que, siendo el primero de los actos de imposición del hecho sobre el derecho en la naciente República, dejará siempre á cargo



de los jóvenes patriotas de la Capital el reproche de haber sido los verdaderos iniciadores de la desunión, y fautores de las sucesivas desdichas que envolvieron á la Patria y á ellos mismos.

Pues bien; ese Ramon Mella, patriota sincero, de razon templada y serena, de corazón magnánimo y sentimientos caballerosos, segun el retrato moral que de él nos han hecho algunos de sus contemporaneos,—despues de haber sufrido con sus companeros del 44 las duras consecuencias de aquel acto irreflexivo, ni se desanimó como Duarte hasta el extremo de renunciar en absoluto al deber de ser útil á su Patria, ni se aferró como otros á la idea de que, por haber sido el primero en dar el grito de independencia en la noche épica del 27, habia adquirido un derecho superior al de sus demás compatriotas á rejir los destinos de la República.

Mella, tan valiente y benemérito como desinteresado, regresó del destierro, y no conspiró jamás por asaltar el poder. Llegó el año 49, vió el cúmulo de torpezas, la flagrante incapacidad que en el Gobierno mostraron sus antiguos companeros, y en la hora terrible en que se desmoronaba la obra común, en que el haitiano vencedor marchaba sobre la capital indefensa y aterrada, acudió á ponerse á las órdenes de Santana, que, acompañado de veinte héroes dispuestos á morir, iba al enemigo recojiendo á su paso los pocos fujitivos que hallaba en el camino, para formar la corta hueste que salvó la República en *Las Carreras*.

Allí estuvo Mella en los puestos de más peligros; allí acabó de convencerse de lo que valía Santana, y volvió junto con él á combatir la demente ambición de los que, incapaces de valor frente al invasor extranjero, lo tuvieron para cerrar las puertas de la Capital, y disparar su artillería contra los salvadores de la independencia nacional.

Mella fué desde entónces querido y estimado de Santana, que le brindó con los primeros puestos de la República. Aceptó por corto tiempo un Ministerio. Los dos grandes soldados no se separaron sino cuando otra fatalidad, la anexión española, señaló distintos rumbos al patriotismo de ambos.

Mella amaba á España, á la cual y á muchos de sus hombres de estado habia conocido en Madrid; pero amaba mas la independencia de su país.

Santana, que conservaba en su memoria las tristes impresiones de la matrícula española en 1856, creyó buscar en el protectorado español un apoyo seguro para esa independencia nacional amenazada, y los hombres de estado españoles, lo hicieron ir á parar á la anexión. Esta es la verdad histórica, comprobada por documentos oficiales incontrovertibles.

Si fuéramos á citarlos y á copiarlos, como quiere nuestro contendiente, haríamos interminable este escrito; y además, en lo que hace á los puntos discutidos antes, no hemos tenido necesidad de hacerlo, porque las mismas citas con que aquel pretende confundirnos, las hemos vuelto fácilmente contra sus argumentos; tal es la fuerza de la verdad, que todo concurre á acreditarla.

Como Mella, Duvergé y los hermanos Puello fueron amigos, companeros y subordinados de Santana. Duvergé nunca fué del cenáculo de los que nuestro contendiente califica de *raza primera*; los otros



tres si estuvieron en la Puerta del Conde. I no solo en esta sino ANTES aparecen juntos con PEDRO SANTANA, los Alfau y otros muchos de los que injustamente se quiere ó pretende relegar á la *raza secundaria*, firmados al pié del MANIFIESTO NACIONAL DE LA SEPARACION y fechado EL 16 DE ENERO DE 1844, que es el primer documento de la colección de Leyes, Decretos &a. impresa por García Hermanos.

Ya que se nos piden documentos en apoyo de nuestros asertos, allá vá ese como muestra de los muchos que podemos producir. Contradígalo, ó bórrelo, ó arránquelo de la Colección de referencia, si puede, el que se obstine en conceder toda supremacía, y toda idolatría, á los pacíficos héroes del 27 de *Febrero*, fecha posterior en mes y medio á la del Manifiesto Nacional.

Con este argumento, y con el no menos poderoso de que todos los demás jefes militares de la independencia cuyos nombres cita el obcecado articulista de “El Teléfono” fueron decididos santanistas desde el primer día de la República; que ni Imbert, ni Salcedo, consintieron en 1844 la proclamación de Duarte como Presidente; que Cambiaso fué á buscar al mismo Duarte á Puerto Plata, y lo redujo á prisión; que Sosa, Mejía, Caba, Tavera, Bidó, en suma, todos los que menciona la *Ultima réplica*, prestaron sus servicios á la Patria siempre en calidad de adictos á Santana, y reconociendo la superioridad de este respecto de sus émulos, ¿qué es lo que queda de la malhadada clasificación de *primera y segunda raza*? No está plenamente probado que, como dijimos en nuestra *Ratificación*, hubo una sola y misma raza á la que debimos la creación y el sostenimiento de esta asendereada Patria?

Dos puntos más dilucidarémos brevemente. Nosotros no somos ni podemos ser idólatras de Santana ni de nadie: somos sí idólatras de la verdad y de la justicia. Defendemos á un muerto, de cargos injustos, y no es posible que por eso nos caiga el anatema de Píndaro, copiado por nuestro contendiente. Mas de temer es la moraleja de aquella fabulita, muy conocida, de *Los perros y el trapero*:

“I díjoles un lebrél:
Dejad á ese perillan,
Que suele quitar la piel
Cuando encuentra muerto á un can,
I cuando vivo, huye de él.”

Nosotros, mui al revés, no por halagar pasiones extraviadas de los vivos, vamos á negar á la memoria de un dominicano célebre lo que en justicia se le debe; ni á doblegar la libre frente ante las farsas ó imposiciones que con ultraje de la verdad histórica y del buen sentido moral, se hacen correr entre los pobrecitos embaucados que aceptan aquellas consejas como artículo de fé. Obra de caridad es desengañarlos, darles una noción más justa y exacta de esa parte de la historia patria, aunque bramen los sacerdotes de la Mitología dominicana.

El jeneral Santana hizo la anexión á España en circunstancias que, segun la opinión de muchos, hasta cierto punto de vista abonan



su patriotismo. Si erró, si cometió un crimen de lesa Patria, que los que no sean sus acérrimos sistemáticos enemigos, es decir, los imparciales, lo juzguen con justicia. En ese error, en ese crimen, fueron sus cómplices indudablemente, todos aquellos dominicanos que se inscribieron en la matrícula española en 1856, tres ó cuatro años antes de que Santana tocara á las puertas de España pidiendo el protectorado. Fueron sus cómplices y lo llevaron *mas allá* de donde él queria ir *O' Donnell*, *Serrano*, y todos los prohombres de la Unión Liberal que gobernaban en España, y que *entónces*, en 1861, tenían buenas razones de *Estado* para incorporar la República Dominicana á los dominios españoles.

Fuera de ese acto terrible de la anexión á España, hemos en vano buscado, indagado, inquirido con ansiedad vivísima una sola prueba en apoyo de lo que se dice de que Santana ofrecía la Patria en el mercado de las naciones extranjeras. I al fin hemos tenido que convencernos de que es una calumnia grosera, surjida, para denigrarla más y más, del pestífero seno de sus enemigos sistemáticos.

El general Gándara, que, como lo testimifica su obra "Anexión y Guerra de Santo Domingo," acojía de buen grado cuanto se decía ó escribía contra Santana, á quien atribuía los males que para ambas partes produjo la anexión; él, que en otra parte de su citada obra inserta la patraña vulgar de que Santana habia ofrecido el país á los Estados Unidos, le dá testimonio de lo contrario en estos términos:

"Quando creyá realizada *la grande esperanza de su vida entera, su aspiración querida*, LA UNION DE SU PATRIA, despues de cuarenta años de anarquía, de desgracias y de miserias, á LA ANTIGUA METROPOLI. . . ." (*Gándara, obra citada.*) Tomo 2º Paj. 38.)

I ya que mencionamos esa autoridad, citada por nuestro condtendiente en apoyo de su negación de las aptitudes militares de Santana; ya que el escritor de "El Teléfono" admite ese juicio adverso, está, en estricta justicia, obligado á aceptar estos otros sobre el maltratado Santana, del mismo autor:

"Carecía de los rudimentos de la primera educación, y tenía escasa cultura; pero en cambio *estaba dotado de mucho talento, gran sagacidad y exquisita penetración y suspicacia.*"

..... "Era Don Pedro Santana hombre de raza pura, de compleción atlética, de salud robusta *y de notorio valor*, que no le abandonó NUNCA. . . . Estas condiciones físicas y morales le daban grande aptitud para la guerra; así es que se distinguió desde sus primeros pasos en ella, y lo mismo en las discordias civiles de su país, que en las luchas con los haitianos, siempre le favoreció la fortuna." (*Loc. cit. Pág.* 38.)

Por último; allá vá el juicio culminante en esta materia. del jeneral español cuyas censuras contra Santana son tan del gusto del escritor de "El Teléfono:"

"Siempre que en cualquier país llega un hombre á ejercer grande influencia, *bien puede asegurarse que ese hombre está por encima del nivel de sus conciudadanos*, y aunque yo traté personalmente poco al jeneral Santana, *afirmo desde luego que se hallaba comprendido en esta regla.* (Páj. 38 y 39.)

Tal es el concepto que arranca el irresistible ascendiente del



ilustre dominicano al general español don José de la Gándara, severísimo y apasionado adversario de Santana, á quien no puede perdonar la decidida resistencia que hacía á que los intereses de los dominicanos fueran lastimados en lo mas mínimo, aun por las exigencias de la guerra. (*)

Ya vé nuestro contendiente que le citamos pruebas irrecusables en apoyo de nuestros asertos, reducidos á que Santana ha sido tratado con rigurosa injusticia, y que se ha querido sistemáticamente hundir su memoria en la consideración de sus conciudadanos, para levantar hasta las nubes figuras cuya glorificación se deshace al menor análisis biográfico.

En este camino vemos con pena empeñado á un escritor de las relevantes dotes de nuestro contrincante, obcecado por la pasión hasta el lamentable extremo de ir á recoger los sándios conceptos de escritores sin autoridad probada, como es el capitán Gonzalez Tablas, para denigrar á nuestro gran dominicano. Dice el tal capitán, despues de describir á su autojo la fisonomía moral del héroe de "Las Carreras," "que no es culpa suya si la pintura *no resulta ser el retrato de un Narciso.*" ¡Y esto lo adopta como rasgo discreto, el galano escritor de "El Teléfono"!

Quédese en buen hora con Gonzalez Tablas, cuyas inexactitudes históricas refutó tan galanamente nuestro historiador don José Gabriel García, que nosotros preferimos siempre los jenerales sérios, consagrados al cumplimiento del deber hasta rendir el aliento, á los que en un mando cualquiera solo sueñan con lucir la figura y merecer el aplauso de autores como Gonzalez Tablas,

Pero basta. Es tiempo ya de que pongámos punto final á este articulejo, y vamos á hacerlo á renglón seguido; pero no sin antes protestar una vez más, ajenos á toda pasión, porque ella no puede ni debe albergarse en nuestro pecho, máxime en una controversia del carácter de esta,— que el general Santana afianzó con su espada la independencia nacional en *Azua y Las Carreras*; y que, como muy bien afirma nuestro particular amigo el inteligente jóven Luis Matos, en uno de sus inspirados sonetos inéditos,

“Sin él no hubiera habido Independencia,
Por más que quieran mancillar su nombre
La ruin pasión y la maldad del hombre!”

Sí! Que sin el brazo prepotente del heróico soldado dominicano; sin la abnegación sublime de sus esfuerzos ardentísimos; sin la fé ciega de su patriotismo en aquellos angustiosos días, el pabellon haitiano habría de nuevo ondulado en las comarcas quisqueyanas; y el dolor de las vírgenes de Quisqueya, el acerbo llanto de las madres, la abyección de los hijos de esta bella porción del Archipiélago Antillano, la afrenta y la ignominia sufridas por espacio de *veintidos* cruentos años de "odiosa dominación,"—habriábase renovado para eterna desgra-

[*] “Era inútil predicar á Santana. Decía que el ganado y la palma eran la riqueza del país, y castigaba como un delito el tocarlas.” [*Carta del jeneral Fajardo á Gándara.* Paj. 37 de la obra citada "Anexión &."]



cia del pueblo dominicano! Y el duelo y la esclavitud salvaje habrían sido prendas de martirio para los indefensos hogares de la Patria felizmente redimida por la audacia y la intrepidez de Santana y sus invictos compañeros, en las luchas gigantescas de la gloriosa y nunca bien estimada ni ensalzada Independencia Nacional!

“Enmudezca ahora la lengua y recojámonos á meditar” sobre la verdad de nuestras imparciales aseveraciones.

Que diga la República entera lo que crée y lo que en debida justicia piensa acerca de ellas!

Que si la República se inspira en la honradez y olvida preocupaciones; si con la una mano sobre la conciencia y con la otra mano sobre la Historia real y verdadera de los acontecimientos discutidos,—se alza por sobre toda pasión y toda la intemperancia actual y se decide á fallar solemnemente, . . . ese fallo vendria á ser ¡no lo dudeis! la apoteósis dignificadora del caudillo y del héroe del 19 de Marzo y de la memorable acción librada en “*Las Carreras!*”

“El Eco de la Opinion,” Abril 27 de 1889.

OTRA REPLICA.

I.

SI como tiene mejor literatura que los anteriores, hubiera tenido fondo mas sano el último artículo de *El Eco de la Opinion*, de seguro que á fuer de leales lo habríamos dejado con la palabra, como era nuestro propósito, explayándose á su gusto en el campo de los errores; pero las inaceptables teorías sobre ciertos puntos serios con que ahora se aparece, nos obligan á emprender la tarea de destruir con la elocuencia de hechos, no inventados sino reales, las argucias de mal género que acaba de emplear, propias mas bien de un abogado que no pudiendo ganar su pleito se conforma con hacerlo interminable, que de un escritor que tiene en miras aclarar de buena fé asuntos históricos. Y hacemos este trabajo siquiera no sea mas que como simple correctivo de algunas faltas de sinceridad en que incurre; pues no es de ninguna manera admisible, en una controversia de la naturaleza de la que sostenemos, que trate de disimular la aplastada que le dimos en nuestra *Réplica*, al probarle con la insercion de unos párrafos tomados del folleto de *Britannicus*, que los planes anexionistas de los *afrancesados* en 1843 fueron *madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre Sociedad Trinitaria*, echando mano de una frase que no creimos necesario suprimir porque en el caso presente no significaba nada, para colgarnos con una puerilidad que causa risa, el milagro de que hemos admitido como cosa segura que hubo materialmente *desarme* en la Puerta del Conde!

Por fortuna no somos de los que están esperando todavía al



Mesias verdadero que ha de venir á convertir en historia nacional la *mitología* santanista que, escrita con la sangre y las lagrimas del pueblo dominicano, y lo que es peor, á costa de su honra, vienen alimentando por tradicion los ya mui disminuidos restos de la tan terrible como funesta escuela, que á fuerza de maldad y de torpezas acabó con la patria en su época primera; de suerte que como hemos leído todo lo que se ha escrito con referencia á *los orígenes de nuestra independencia*, sabemos no solamente que para la toma de la Puerta del Conde no hubo dificultades, pues el oficial de la guardia estaba ganado de antemano, por lo que no hemos dado nunca importancia al tiro innecesario de Mella, sino lo que es mas serio aun, que ese oficial no fué el capitán José Girón, como cree *El Eco*, sino su hermano el teniente Martín Girón, quien nada tuvo que hacer con el veterano Parahoy, que siendo tambor mayor del Regimiento 32 en vísperas del 27 de febrero, no podía estar de servicio bajo de sus órdenes, pues los individuos pertenecientes á las planas mayores de los cuerpos no tienen obligacion de montar guardia, y aun admitiendo que ya hubiera ascendido á subteniente, tampoco podía estarlo, porque el puesto histórico á que nos referimos estuvo siempre á cargo de un solo oficial. Lo que habrá oído referir el escritor que combatimos, tan dado á confundir los hechos por no querer estudiarlos sino en determinados autores, es la admirable coincidencia de que el capitán José Girón era el oficial que estaba de guardia en la Puerta del Conde el día 18 de marzo de 1861 en que quedó consumada, aunque felizmente por poco tiempo, la que se ha llamado y se seguirá llamando mientras haya corazones en que hierva el sentimiento nacional, la gran traicion del general Santana; circunstancia casual que le permitió poner una gloria suya en relacion directa con otra de su hermano, cual fué la de salvar la bandera que aquel habia dejado desplegar como dominicano en el mismo sitio, de los ultrajes que principió á hacerle un anexionista exaltado, al recibirla de manos de otro que quiso tener la satisfaccion de arriarla de su asta para tirarla de lo alto del baluarte al suelo: actos reprochables con que ambos á dos quisieron congraciarse con el ambicioso egoista y poco escrupuloso que, sin reparar en los medios, iba á transformarse en Marques de las Carreras.

Pero reservemos la calificacion de estos hechos y otros semejantes al que escriba la historia, y volvamos á lo de la toma de la Puerta del Conde, calificada por nuestro contendiente de *fácil triunfo* en uno de sus artículos anteriores, en que reduce tambien la gloria de Duarte y Sanchez á la de *propagandistas de la idea separatista dentro de los muros de Santo Domingo, cuando eran simples estudiantes, y adeptos principales de una sociedad patriótica como jefes reconocidos de la generosa juventud de la capital*; porque como nuestro silencio sobre estos puntos, tan importantes de por sí, podría ser calificado mañana de *verdadera conviccion sobre esta parte de la mitología santanista*, bueno es que dejemos aclarado que el fácil triunfo de Sanchez se debió al buen éxito obtenido por la propaganda de la idea separatista que inició Duarte en 1838, la cual fué acogida con tanto entusiasmo, del uno al otro extremo del



pais, por la juventud de todas las clases de la sociedad dominicana, que no fueron bastante para impedir que obtuviera un triunfo espléndido, ni los esfuerzos inauditos de las autoridades haitianas con toda su severidad, ni los planes anexionistas madurados en abierta oposicion á ella *por los afrancesados*, quienes desairados completamente por la opinion pública, se quedaron reducidos á pequeños grupos de disidentes diseminados por algunos centros principales del pais, no obstante la actividad que desplegaron y el apoyo extraño con que pudieron contar para haber podido deslumbrar á los incautos.

Y al llegar aquí se nos ocurre observar á nuestro contendiente, que si la propaganda de la idea separatista fué cosa tan hacedera y su triunfo tan fácil ¿por qué Santana, á quien sus admiradores conceden dotes extraordinarias, en punto á valor y entereza, se quedó tan rezagado en ella á pesar del ofrecimiento que su hermano Ramon le hizo á Duarte en el Seibo en mayo de 1843, cuando convencido por éste de que la separacion podia hacerse sin auxilio extranjero, le dijo: *el día del peligro me hallará V. á su lado, y desde hoy trabajaré con empeño en atraer partidarios á la causa de nuestra independencia?* ¿Porqué despues de recibir el nombramiento de coronel de las tropas del Seibo que Duarte ofreció á Ramon, pero que éste no quiso aceptar suplicándole se lo diera á su hermano, *pues él se conformaba con servir bajo sus órdenes*, no se puso á la altura que le imponia la alteza del deber? Porque no está demas que se sepa, para mejor inteligencia de los lectores, que cuando el general Charles Hérard, en vista de la denuncia dada por *La Chicharra*, redujo á prision en San Francisco de Macoris al Padre Peña, á Manuel Castillo, á Ramon é Ildefonso Mella, á Esteban de Aza, á Alejo Jerez y á Baltasar Paulino; en el Cotuí, al presbítero Juan Puigvert; en Moca, á Francisco Antonio Salcedo; en Santiago, á Rafael Servando Rodriguez, Manuel Morillo, Jacinto Fabelo, José Maria Veloz y Pedro Juan Alonzo; *en el Seibo, á Nolberto Linares y á Manuel Leguisamón*; en Higüey, á Nicolas Rijos y Tomas Ramirez; y en esta capital, á Felix Mercenario, Pedro Bonilla, Ignacio de Paula, Juan Ruiz, Silvano Pujol, Narciso Sanchez y Pedro Valverde, que como propagadores de la idea separatista fueron remitidos á las cárceles de Port-au-Prince, en tanto que Duarte, Pina y Perez, acosados por una persecucion activa, se veian obligados á embarcarse clandestinamente para el extranjero, y Sanchez enfermo tenia que darse por muerto para que no siguieran buscándolo; Pedro Santana solo fué detenido con su hermano por medida de precaucion, y aunque cuando el jefe haitiano se lo llevaba agregado á su comitiva, logró fugarse desde Baní, ningun perjuicio se le proporcionó por eso, pues á poco ya estaba indultado por las autoridades locales; lo que demuestra claramente una de estas dos cosas, ó que estaba desde entónces afiliado en el partido de *los afrancesados* y no hacia nada en favor de la separacion, ó que el hombre que con su tirania y su ambicion labró despues la desgracia de su patria, no tuvo valor moral suficiente para comprometer su reposo personal en la noble empresa de fundarla. Vivos están todavia algunos de los comisionados de Sanchez que rechazó indignado, alegando que no queria comunicaciones con



los muertos, ni estaba por buscarse compromisos con el gobierno.

Esto sentado, llamamos la atencion de nuestro contendiente, antes de todo, sobre nuestros tres primeros artículos, en que hemos dejado completamente resuelta la cuestion *retirada de Azua*. Si su terquedad y apasionamiento no se lo dejan ver así, tenga al menos lealtad para confesarlo, pero no apele al ruin medio de dar como victoriosas demostraciones que si han tenido alguna virtud, es únicamente la de producir resultados del todo negativos; que no es con falsas suposiciones, ni con deducciones violentas y faltas de lógica, que se puede justificar un paso torpe que causó la destruccion completa de una poblacion y la ruina de otra, que llenó de consternacion á las familias y puso á la naciente nacionalidad en el inminente peligro de morir en su cuna, como habria resultado, sin duda, si no hubiera podido contar con los valientes pechos que tan heroicamente la defendieron en el Cibao.

Y á propósito de esta retirada, no vemos de que modo *tu explica la cita de autor desconotido*, que á la par de otras, hicimos para probar que habia tanta *exageracion en decir que Santana afianzó en Azua la independencia nacional, como en asegurar que él y solo él la salvó en Las Carreras*, pues demostrado como lo está que la retirada de 1844 se debió á la falta de competencia del general Santana, que en aquellas circunstancias no estuvo como soldado á la altura de su mision, no le cabe como á la derrota del ejército de Azua en 1849 la explicacion de que fué motivada *por causas ocultas hasta hoy á la investigacion de los mas avisados*: causas que no ha sabido buscar nuestro contendiente si pretende haberlas encontrado en *las limitadas dotes de mando* del benemérito general Duvergé, quien dejó mui bien acreditadas *sus grandes aptitudes* como soldado durante la campaña gloriosa de 1845, en que realizó como general en jefe empresas tan atrevidas como la invasion y toma de Las Cahobas, el ataque del fuerte de Biassou y su paseo militar sobre Font Verrete; en que obtuvo victorias tan espléndidas como las tres de Caciman, las dos de El Puerto y otras mas, que unidas al órden y regularidad en el servicio con que mantuvo las fronteras hasta 1849, al valor que desplegó en Azua en 1844, y á los laureles que conquistó en El Memizo y El Número, le hicieron merecedor al título de primer soldado de la independencia nacional con que lo venimos distinguiendo.

La clave de esas causas la dá el desgraciado general Jimenes en la carta que dirigió desde Baní al coronel Juan Nepomuceno Ravelo el 12 de abril de 1849, cuando al darle cuenta, como amigo íntimo, de haber dejado organizados, con gente bastante para defenderlos, los cantones de Sabanabuei, La Boca de la Palmita, El Número y El Portezuelo, á las órdenes respectivamente de los generales Duvergé, Perez, Sosa y Contreras, le indica que la pérdida de Azua se debió al abandono de Los Conucos motivado por un acto de insubordinacion de las tropas que tenia bajo su mando el comandante Batista, por lo que habia dado órden al general Regla Mota para que lo remitiera á la capital, junto con el general Alcántara, á dar cuenta de su conducta; pues como de la misma carta se desprende que Santana despues de su llegada hizo cumplir la órden de prision dada contra Alcántara, pero no la dada contra Batista, que dejó libre y en actitud de que lo acompañara luego á realizar el alzamiento del 9 de



mayo, no hai violencia ninguna en suponer que este acto de insubordinacion, así como el del abandono de la comandancia de armas por el general Contreras y otros que se vieron para ese tiempo en la plaza de Azua, tuvieron relacion estrecha con la oposicion politica que desde el Congreso dirigia Baez contra la administracion imperante, porque de lo contrario no habria tenido vida la tradicion que, aunque mal interpretada, autorizó al gobierno provisional de Santiago á decir en una proclama, fechada el 10 de agosto de 1857, que la *táctica . . . del presidente Baez sería la misma que empleó en Azua en 1849*. Y si es así, que las pasiones políticas habian llevado, con el espíritu revolucionario, la insubordinacion al seno del ejército, ¿cómo sujetarlo á la disciplina sin fuerzas leales con que imponerle? Ese milagro no lo ha realizado ningun general en el mundo; y no podia pedirse al general Duvergé sin injusticia lo que la historia no ha exijido á otros soldados en igualdad de circunstancias.

Tampoco estamos de acuerdo con nuestro contendiente en la opinion de que á Duvergé lo perdieron *las medianias políticas* que, *inconformes con la supremacia de Santana*, quisieron servirse de él y lo *levantaron á la asfixiante esfera de las conspiraciones*; porque habiéndolo recibido el primer golpe que le dió éste en 1849, época en que no se le habia visto figurar sino como soldado obediente y denodado, nada menos que por no haber querido acompañarle en el alzamiento que realizó con el ejército para tumbar á Jimenez; así como algunos años despues el segundo, á causa de un caramillo que le armó, por asuntos de servicio, para someterlo á un consejo de guerra, del cual lo sacó con bien el general Sanchez como abogado, circunstancia que no le valió de nada, pues entonces tuvo que pasar por el sonrojo de ir confinado por precaucion gubernativa á la provincia del Seibo; hai que convenir en que á Duvergé le pasó lo mismo que le pasó á Puello, á Imbert, á Salcedo, y á todo el que llegó á tener brillo militar ó político en el pais: que fué víctima del egoismo de Santana, quien veia un rival en cada hombre benemérito y un enemigo en todo el que no servia á ciegas sus miras ambiciosas, llegando como no lo ignora ningun dominicano, la suspicacia de su politica, al extremo de que en su tiempo, como en el de Tiberio, *pronunciar el nombre de libertad fué un crimen: el silencio era interpretado como una prueba de conspiracion: la tristeza significaba descontento; la alegría esperanza de un cambio.*

No negamos á nuestro ilustrado contendiente que este sistema político se lo inculcaran *sus primeros guias y consejeros en el arte de gobernar*, ni que hubiera tenido siempre á su lado perversos que explotaran su ignorancia y encendieran el fuego de sus malas pasiones; pero no por eso dejará de convenir con nosotros, poniendo á su vez la mano en la conciencia, que en ese camino fué mas lejos de lo que hubiera podido llegar empujado por las circunstancias que atravesó en su vida política, si no hubiera tenido disposiciones naturales tan pronunciadas para el ejercicio de la maldad; pues por atrasadas que estuvieran todavia las ideas en el mundo y por perniciosos que fueran los ejemplos tristes que le daba toda la América española, motivos tuvo para moderar sus ímpetus violentos y sus impulsos de venganza, habiendo querido inspirarse en la lecciones de hidalguia y caballerosidad que le dieron sus contrarios en las dos veces en que tocó á sus puertas



la desgracia. Acosado la primera del poder por un desprestigio espantoso, que atinó á disimular con un rasgo de desprendimiento inesperado, gozó de las garantías de un mandatario dimisionado en su residencia de El Prado, sin que el partido que tan duramente habia castigado, le causara el menor daño, ni lo imposibilitara siquiera para volverle encima en 1849 dándole pruebas evidentes de que no habia agradecido su generosidad y haciendo mofa de lo que en las alegrías de su triunfo llamaba cobarde debilidad. Retirado del mando la segunda por miedo á la situacion que le creó la matrícula, sus partidarios lo comprometieron imprudentemente con un conato de revolucion infructuoso; pero reducido á prision por el general Cabral, que con un escuadron de caballeria lo sacó de El Prado y lo trajo á esta capital, tuvo la fortuna de caer en manos de Sanchez, que le dió por cárcel un departamento de la comandancia de armas que desempeñaba, cuidadoso de que no se dijera que se prevalia de su desgracia para causarle la mas leve mortificación en venganza de que hubiera celebrado el primer aniversario de la independencia derramando la sangre de una tia y un hermano suyos, por el delito de haber promovido entre algunos oficiales del ejército la idea de solicitar del gobierno un decreto de amnistia en favor de los expulsos de 1844. Y sin embargo, no bien volvió al poder cuando negó á Sanchez el derecho de vivir en la patria, condenándolo al ostracismo mientras le llegaba la oportunidad de justificar de algun modo el fusilamiento con que siempre lo tuvo amenazado. No, Santana no era magnánimo; era cruel, bárbaro, y hasta si se quiere, desnaturalizado, pues por oscuro que las pasiones políticas encontradas hubieran podido mantener todo lo relativo *al real ó supuesto crimen* perpetrado en la persona de su hermano, mui de lleno estaba él en las intrigas políticas del momento, para que no hubiera podido fijar á golpe seguro sus sospechas, antes de ponerse al servicio de un grupo que tropezaba con las ideas del noble muerto al querer poner en práctica las suyas, para maltratar con terrible dureza al partido contrario, de quien no estaba éste separado, segun refiere la tradicion, sino por respeto á los vínculos de un amor fraternal mui acendrado.

Y nada prueba en abono de las apreciaciones que acabamos de combatir la circunstancia de que Mella, cuyo temperamento no se acomodaba á los términos medios, encontrando mas campo para espandirse en los arranques impetuosos y en los pasos violentos, de que son pruebas inequívocas el tiro de la plaza de La Misericordia y la proclamacion de Duarte en oposicion á la de Santana; prefiriera antes que seguir el ejemplo de Sanchez, que igualmente menospreciado despues de su regreso del ostracismo por los hombres que gobernaban con Jimenez, optó por quedar en condicion de preso en el cuartel general de Santana mejor que unirse al pronunciamiento del ejército, prefiriera, decimos, dejarse arrastrar por el despecho hasta el extremo de hacer causa comun con el hombre de quien habia recibido torpes humillaciones, sin detenerse á meditar que una union tan híbrida, cuenta habida de los distintos antecedentes de los personajes que la contraian, no podia tener mas duracion que la que moralmente pudieran alcanzar los intereses afines que la dictaban. Y así se vió al cabo de pocos años, siendo



de notar que Mella no pudo estar mucho tiempo en el ministerio de Baez, ni conseguir tampoco que se prolongaran indefinidamente sus intimidades con Santana, de quien tuvo que irse alejando, hasta que llegó el momento supremo en que los separó para siempre la anexión española señalando distintos rumbos, *no al patriotismo de ambos*, como ofuscadamente asegura nuestro ilustrado contendiente, sino al amor á la patria del uno y al egoísmo y á la ambición de mando del otro. Sí, calificar de patriótico el rumbo tomado por Santana al realizar el funesto pensamiento de toda su vida, equivale á sostener las teorías de los sofistas de que fué terror en Grecia el ilustre Sócrates: que *no hai diferencia entre la verdad y el error, que las sutilezas capciosas vülen mas que la virtud y que las máximas de la moral no son sino vanas supersticiones*. Porque, una de dos, si la anexión fué obra de la virtud, la restauración fué un crimen, y en ese caso el 16 de agosto es una fecha nefanda que debe sustituirse en nuestros fastos nacionales con la del 18 de marzo; pero si por el contrario la restauración fué obra de la virtud, la anexión fué entónces un crimen que debe ser execrado por el pueblo dominicano, si tiene á vanagloria estar en posesión del rico tesoro de la independencia nacional.

Además ¿qué diría nuestro ilustrado contendiente si un dominicano saliera diciendo por ahí que Valentín Alcántara, al dar la espalda á su bandera para irse á Haití á servir contra sus conciudadanos, habia seguido el rumbo que le señalaba su patriotismo? Pondría los gritos en el cielo, como vulgarmente se dice, horrorizado de que se pretendiera subsanar un acto injustificable, y en ese caso no obraría con la imparcialidad debida, porque si se dá á Santana el derecho de haber creído que la felicidad del pueblo dominicano dependía de su reincorporación á la nacionalidad de que se habia emancipado en 1821, hai que concederle á Valentín Alcántara el de suponer á su turno que esa felicidad consistia en unirse otra vez á la nacionalidad de que se habia separado en 1844; de suerte que la rehabilitación del primero ante la opinión pública tendría que venir aparejada de la del segundo, á menos que se pretendiera llevar la exageración de los juicios hasta el punto de querer establecer gradaciones imposibles, con atropello de todas las reglas de la moral, entre la importancia de ambas faltas y la idiosincrasia de las dos nacionalidades. No hay vueltas que darle á las cosas, la anexión á España fué un error de Santana y el dominicano que de buena fé la aceptó de otra manera sufrió grave equivocación que no hai desdoro ninguno en confesar, pues no siendo el hombre infalible, mas le cuadra rendir acatamiento á la verdad, que contrariarla con razones que pronuncian los labios pero que rechaza el corazón.

Empero, esta digresión nos ha llevado mas allá de donde nos lo permiten las dimensiones de este periódico, y esta circunstancia, que lamentamos, nos pone en el caso de soltar la pluma, que volveremos á cojer en el próximo número, si vuestros lectores tienen la complacencia de esperarnos.

* * *



OTRA RÉPLICA.

II.

EL anudar el hilo de la controversia que sostenemos con *El Eco de la Opinion*, roto por la estrechez de las columnas de este periódico en su número anterior, nos abstenemos adrede de entrar en la refutación de algunos puntos de menor importancia, para atender de preferencia á la de las dos aseveraciones mas infundadas que encierra la *Contraréplica final* que contestamos. Una es la de que Santana creyó buscar en el protectorado español un apoyo seguro para la independencia nacional amenazada, y los hombres de estado españoles lo hicieron ir á parar á la anexión. La otra es la de que hizo la anexión á España en circunstancias que, segun la opinion de muchos, hasta cierto punto de vista abonan su patriotismo.

La primera aseveracion la desmiente el ministro de Estado don Santurnino Calderon Collantes, en la circular que con fecha 25 de abril de 1861 pasó á los agentes diplomáticos de S. M. en el extranjero, cuando les dice:

“Lejos de codiciar la España la posesion de Santo Domingo, ni de haber empleado medio alguno directo ni indirecto para alcanzarla, ha reusado constantemente cuantas indicaciones se le han hecho con tal objeto, bajo cualquier forma que le hayan sido presentadas, y ha concluido por reconocer solemnemente la soberanía é independencia de aquel Estado por el tratado de 18 de febrero de 1855.”

La desmiente tambien el señor Olózaga cuando desde uno de los bancos del Congreso de Diputados le dijo en 1861 á los ministros que habian aceptada la anexión:

“No os envanezcáis de haber conseguido la reincorporacion de Santo Domingo; porque ese protectorado y esa anexión se habia ofrecido hace muchos años á otros gobiernos; y no la habian querido aceptar.”

La desmiente don Felix de Bona en su libro *Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico*, cuando al hacer una relacion de los acontecimientos ocurridos en nuestro país, dice hablando de la época de la separacion:

“Posteriormente la república dominicana solicitó oficialmente la reincorporacion á España en 1846 y en 1855, sin obtener resultado.”

Y luego cuando al referirse á la inmigracion de los isleños traídos de Venezuela en 1860, añade:



“Los dominicanos nos han conservado en todo tiempo un grande amor, *acrecentado desde 1844*, con la necesidad de que fuéramos á robustecer su poblacion contra las agresiones haitianas: *ya que no podían conseguir la reincorporacion*, empleaban todos los medios que tenían para atraer á los individuos de nuestra raza.”

La desmiente también don Gaspar Nuñez de Arce en el apéndice de su libro titulado *Santo Domingo*, cuando dice:

“En el ministerio de Estado debe haber, *aparte de otras muchas comunicaciones sobre esta cuestion importantísima*, de los capitanes generales de nuestras Antillas, una del general Prim, Marqués de los Castillejos, del tiempo en que rigió la isla de Puerto Rico, *en la cual, despues de dar cuenta de las gestiones hechas por los gobiernos de la República en solicitud del protectorado ó de la anexion á España*, se declara partidario de *este último extremo*, defendiéndole calorosamente bajo el punto de vista de nuestro poder é influencia en América.”

Y despues cuando refiriéndose al viaje del ministro de Hacienda y Comercio dominicano á la Habana, en 1860, agrega:

“En tan apurado estado, la República reclamaba el paternal amparo de España, á la cual, desde el glorioso momento en que, abandonada á sus propias fuerzas sacudió el yugo de Haití, no había cesado de volver los ojos; y *exponía las bases con que debería verificarse de nuevo esta union por tanto tiempo apetecida, ó en último extremo la declaración del protectorado.*”

“Teniendo en cuenta el espíritu altamente español que reinaba en la isla, *el Presidente de la República, por medio de su ministro, se inclinaba á la anexion*, como medida mas provechosa y útil para España y Santo Domingo.”

Añadiendo despues:

“Enterado el Gobierno de S. M. de los deseos de la República Dominicana, no solo por conducto del capitan general de Cuba, sino por el de los agentes que en Madrid mantenía aquel Estado, *se resistió entonces*, en vista de las circunstancias porque atravesaba Europa y América, *á echar sobre sus hombros la responsabilidad de la reincorporacion.*”

Para concluir con la siguiente noticia:

“Posteriormente, á consecuencia de una visita hecha al general Santana, que ejercía el mando supremo en Santo Domingo, por el brigabier español D. Antonio Pelaez, *el vice presidente escribió una carta á la autoridad superior de Cuba, expresando la satisfacion con que habían visto la llegada del indicado brigadier, y reproduciendo con mayores instancias sus ofertas de reincorporacion á la monarquía española.*”

Y en última, la desmiente el general Gándara, en su obra *Anexion y Guerra de Santo Domingo*, precisamente en una de las citas con que nos salió al encuentro nuestro contendiente. En la que dice:

“Cuando creyó (Santana) realizada la grande esperanza de su vida entera, *su aspiracion querida, la union de su patria*, despues de cuarenta años de anarquía, de desgracias y de miserias, *á la antigua metrópoli.*”

Y como de todas estas opiniones se desprende que no fueron los



hombres de estado españoles, sino los hombres de estado dominicanos los que promovieron la anexión, viene á quedar demostrado de una manera evidente, que todos los pasos dados por ellos cerca del gobierno de Madrid desde 1843 hasta 1861, llevaron como mira principal la reincorporación, ó en último caso el protectorado, que es precisamente todo lo contrario de lo que ha pretendido afirmar nuestro contendiente.

Y si todavía le quedan dudas, póngale atención á las siguientes palabras con que desmiente también su falsa aseveración el mismo Santana, en la manifestación que hizo el 18 de marzo de 1861 á los dominicanos:

“No hace muchos años que os recordó mi voz, *siempre leal y siempre consecuente*, y al presentaros la reforma de nuestra constitución política, (el 27 de febrero de 1854) *nuestras glorias nacionales, heredadas de la grande y noble estirpe á que debemos nuestro origen*. Al hacer entonces tan viva manifestación de mis sentimientos; creí interpretar los vuestros, y no me engañé; *estaba marcada para siempre mi conducta; más la vuestra ha sobrepujado á mis esperanzas.*”

Ahora en cuanto á la segunda aseveración: ó sea la de que la anexión á España se hizo *en circunstancias que, según la opinión de muchos, hasta cierto punto abonan el patriotismo* de su autor; no necesitamos para dejarla refutada sino apelar al folleto *Santo Domingo y España*, publicado en New York en 1864 bajo los auspicios del general Pablo Pujol, comisionado del gobierno de la Restauración; en el cual quedó admirablemente dilucidado este punto; como se verá por los siguientes párrafos que copiamos:

“Como para paliarla (la anexión) ante la consideración de sus compatriotas les decía (Santana) por medio de los agentes que dedicó á la propaganda anexionista en vísperas de dar el golpe de estado, que el país estaba arruinado; que era juguete de las naciones extranjeras; que el presidente de Haití estaba comprando vapores para atacarlo por mar al mismo tiempo que por tierra; y que ya él y sus ministros estaban cansados de tanta lucha interior y exterior: todo ello paramentado á la conclusión con una dorada pintura de la felicidad que los dominicanos disfrutarían á la sombra del pabellón de Castilla. Pero ¿por qué había de considerarse arruinado un país que es exhuberantemente rico en productos minerales y en variadas clases de maderas de construcción, que tiene innumerables montes vírgenes, cuya capa vegetal es espeosísima y sustanciosa, que está casi catralizado por la naturaleza, que posee puertos magníficos en sus costas norte y sud, y que no debe ni un centavo á ninguna potencia extranjera? ¿Qué le faltaba, pues, á ese país para progresar, sino un gobierno de hombres patriotas, y que á lo menos no fueran tan limitados como Santana, Lavastida y A. A. Alfau? Que era juguete de las naciones extranjeras: sí, eso es incuestionable; pero, por qué? Porque gobernantes estúpidos como los de esa camarilla, desconocedores de la importancia, la dignidad y los derechos que les asistían en sus relaciones internacionales, no eran ni con mucho los hombres á propósito para inspirar respeto y consideraciones á los cónsules que residían en Santo Domingo. De allí la audaz intervención de estos en la política general de la pobre república: de allí las notas irrespetuosas que sobre cualquier pequeño incidente pasaban al gobierno, los reclamos injustos, el pago de indemnizaciones no adeudadas en tela de juicio, y los vergonzosos, humillantes é inmotivados saludos de banderas. En cuanto á los rumores con-



traídos á que Geffrard se preparaba para dar á la República Dominicana un ataque combinado por mar y tierra, verdad es que habian circulado; pero el mismo ministro Lavastida habia escrito á algunas personas residentes en Santiago que no eran notables aquellos aprestos, que el gobierno de Haití no habia comprado mas que un vapor, y que todos sus esfuerzos se estrellarian contra la resistencia que le opondria el de Santo Domingo. Y asi pudo y debió ser en efecto: Santana tenia tiempo y recursos para rechazar los nuevos ataques del enemigo rayano, así como los habia tenido en épocas anteriores cuando el pais no habia recibido aun la buena organizacion con que contaba por entónces. Y si él y los suyos estaban cansados del mando (pero eso no era mas que una hipócrita sujestion), ¿tenian mas que renunciarlo? ¿Eran ellos acaso dueños del pais, ó los únicos hábiles para gobernarlo? Lo primero ni aun hai para qué rebatirlo: lo segundo está destruido con la nulidad y falta de patriotismo de que aquellos hombres dieron insignes pruebas durante los varios periodos de su mando. Y por último, lo de la prometida felicidad bajo el gobierno de la antigua Metrópoli, es delirio que solo podia caber en la pobre cabeza de un Santana; cuya ignorancia le hacia de todo punto desconocer no sólo la política que España ha observado invariablemente en sus colonias de América, su pobreza y el sello distintivo de su vida retrógrada, sino hasta el verdadero carácter de los españoles en sus relaciones con los nativos de los paises que dominan en este hemisferio.”

Demostrado como queda que los hombres de estado dominicanos, con Santana á la cabeza, fueron los que metieron á España en hacer la anexion, y que esta no se hizo en circunstancias que bajo ningun punto de vista abonen el patriotismo de sus autores, nos encontramos frente á frente de otra aseveracion, tan infundada como las anteriores, que tambien vamos á combatir: la de que esos mismos hombres no *ofrecian la patria en el mercado de las naciones extranjeras*.

Que la tuvieron ofrecida en el de Madrid desde 1843 hasta 1861, lo prueba á mas de las citas que dejamos hechas ya; el viaje misterioso del brigadier don Pablo Llanes en 1846, al mando de una escuadra de seis buques; y el de don Mariano Torrente, que con carácter de comisionado confidencial visitó esta capital en un buque de guerra en 1852. Enviado el primero á consecuencia de las gestiones hechas por los hombres de estado dominicanos en 1844 y 1845, ante los generales Odonnell y Marqués de Miraflores, capitanes generales de Cuba y Puerto Rico; é investido de autoridad el segundo por el general Cañedo, que *deseaba saber la verdad de lo que se le pintaba con tan vivos colores*, claro es que ambos vinieron á tratar con el gobierno sobre los proyectos de reincorporacion, ó si nó protectorado, que estaban en crisálida, lo mismo que le tocó hacerlo despues al brigadier Pelaez en 1860. Y sinembargo, de nada de esto se le daba cuenta á la nacion, que agena de lo que estaba pasando y confiada en el patriotismo de sus mandatarios, se encontró cuando vino á abrir los ojos en la dura necesidad de tener que restaurar con las armas en la mano la independendencia que tantos sacrificios le habia costado.

Que se hicieron tambien gestiones en Francia en el mismo sentido que las que se hacian en España, lo corrobora *Briannicus* no solo en la cita que hicimos en nuestra *Réplica* para probar que los



planes anexionistas de los afrancesados en 1843 fueron madurados en abierta oposicion al pensamiento de Duarte, sino tambien en los siguientes párrafos dirigidos á refutar una de las aserciones de M. D. Alaux respecto á los sucesos ocurridos entre nosotros en 1849.

“Mr. D' Alaux ha trastornado los acontecimientos de esos dias de tal manera, que en su ceguedad ha vuelto contra sí sus propios dardos. El vapor frances *Elan* llegó á Santo Domingo el 17 de abril; hizo al otro dia un saludo á la plaza, y el 19 subsiguiente tuvo lugar una sesion secreta del Congreso, bajo la presidencia de Baez, en la que . . . se volvió á proponer el protectorado francés, ó la anexion. Esta proposicion fué . . . entregada á M. Place, quien se la remitió esa misma noche por el vapor *Elan* á Mr. Raybeaud, cónsul general de Francia en Port-au-Prince. El *Elan* regresó el 29 de abril á Santo Domingo: Mr. Raybeaud no habia querido echarse encima la responsabilidad. Entonces Mr. Chedeville, canceller del consulado francés, partió en el mismo vapor para Santómas y de allí se dirigió á Paris con el objeto de someter esas proposiciones á la atencion del gobierno francés. Basta decir que esta mision no dió resultados.”

Ahora bien, demostrado como está que las mismas gestiones sobre protectorado ó anexion que se habian hecho en España, se hicieron tambien en Francia ¿qué motivos hai para dificultar que se hicieran del mismo modo en los Estados Unidos? Negociaciones secretas hubo y malo es que comenzaran.

He aquí lo que trae sobre el particular el folleto *Santo Domingo y España* á que ya nos hemos referido:

El gobierno de Washington, al cual los dominicanos habian instado anteriormente por que les reconociera su independencia y los ayudara en su lucha contra Haití, quiso al fin concederles una y otra cosa, si bien aspirando á conseguir en retorno alguna ventaja para su comercio. Al efecto confirió sus poderes al general tejano Mr. William L. Cazneau, encargándole que habia de conseguir del gobierno dominicano el arrendamiento de la bahía de Samaná . . . Fué el general Cazneau á Santo Domingo, obtuvo del presidente Santana la promesa de que le concederia aquel arrendamiento; presentó entonces su credencial y sus poderes, y abriéronse las negociaciones. Pero los cónsules de Inglaterra y Francia, cuyas naciones habian consentido en la . . . mediacion con la mira bien conocida de intervenir en la política dominicana, desde que el general Cazneau llegó á Santo Domingo comenzaron á inquietarse y á hacer esfuerzos por averiguar el objeto de su mision, con el deliberado intento de oponerse por medio de intrigas, promesas y hasta amenazas, como al fin lo hicieron, á que los dominicanos trataran con el gobierno de los Estados Unidos.”

Esta aseveracion la confirmó el mismo comisionado, Mr. William Cazneau, en un folleto titulado *To the american press, the dominican negotiations*, que dió á luz en 1870, citando por sus nombres propios á los dos ministros que mas abogaron en el gabinete dominicano por realizar las negociaciones; y aunque ambos vivian todavia, ninguno de los dos lo contradijo, lo que no deja dudas de que la cosa fué cierta.

Aclarados estos tres puntos, que son los de importancia mas trascendental, nos falta rectificar, primero: que la proclamacion de Duarte en el Cibao no fué *el primero de los actos de imposición del hecho sobre el derecho en la naciente República*, pues habiendo tenido lu-



gar ésta el 11 de julio, víspera del día en que Santana consumó su golpe de Estado previsto por todo el mundo desde su rompimiento con la Junta por la retirada de Azua, se evidencia que Mella, empujado por el jiro que tomaban los acontecimientos, obró guiado por el propósito de responder á una violencia con otra violencia, confiando mas de lo que debía en la gratitud nacional y en el buen sentido de las mayorías. Segundo, que la circunstancia de que en el manifiesto aparezcan firmas de algunos de los opuestos al triunfo de la idea separatista, no prueba sino que hubo mucho desprendimiento en los hombres de febrero, que al verse triunfantes en la Puerta del Conde no tuvieron inconveniente en darle participacion en la cosa pública y puesto distinguido en el banquete de la libertad á sus peores enemigos de la víspera, sin cuidarse de que estos les correspondieran con pruebas de lealtad ó con actos de ingratitud. Tercero, que no hai motivo para echar sobre la tumba del Mártir del Cercado la mancha de que por haber sido el primero en dar el grito de independencia, estuviera aferrado á la creencia de que *habia adquirido un derecho superior al de sus demas compatriotas á regir los destinos de la República*, pues si así hubiera sido no habria podido llegar á conquistar su última gloria, sin haber sido antes víctima de la saña de sus rivales de siempre, de la cual vivió defendiéndose á fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignacion. Y cuarto, que no puede considerarse como un crimen la *desanimacion de Duarte*, obra de sus grandes virtudes republicanas, porque él no renunció nunca *en absoluto al deber de ser útil á su patria*, desde el momento en que supo acudir á poner al servicio de los que luchaban por restaurarla lo único que le quedaba: un cuerpo viejo y estenuado por el sufrimiento, pero un corazon que resucitaba á impulsos del calor de su patriotismo.

Rectificados estos cuatro puntos, que no podiamos dejar que pasaran desapercibidos, no quedan por contestar de la *Contraréplica final* sino sutilezas pueriles que están destruidas de por si con los argumentos de que nos hemos servido para desbaratar otras análogas en el curso de la controversia; de suerte que nos consideramos redimidos de la necesidad de hacerles honor, sobre todo por no dar pretexto á nuestro contendiente para justificar con su encierro en el círculo vicioso de una discusion que á fuerza de repeticiones contínuas ha tratado de convertir en cansada disputa, la poca atencion que suele prestar á los asuntos de actualidad, los cuales le reclaman todo ese calor natural desperdiciado inútilmente en la ingrata labor de convertir la mitología santanista en historia nacional.

“El Teléfono,” Mayo 12 de 1889



PUBLICAMOS.

Sr. Don José Ricardo Roques,

Editor de "El Teléfono."

Señor y amigo nuestro:

Rogamos á V. sea el digno órgano que exprese nuestra gratitud al ilustrado autor de los artículos que publica ese periódico, y que tienen por objeto rectificar errores y exponer la verdad histórica, dando mérito y timbre á los hombres que con patriotismo y desinterés prestaron concurso noble y generoso á la causa de la Independencia de la República, presentando las simpáticas figuras de Duarte, Sanchez, Mella, Imbert, Salcedo, Duvergé, Gavino y Joaquín Puello y otros campeones, verdaderos adalides de la libertad de la nacionalidad dominicana.

Santo Domingo, Mayo 7 de 1889.

De Ud. amigos y ss. ss.

Manuel D. Galvan.—Joaquín Montolio.—Fco. Saviñon.—Braulio Alvarez.—Felix M. Lluberez.—M. Puche.—Fermin Gonzalez.—R. A. Ravelo.—M. Rodriguez Objio.—M. Montolio.—Luis T. del Castillo.—R. Sanchez Gonzalez.—Francisco Aguiar.—A. Arredondo Gautier.—Pedro A. Lluberez.—Pedro M. Gautier.—Manuel J. Sanchez.—José R. Luna.—Luis Sanchez Gonzalez.—Enrique Bonetti.—Eduardo S. Gonzalez.—Juan L. Fajardo.—Miguel M. Morillo.—Miguel Pujol.—J. M. Simonó.—G. Desangles.—J. S. Perez.—F. A. Alvarez.

"El Teléfono," Mayo 12 de 1889.

OTRA CONTRARÉPLICA.

I.

DESPUES de la *Ultima réplica* con que el fogoso articulista de "El Teléfono" renunció á la polémica, á causa de que nos consideraba encerrado en un círculo vicioso, nuestro precedente artículo ha hecho el milagro de que el ilustrado contendiente vuelva á empuñar la despuntada lanza y á embrazar la adarga de cartón, que por inútiles á su objeto arrojaba desalentado; lo que indica una de dos: ó que lo contundente del dicho artículo le ha hecho reconocer que no habia tal encierro ni tal círculo, ó que el hombre, tan vacilante en sus propósitos como en sus argumentos, está desconcertado por los nuestros. Dice que acabó, y continúa; *hace que se vá y vuelve*, como rezan algunas comedias viejas.



Sea como fuere, nos alegramos del arrepentimiento, porque á él debemos nueva lluvia de *datos*, más ó ménos históricos, sobre sucesos que conocíamos mal, ó que absolutamente desconocíamos.

Le agradecemos, sobre todo, que nos haya dado noticia de que el prócer Duarte, siendo un caballero particular en 1843, recibió ofrecimientos de Ramon Santana, de hallarse á su lado *el día del peligro*; y él á su vez, Duarte, ofreció el nombramiento de coronel al dicho Ramon Santana, que este *no quiso aceptar*; lo que se presta á mui sabrosos comentarios para el historiador porvenir, llámese este Don Federico, ó llámese Mesias, ó Periquito el de los Palotes, con tal que escriba con verdad, imparcialidad y recto juicio.

Tambien le agradecemos que nos haga saber aquel dicho agudo de Santana, cuando le proponian que fuera á hablar con otro caballero particular, que estaba oculto, y para mayor seguridad habia hecho correr el rumor de muerte y entierro. A lo que respondió el *rústico campesino* estas palabras, segun dice nuestro contendiente: "*no quiero comunicacion con los muertos.*"

Y es que el *rústico*, sin duda habia oido leer aquel pasaje del Evangelio, en que Jesucristo dice: "Dejad que los muertos entierren á los muertos." Vaya un *rústico*!

Y ¡cómo se alargaría la cara á los *sabios* que querían servirse de él para sacar las castañas del fuego, y, despues que él las sacó, llevaron tan á mal que nos se las diera á comer!

Todo eso es precioso y se presta á escribir un libro mui entretenido, sobre los dislates de la presuncion juvenil, de la ambicion política, fuente de muchas calamidades para la Patria del 27 de Febrero y del 19 de Marzo, y del 16 de Agosto.

Pero si merecen entera fé y crédito las indicadas *anécdotas*, que, como la existencia real de un rei llamado Júpiter, en la Mitología griega, y de un agricultor llamado Triptolemo, vienen con rasgos de verdad á matizar un tanto *su* Mitología Nacional, no están en igual caso otras fabulillas de pura imaginacion, que en su nueva *Otra réplica* ingerta el ilustrado articulista de "El Teléfono."

Dice que el tiro disparado por Ramón Mella *fué innecesario*, y lo cierto es que sin ese disparo oportunamente comprometedor, no hubiera habido glorias del 27; por que á la simple noticia de que la autoridad hacía circular patrullas por las calles—noticia que no era fundada, segun nos han contado—los más de aquellos inexpertos y tímidos conspiradores iban á dispersarse azorados, y á la feliz inspiración de aquel valiente se debe que hoi sean héroes *porque sí*, y dioses de nuestro Olimpo, muchos individuos que, como conejos, iban ya camino de la conejera.

Confesó por fin el caballero escritor de "El Teléfono" que lo de la heroicidad de desarmar la guardia del *Conde*, traducido por él del en este punto erróneo folleto de Britannicus, y preconizado tambien por él como *relacion verídica é imparcial* de aquellos sucesos,—fué pura conseja, ó fábula, de quien se lo contó al autor ingles; y que la Puerta clásica estaba de antemano á merced de los patriotas, segun dijimos nosotros. La amargura de tan explícita



confesión está atenuada para nuestro contendiente con rectificar el nombre del oficial de la guardia, que se llamaba *Martin*, y no *José Giron*, como escribimos. Mui señor nuestro. Créese que este punto es *mui serio*; y nosotros lo creemos como él, puesto que, negándose toda importancia al tiro de Mella, venimos á quedar en que los verdaderos *héroes* de aquella noche célebre fueron el teniente Giron, y el tambor que tan entusiastas lágrimas ha hecho derramar á los idólatras, majistralmente retratados en las cartas que *EL ECO* publicó de *James Cooper*.

Vea y aprenda nuestro galano contrincante hasta donde conduce el afán de dar y quitar méritos, sin fundamento ni justicia, cuando de narrar hechos se trata. La lójica obliga á tan absurdas conclusiones.

Nosotros creemos firmemente que los jóvenes de la Capital, *los trinitarios* y sus auxiliares, tuvieron *su parte* en los trabajos de propaganda y de conspiracion patriótica por crear la Nacionalidad; pero darles el todo, negar á Santana *por rústico*, y á los amigos de este por *afrancesados*, lo mucho y muchísimo que el poderoso contingente de su valor y experiencia contribuyó á la independencia y á la organizacion política de la República; eso es demencia, sin razon y extravío que no es posible acatar.

I como que esa negacion hecha por el escritor de "El Teléfono" solo tiene la pasion por base, y no ha podido sostenerse contra la imparcialidad y la justicia de nuestros argumentos, he aquí que el contradictor vuelva á la carga con nuevas fábulas y nuevos desahogos, tan veraces y formales como el primero.

Entre aquellas está la de un supuesto anexionista exaltado, mal dominicano, que—dice—"principió á hacer ultrajes á la bandera nacional, al recibirla de manos de otro que quiso tener la satisfaccion de arriarla de su asta para tirarla de lo alto del baluarte al suelo."

Por lo que personas dignas de crédito por su respetabilidad nos han referido, vemos que esto no es mas que puro cuento de viejas maldicientes, para embaucar á los bobos, y hacer más y más odiosa la calumniada memoria del jeneral Santana.

No hubo tales ultrajes, ni tal arriadura de bandera, porque Santana y su gobierno dispusieron la víspera del atroz 18 de *Marzo* que no se izára la bandera dominicana el dia de la anexion, sin duda para evitarse . . . ¡quién sabe si el dolor de ver arriada la enseña de sus grandes luchas y de sus grandes victorias!

Valga lo que valiere este rasgo de prevision gubernativa, *pro pudor*, el fiel narrador no debe inventar cosas que no sucedieron en áquel terrible dia de triste y doloroso recuerdo para todos.

Pero nuestro galano contendiente, en el delirio de su derrota, olvida toda medida, y, como buen sacerdote de la Mitología Nacional, lanza todas las imprecaciones de su rito contra Santana, contra los *afrancesados* y contra la anexion española.

Ya sobre aquel hemos hablado bastante; pero tenemos que abusar de la paciencia de nuestros lectores, defendiéndolo ahora—no de los cargos justos y fundados que puedan hacérsele con motivo del error político de la anexion y sus fatales consecuencias,—sino de las



intemperantes é iracundas diatribas que contra él vomita la pasion desapoderada, ó no sabemos que clase de inspiraciones; pues bien podria suceder que el que mas truene contra la anexion española, dejára desierta su nacionalidad dominicana, bien sea matriculándose como español en 1856, ó firmando alguna acta de anexion española ó no española, ó de cualquier otro modo que envuelva formal responsabilidad en el hecho que es objeto de sus apasionadas censuras.

Por lo que convendria que esta clase de polémicas se tratara á rostro descubierto, á fin de que, el que arroja piedras al tejado ajeno, y el que se ensaña en la memoria de los muertos, sin tomar en cuenta las circunstancias dificiles en que vivieron, justifique su propia impecabilidad absoluta, ó reciba, pecho al aire, como diría nuestro poeta Deligne, el rechazo de sus venenosos proyectiles.

Por nuestra parte, y sin que nos baste la autoridad de EL ECO, estamos pronto á dar nuestro nombre, como los de algunas de las personas que nos han suministrado datos y rectificaciones históricas, si nuestro ilustrado contendiente deja el anónimo. Nos agrada el procedimiento del Sr. Beras, Diputado por el Seibo: prueba de su conviccion

Pero antes de hablar de lo que se debió á los *afrancesados*, vamos á rectificar otros dos errores graves que quiere acreditar ante la Nacion el brillante articulista de "El Teléfono."

Cita una carta del desgraciado Presidente Jimenez á su pariente Don Juan N. Ravelo, en que atribuye la pérdida de Azua en 1849 al abandono de "Los Conucos," motivado por la insubordinacion de las tropas que tenia bajo su mando el Comandante Batista.

Pues bien; consta, y todos los azuanos de aquella época lo atestiguarán sin duda, que de todo aquel ejército de 7.000 hombres reunidos en Azua, solamente se batieron los *valientes muchachos de Azua*, que fueron en guerrillas á hostilizar al enemigo en "Los Conucos," llevando á su frente á ese Comandante Batista, á N. Patricio y á otros bravos oficiales de aquella heroica Ciudad.

¿Cómo iba Santana á cumplir la inconsulta orden de prender al valiente Batista, segun se lo censura el adusto escritor del "El Teléfono," porque se lo ordenara el Presidente? I ello, en momentos en que Santana, que acudia á reparar la derrota de los otros en "Las Carreras," necesitaba campeones del temple de Batista, y no aumentar con rasgos de ingratitud oficial, la desmoralizacion causada por aquel fracaso injustificable

Vamos al otro error, que prueba en nuestro contendiente la propension que injustamente nos atribuye, á confundir los hechos, no por no querer estudiarlos á fondo, segun dice de nosotros, sino por el prurito de dar y quitar láuros á su antojo. Cuenta muy formalmente, "que Santana armó un caramillo á Duvergé, por asuntos del servicio, para someterlo á un consejo de guerra, del cual lo saco con bien el jeneral Sanchez, como abogado." En este aserto, segun estamos informados, comete el escritor de "El Teléfono" grave injusticia, no ya en agravio del muerto "que armó el caramillo," sino en detrimento de la merecida gloria de otra ilustracion dominicana, de un vivo, muerto para la política voluntariamente,



por efecto de la saña implacable de las pasiones de partido. No fué el jeneral Sanchez, sino el ilustrado literato, poeta y jurisconsulto Don Felix M^a Delmonte, quien tuvo el honor de sacar indemne á Duvergé, por medio de una brillantísima defensa contra los cargos de lá acusación sostenida precisamente por el dicho jeneral Sanchez, como fiscal.

¡ por cierto que el Sr. fiscal Sanchez llenó su cometido con grande enerjia, recusando al abogado Delmonte, por la influencia que en el ánimo de los jueces pudiera ejercer su calidad de Presidente del Congreso; pero no menos enérgico el abogado en el cumplimiento de su mision, protestó vigorosamente, elevó al gobierno una instancia contra la infundada recusacion, y á las tres de la tarde se decidió admitirle la defensa.

Con semejantes pifias, producto natural de la pasión que sujiere sus aplausos, como sus censuras, al escritor de "El Teléfono," ya puede apreciarse su imparcialidad respecto de Santana. *los afrancesados* y la anexion española.

Los afrancesados: si al disparo de Mella determinó la ocupacion de la Puerta del Conde, los hábiles trabajos de los diputados dominicanos á la Asamblea de Port-au-Prince, núcleo de los llamados *afrancesados*, hizo posible el glorioso 27 de Febrero, y determinó la capitulacion de la autoridad haitiana el día siguiente de esa memorable fecha. Fué esa, en nuestro concepto, la gran fuerza moral que permitió á los dominicanos llevar á cabo la obra de aquellos gloriosos días; y dos hechos culminantes prueban superabundantemente lo que sin ingratitud no podemos negar: que la influencia francesa ayudó de una manera muy activa y poderosa á la independencia de la República Dominicana.

Es el uno, el acto de la capitulacion, inserto en la *Coleccion Legislativa*, que ya una vez citamos. Allí se lee el nombre, fausto para nuestra causa nacional, de Eustache Juchereau de Saint-Denis, Consul de Francia, declarándose en cabeza de la capitulacion que esta se hacia *por su mediacion*.

La firma de ese distinguido funcionario bajo el visto y sello de su Consulado, es la última que autoriza el acto por el cual la autoridad haitiana, sometida á su influencia benéfica para los dominicanos, renunció á oponerse por las armas á la voluntad de los patriotas, representados en ese acto decisivo por una comision de seis individuos, cuya mayoría se componia de cuatro *afrancesados*, á saber: CAMINERO, CABRAL BERNAL, PEDRO R. MENA y ABREU.

Esto es historia pura, comprobada por documentos auténticos; no cuentecillos de viejas maldicientes.

Fórmase la *Junta Gubernativa* del 1º de Marzo inmediato, dos días despues de la capitulacion, y en ella figuran junto con el esforzado Mella y el patriota Sanchez, varios *afrancesados* v otros amigos íntimos de los Santana, como fueron Bobadilla, Presidente; Manuel M. Valverde, Francisco J. Abreu, Felix Mercenario, Caminero &. (*Colecc. Lejisl.—Tomo 1º. Doc. núm. 5*).

El otro hecho ocurrió el mes de Abril del mismo año.

El Almirante francés jefe de la Estacion Naval de las Antillas, se encontraba en el puerto de "Las Calderas" abordó de la fra-



gata "Nayade," cuando supo que la marina haitiana habia apresado en Barahona á dos goletas con bandera dominicana, la "Josefa" y la "Dolores."

Inmediatamente equipó, de acuerdo con el Consul de Francia ya mencionado, el bergantin "Leonor," propiedad de Mr. Abraham Coën, poniéndole armamento y tripulacion de su propia fragata, y dándole por Comandante al teniente de Navio Mr. Véron; mandó quitar las presas á los haitianos, como se efectuó en nombre del gobierno francés. Tales fueron los *flacos* servicios que nuestra independencia debió á los previsores políticos que á tiempo buscaron el apoyo de Francia.

Pero basta de *afrancesados*, y pasemos á renglon seguido á la anexion española.

Quiere el galano articulista de "El Teléfono," que esta sea la gran traicion, el pecado nefando, el crimen imperdonable del jeneral Santana, y vá hasta parangonar ese *acto*, tristísimo en verdad, con la infame traicion de Alcántara, que se fué á los haitianos, y á quien se atribuye la desmoralizacion de Azua el 49.

No puede la aberracion humana ir mas lejos de lo que vá en esta aproximacion de hechos, cuyas circunstancias, cuya moralidad, cuyos móviles, son tan radicalmente distintos. Dejemos á Alcántara en la paz de su haitiana sepultura: él fué el Don Julian, ó el Don Oppar de nuestra Patria, aunque sin agravios que vengar, como los parientes de *Florinda*, ni haber conseguido el fatal éxito, que aquellos, gracias á la enerjia de Santana.

Pero, ¡qué delirante pasion es la que se atreve á unir la memoria de este valiente dominicano con la de aquel infeliz, para execracion de sus conciudadanos!

Esto no es discutir, ni razonar; esto es la demencia del odio, y por lo mismo no nos detenemos á refutarlo, sino lo abandonamos á la reprobacion que merece de las personas sensatas.

La anexion española fué un desgraciado error, nó un *crimen*, como quiere calificarla el odio político, bajo el manto de un patriotismo finjido, que no tiene una sola palabra de censura para otros pecados políticos tan graves como las ruedas de grillos y otros sucesos. Fué un error de dominicanos y españoles; error fundado en la naturaleza, en la historia, en los recuerdos de un pasado cercano aun, en que Santo Domingo fué tierra española, y en un presente angustioso, precario, desalentador, á partir de la ocupacion haitiana, y en los diez y ocho años de guerra ó incesante amenaza por parte de Haití; de empobrecimiento y ruina para todos, de discordia y enconos de partidos cada vez mas divididos, y cuyos rencores eran tan violentos, que todavía tienen, como se vé, póstumo respiradero en la pluma del ilustrado articulista á quien contestamos.

La matrícula española fué un medio de hostilizar al partido de Santana, y los habitantes de esta bendita capital, casi en masa, se matricularon como españoles en 1856.

Geffrard, Presidente de Haytí, abrió mercado de jéneros y de voluntades en la frontera, y por las sujestiones del interés y del odio



de partidos, Fernando Tavera, Domingo Ramirez y otros militares que llevaban honrosas cicatrices de sus antiguos combates contra los invasores haitianos, seducidos por el ya haitiano Alcántara, se vendían al enemigo tradicional, y alzaban pendones por él en *El Cercado*, en *Neyba*, en *Vallejuelo* y otros lugares de la frontera que había sido teatro de sus patrióticas proezas!

¿Quién no había de desesperar, ante tales hechos, del porvenir de la Patria? Santana, ya viejo y enfermo, entreviendo el sepulcro, veía desmoronarse la existencia nacional, á costa de tantos heróicos sacrificios alcanzada.

Fué esa infausta rebelión de las fronteras, á favor de Haití; la última conspiración de *dominicanos* que él reprimió con su genial eficacia y energía; y, como todos, vió el abismo, quiso evitarlo proponiendo el protectorado de España, el gobierno español prefirió la anexión; y allá se fué á parar, con el beneplácito de todos; los amigos de Santana siguiendo á su gobierno con fé ciega; los adversarios, recordando la matrícula española, y que por ese medio habían logrado abitar el poder de los santanistas, cuatro años antes.

Muy raras fueron las protestas: la más vigorosa fué la del gobierno Haitiano, lanzando á la muerte al infortunado jeneral Sanchez y sus escasos compañeros, y que por ser de tal procedencia hizo más aceptable la anexión aun para los que menos la querían. Pocos, muy pocos, aunque distinguidos dominicanos, protestaron aisladamente en el territorio de su Patria, y nadie les hizo coro; recordamos al siempre noble y denodado Ramon Mella y su hermano Don Ildefonso, y al actual Illmo. Sr. Arzobispo, entónces Gobernador Eclesiástico, Monseñor de Meriño.

Después, silencio sepulcral, asentimiento común, firma—por todo lo más selecto é influyente en valor, en letras y respetabilidad,—de las actas de la anexión. Nosotros, jóvenes de hoy, hemos tenido lugar de leerlas y releerlas y ¡cuanta amargura ha causado á nuestro espíritu la contemplación de tan tristes documentos!

Proseguiríamos escribiendo, porque mucho en verdad nos resta por decir. Mas ya que el presente artículo ha tomado dimensiones que no pensábamos darle, fuerza es que dejemos para el próximo número su continuación, contando de antemano con la indulgencia de nuestros bondadosos lectores.

“El Eco de la Opinion,” Mayo 11 de 1889.

OTRA CONTRARÉPLICA.

II.

DIJIMOS en nuestro número anterior que, á escepcion de algunas personas, la Capital en masa firmó las actas de la anexión española.

Todos, cansados de vivir en la ruina y la zozobra, conver-



tían con mas ó menos pena, hácia la antigua Madre Patria, sus aspiraciones á una existencia civil y política mas conforme á los fines de toda sociedad civilizada, mas tranquila y rodeada de las garantías necesarias al progresivo desarrollo de los pueblos.

Y ese es el *crimen*, el único crimen de lesa Patria, la gran traicion del jeneral Santana! ¿De él solo? Nó! De la gran mayoría del pueblo dominicano, de todos los que antes se matricularon españoles y luego firmaron las actas de la anexión!

¿Con qué derecho, con qué justicia se llama á eso crimen,—cuando no fué sino error político de dominicanos y españoles— así, por puro énfasis teatral, y se quiere abrumar con su peso la *sola* memoria de Santana?

Porque todos esos anatemas é imprecaciones declamatorias no impidieron los comienzos de la *otra* anexión aquella de que no se atreve á hablar el articulista de “El Teléfono;” porque el traperero, según la fabulita, solo despelleja los canes muertos.

Y en sociedades políticas como la nuestra, donde la conspiración es perpetua, donde la pasión vicia los mejores criterios y hace imposible la práctica de ningún pensamiento bueno, y adrede pervierte los sentimientos nacionales con la máscara de mentido patriotismo, nada es seguro y todo es posible; porque el pueblo, cansado de farsas, de palabras vacías, de luchas estériles y de ruina permanente, cae en profundo desaliento, y cualquier recurso extremo acepta, sin protesta, como remedio de sus desdichas.

Así juzga y así explica un distinguido publicista americano, Mr. Samuel Hazard, la conducta de Santana y la anexión española, en un precioso libro “sobre el pasado y presente de Santo Domingo.”

Para ese autor norte-americano, del todo imparcial, apesar de lo que falsamente le habian informado sobre imaginarios ofrecimientos hechos antes que á España, á los Estados Unidos y á Francia, segun probaremos, Santana no es ni traidor, ni especulador ambicioso y vulgar, como pretende el mui patriota escritor de “El Teléfono.” Es así “un hombre cuya memoria es hoy reverenciada; que durante su vida fué siempre honrado (honest) y que para sí mismo, *jamás* *espolió el tesoro público.*

“Valiente *sin rival*, él era el primero que se apresuraba á combatir, y su pecho era el primero que se ofrecia á las balas de los haitianos. Obtuvo *con justicia* de la admiracion de sus conciudadanos el dictado de LIBERTADOR DE LA PATRIA.”

Dignos y respetables son los motivos que Mr. Hazard asigna á la anexión española, como á los supuestos proyectos anexionistas anteriores, de Santana. I es lo cierto que éste despues de diez y ocho años de Presidencia ó de dictadura, despues de su Capitanía Jeneral y de comandar en campaña el ejército español, dejó al morir TRES MIL PESOS por todo caudal, segun consta en el juicio de su testamentaría.

I es sabido que en 1844, al nacer la República, era uno de los mas ricos propietarios y ganaderos del Este. La recompensa pecunaria que le decretó el Congreso en 1849 la distribuyó *toda* entera á sus compañeros de armas, y solo guardó para sí la espada de honor.



I á ese hombre justamente elojado por ilustres escritores extranjeros, se le infama por un dominicano con los dictérios mas terribles. Pero aquello es juzgar, es el juicio de la razon y de la historia; esto solo es la exaltacion de la parcialidad rencorosa, el destemplado bramido que arranca el flajelo de la verdad á los fabulistas de la Mitología Nacional.

APÉNDICE.

Comprendemos el cansancio de que dá muestras nuestro contendiente al terminar su artículo del último número de "El Teléfono." Tambien nosotros hallamos cansada esta discusion, é impropia de las columnas de un periódico, donde no hai espacio para diluir los razonamientos; pero tenemos que perseverar en nuestra obra de reparacion y de justicia; sobre todo, cuando el adversario, en su carga final, nos dispara toda su gruesa artilleria, tratando de terjiversar los hechos y los fundamentos de la polémica.

Nos trae citas de la circular del Ministro de Estado español en 1861 explicando la anexion á los Gobiernos extranjeros; de Don Felix de Bona, ilustre economista, y de Don Gaspar Nuñez de Arce, el ilustre literato; ambos probando "que los dominicanos habian conservado entrañable amor á la antigua Madre Patria, y que desde que fueron independientes, no habian cesado de reclamar el paternal amparo de España."

Nos devuelve por último, las palabras del jeneral Gándara que le citamos para hacerle ver que Santana fué siempre sinceramente adicto á la Patria de sus mayores; y que solamente á la union con ella propendia, con exclusion de toda otra aspiracion á ceder todo ni parte de la soberanía nacional á *extraña raza*, contra el calumnioso concepto del ofrecimiento en venta en los mercados extranjeros.

Todas estas citas de nuestro fogoso contendiente han tenido por objeto desmentir nuestro aserto, de que Santana habia solicitado el protectorado, y los gobernantes españoles lo hicieron ir á parar á la anexion.

Para probar este punto concreto, vamos á extractar algunos datos históricos tomados de los *documentos oficiales del Ministerio de Estado*, sometidos á las Cortes españolas, en apoyo del proyecto de abandono de Santo Domingo.

Aparece allí, segun la recapitulacion hecha por el Marqués de Lemo en su brillantísimo discurso prounciado en el Senado español el dia 25 de Abril del año 1865, las siguientes tentativas hechas por los políticos dominicanos, desde el año 1843 hasta la anexion, para obtener ésta ó el protectorado. Invitamos á nuestro ilustrado contendiente á recorrer esas diversas etapas con nosotros, desnudo de toda estudiada exaltacion patriótica, que nada tiene que hacer en los juicios imparciales de la historia.

Así se convencerá de que los dominicanos, en vez de tener



derecho á dirijirnos recriminaciones ó injurias, debemos propender á la tolerancia recíproca.

AÑO DE 1843.—Aún no existía la República Dominicana, y ya personas influyentes, conspirando por la separación de Haití, enviaban á Don Antonio Lopez Villanueva á Cuba, “con objeto de orientar al Gobierno español del buen sentido en que se hallan los habitantes de aquella parte, para sacudir el yugo de los haitianos, y someterse bajo la protección y amparo del benéfico y paternal Gobierno de España.” (*Oficio del Gobernador de Cuba, Don Juan Rello, al Capitan Jral. Valdés: 10 de Abril, de 1843.*)

Claro está que en esta jestión no tuvo parte alguna Santana, pues aún no era conocido como político; no la tuvieron Baez y sus amigos, que ya trabajaban por el protectorado francés. ¿Quiénes eran, pues, los que pedían *someterse* á España?

Lo que corrobora en 5 de Abril de 1844 el Capitan Jeneral de Cuba, Don Leopoldo O'Donnell: “En ella (la isla) la parte española parecía cuando estalló el movimiento dispuesta á enarbolar el pabellón español, lo que no tuvo efecto por—hai puntos suspensivos—y opuestas pretenciones de *otros bandos.*”

Es evidente que esta oposición fué de los adictos de Francia. Justo es decir que Santana no vió con gusto estos trabajos de sus amigos, por lo que, al proclamarse Jefe Supremo y reorganizar la Junta Gubernativa siguió las inspiraciones de Don Tomas Bobadilla, y excluyó el elemento afrancesado.

En cambio, el patriota Sanchez firmó la instalación de la Junta, como miembro de ella. (*Colec. Legislativa.*)

1844. MAYO 20.—El Capitan Jeneral de Puerto Rico dá cuenta al de Cuba de que se le ha presentado Don Pablo del Castillo diciéndole que la parte mas influyente de los dominicanos desea ponerse bajo la dominación española

Sabido es que Castillo no era santanista.

1845. MARZO 20.—El Sr. Martinez de la Rosa, Ministro de Estado español, dice al Plenipotenciario de España en Washington, “que el Gobierno no ha tenido que resolver la árdua cuestión de protectorado, porque la nueva República no lo ha solicitado, como *parecía natural.*”

Ya Santana gobernaba la República y esa declaración del ilustre estadista español se refiere á una conversacion del Dr. Caminero con el Sr. Calderon de la Barca, plenipotenciarios en Washington, donde aquel habia ido á pedir el *reconocimiento* de la nueva República.

1847.—Baez, Bobea y Aybar van á Madrid, enviados por el Gobierno de Santana, á solicitar el tratado de *reconocimiento*, comercio, paz y amistad: No lo consiguieron.

1849.—21 de Junio. Jestión del ex-Presidente Jimenez y sus amigos, desde Curazao, ofreciendo la reincorporación de Santo Domingo, en carta al Capitan Jeneral de Cuba, Conde de Alcoy.

1854.—Mision del jeneral Ramon Mella á Madrid, en solicitud del protectorado ó del reconocimiento. Fué enviado por el Gobierno de Santana. Recomendado fervorosamente por el Capitan Jeneral de Puerto Rico, Conde de Mirasol. El Gobierno español eludió todo compromiso, atento á las circunstancias políticas de Euro-



pa. "Estás no obstante pueden variar ó tomar un sesgo mas favorable." (*Desp. del Ministro de E. al Presi. del Cons. de Ministros: 16 de Marzo, y nota del mismo jeneral Mella, 9 del mismo mes.*)

Al retirarse Mella, hizo que el Gobierno de Santana acreditara en su lugar á Don Rafael Maria Baralt, que obtuvo el tratado de reconocimiento.

1859.—Mision del jral. Alfau á Madrid. He aqui su objeto, conforme á la nota diplomática que el 30 de junio dirijió el Comisionado al Ministro de Estado.

Obtener de España la "promesa solemne de conservar y ayudar á conservar la independencia de la República Dominicana, así como de asegurar la integridad de su territorio." "Mediacion de España, intervencion y proteccion de S. M. C. en cualquiera eventualidad en que la independencia de la República o su integridad territorial pudiera estar amenazada."—"Facilitar á la República medios para fortificar puntos marítimos."—Suma total: *el protectorado.*

La República por su parte se comprometia á no celebrar tratado *de alianza* con ningun otro soberano ó potencia: á dar garantías materiales, por ejemplo,—decia la nota del jeneral Alfau—un astillero en Samaná. Concesion para explotar maderas de construccion; compromiso de no arrendar puertos ó bahias, ni hacer á otro gobierno concesiones de terrenos, minas ó vias fluviales; reconocimiento de la deuda, sin interés, por las sumas á que ascienda el suministro de armamento, para fortificaciones &a.

El gobierno español declinó la oferta de protectorado, protestando sus buenos deseos en favor de la República. Decia el Ministro de Estado que habia pasado el "momento oportuno para proponer al Gobierno de S. M. C. el ajuste de un tratado de alianza, cual fué la amenaza de invasion haitiana, porque entonces esa amenaza, y el estado precario de la República en aquellos momentos, hubierase poderosamente cohesionado ó justificado la celebracion del referido convenio."

Aceptó, empero, el Gobierno español, los puntos relativos á autorizar el pase de militares españoles al servicio de la República, y á celebrar un convenio de inmigracion.

Continuaron las negociaciones de Alfau, siempre sobre el tema de que España ayudara á la República á conservar su Independencia, y el Gobierno español facilitó armas y pertrechos en ese concepto.

De ahí no pasaron durante todo el año 59 y el 60, las gestiones oficiales del Gobierno de Santana en España. Entretanto, el brigadier de Estado Mayor Don Antonio Pelaez, venia á Santo Domingo en el mes de Setiembre en 1860, enviado por el Capitan Jeneral de Cuba "para resolver una cuestion de disciplina con motivo de la publicacion de cierto periódico en que tomaba parte un oficial español." Debemos creerlo así; pero tambien es cierto que, concluida la mision del Brigadier Pelaez regresó á Cuba, y con él fué en el vapor de guerra español "Don Juan de Austria," el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, en mision cerca del Capitan Jeneral Don Francisco Serrano.

Este fué el paso decisivo, desde la proposición de protectorado;



hasta la proposición de anexión.

Pues bien: cuando el brigadier Pelaez vino á Santo Domingo, Santana estaba ausente, y el Vice-Presidente le escribió “proponiéndole que viniese al pueblo de Los Llanos, centro de la distancia que media entre Santo Domingo y el Seibo, para tener allí una entrevista.”

“El Gral. Santana me contestó inmediatamente aceptando *la invitación*, y el jueves 12 tuvo lugar aquella.” (*Carta de C. de Cuba Octubre 20 de 1860.*)

Así, Santana estaba mui ajeno de la visita del Comisionado español, y éste fué hasta Los Llanos á conferenciar con él. Sin embargo, Santana es el *gran culpable* de la anexión española y sus consecuencias, al decir de varios escritores apasionados, de Santo Domingo y de España. ¡Qué justicia! Dios Eterno!!

De vuelta á la Habana el Brigadier español Pelaez, dá cuenta del desempeño de su comisión—dice el Capitan Jeneral al Ministro de Estado, en fecha 12 de Noviembre del 60,—“suministrando datos y consideraciones mui apreciiables, y demostrando el ancho campo que nuestro comercio, industria y marina, hoi dia en camino de florecer, podrían encontrar en esa isla, que unida á Cuba y Puerto Rico, constituirían las tres un verdadero emporio.”

A ese despacho contesta el Presidente del Consejo de Ministros en fecha 8 de Diciembre del mismo año, y he aquí el extracto literal de esa contestación:

LXXXVIII.

“La situación especial de ese territorio, el modo tranquilo con que allí se verificó la independendencia, las pruebas de amistad que *en todas ocasiones* ha dado á la metrópoli, no podian pasar desapercibidas en la Península; pero si esas consideraciones pesaban mucho en los consejos del Gobierno de S. M. no es menor la influencia que en él ejercen MIRAS DE ALTA POLÍTICA, que hacen de Santo Domingo una perla preciosa en poder de la nación que posee en el mar de las antillas las islas de Cuba y Puerto Rico. Las tres islas reunidas forman efectivamente *un imperio de incalculable valia*, que reune todos los elementos necesarios para que la España, sin pretender recuperar ninguna parte, pequeña ni grande, de los países de tierra firme, no pueda nunca abandonar los intereses actuales y el porvenir de la República Dominicana. Por eso se ha adelantado á fomentar en aquella isla la inmigración de industriales españoles, y á conceder todos los auxilios que han necesitado los súbditos de S. M. que huyendo de las posesiones de Venezuela, han querido fijarse en Santo Domingo con preferencia á las posesiones de España.

Léjos de arrepentirse de haber seguido esta linea de conducta, desea perseverar en ella.

LA ACEPTACION DEL PROTECTORADO REUNE como V. E. sabe mui bien, TODOS LOS INCONVENIENTES DE LA ANEXION SIN NINGUNA DE SUS VENTAJAS. Descartada esta hipótesis, forzoso es confesar que la incorporacion inmediata no seria hoi ni prudente ni acertada. habria que tener presente la influencia que un acto de esa naturaleza ejercería en las demas repúbli-



cas hispano-americanas y en la misma isla de Santo Domingo.

Si el partido opuesto á la administracion del jeneral Santana *levantase la voz contra la medida que se propone*; si no hubiese una *completa unanimidad*; no solo se defraudarian las esperanzas del Gobierno, *sino que aplazaria indefinidamente la consecucion DEL OBJETO APETECIDO.*

(Oficio del Presidente del Consejo, Don Leopoldo O'Donnell, al Capitan Jeneral de la Isla de Cuba.

Madrid 8 de Diciembre de 1860.)

A menos que voluntariamente quiéramos nosotros *chuparnos el dedo*, no podemos desconocer que Santana solicitó *el protectorado*, y que los hombres de Estado españoles lo hicieron ir á parar á *la unexion*, que es lo que afirmamos y debimos probar.

De todas las jestioniones que de modo fehaciente consta que fueron hechas por los dominicanos desde 1843 para aliarse estrechamente á España, corresponden al Gobierno de Santana solamente las hechas por Baez y compañeros para el *reconocimiento*; por Mella para el *protectorado ó reconocimiento*; por Alfau para el *protectorado*, segun se ha demostrado con las precedentes citas textuales.

Por lo demas, todo esto no es mas que discutir sobre minucias: Santana era español de corazon, como lo eran todos los mas de los patriotas dominicanos, desde los tiempos de la dominacion haitiana. ¿Quién puede negar esto?

Nuestro contendiente lo acepta sin pensar, cuando con tanta fruicion cree aplastarnos con estas citas que nos hace de lo dicho sobre el particular por Don Gaspar Nuñez de Arce y Don Felix de Bona.

“Los dominicanos nos han conservado en todo tiempo un grande amor, *acrescentado desde 1844*, con la necesidad de que fuéramos á robustecer su poblacion contra las agresiones haitianas: *ya que no podian conseguir la reincorporacion*, empleaban todos los medios que tenian para atraer á los individuos de nuestra raza.”

FELIX DE BONA.

“En tan apurado estado, la República reclamaba el paternal amparo de España, á la cual, desde el glorioso momento en que, abandonada á sus propias fuerzas, sacudió el yugo de Haití, no habia cesado de volver los ojos; y *exponía las bases con que debería verificarse de nuevo esta unión por tanto tiempo apetecida, ó en último extremo la declaracion del protectorado.*”

NÚÑEZ DE ARCE.

¿Quién creeria que esas dos citas, como la análoga del jeneral Gándara, nos las hace el ilustrado contendiente, para probarnos la *gran traccion del jeneral Santana*, culpable únicamente de haberse hecho intérprete de las aspiraciones constantes de sus conciudadanos, realizando la deseada unión con España en 1861?



¡Oh! Verdad! Bendita sea tu irresistible fuerza!!

Eso no es sino corroborar lo que siempre hemos dicho: fuera de las solicitudes á España, Santana nunca ofreció á nacionalidad alguna un átomo de la soberanía nacional dominicana. I si la anexión fué un error, un gravísimo error político, fué el error de un alma patriótica, en el que precedieron á los santanistas, ó los acompañaron, ó los siguieron de buen grado, casi todos los políticos dominicanos.

Y de ningun modo cabe calificar ese acto, como *venta*. Santana obró del todo desinteresadamente, y creyendo hacer bien á su Patria. Es vil esa calumnia, respecto de un hombre que jamas tendió la mano al oro de su propio país, y que cuando se lo ofrecieron como recompensa nacional, lo dió liberalmente á otros de sus comilitones.

De vender su honra por ningun precio era incapaz el hombre austero que exórtando á la moralidad de costumbres, solía decir: "Jamás, ni en mi juventud, he puesto los ojos en mujer ajena, ni he engañado á nadie; porque Pedro Santana no podría exponerse á tener que avergonzarse ó esconderse ante otro hombre."

Respecto de las citas que hace el contendiente de un folleto publicado en 1864 bajo los auspicios de Don Pablo Pujol, comisionado del gobierno de la Restauracion, aunque nos es grato tributar nuestro mayor respeto á la memoria de aquel ilustre patriota, reproducimos nuestra recusacion de toda autoridad que como la suya, laboraba por la causa adversa á Santana; y ademas, en todo lo relativo á las jestionés del jral. *Cazneau* y la *promesa* de arrendar la bahia de Samaná, para obtener reconocimiento de la independencia y ayuda contra Haití por parte de los EE. UU., no vemos en ello grave mal, ni pecado de ninguna especie, como tampoco lo veia el señor Pujol, cuya cita, hecha por nuestro contendiente, concluye asi:

☞ "Pero los cónsules de Inglaterra y Francia, cuyas naciones habían consentido en la . . . mediación con la mira bien conocida de *intervenir en la política dominicana*, desde que el jeneral *Cazneau* llegó á Santo Domingo comenzaron á inquietarse y á hacer esfuerzos por averiguar el objeto de su misión, con el deliberado intento de oponerse por *medio de intrigas*, promesas y hasta *amenazas*, como al fin lo hicieron, á que los dominicanos trataran con el gobierno de los Estados Unidos." ☞

No podia haber crimen ni pecado en buscar dentro de la independencia Nacional, un contrapeso á la, según dice mas arriba el mismo folleto de Pujol, "*audaz intervención de los cónsules en la política jeneral de la pobre República; de donde las notas irrespetuosas sobre cualquier pequeño incidente pasadas al gobierno, los reclamos injustos, el pago de indemnizaciones no adeudadas en tela de juicio, y los vergonzosos, humillantes é inmotivados saludos de banderas.*"

¡Triste, cuanto verdadero cuadro de los dias que precedieron á la anexión española! Nuestro contendiente tiene mala suerte en escojer sus citas: todas se vuelven contra la causa que él defiende. Todas conspiran á la justificación de Santana, y de los motivos de su política.

Ya esto peca de cansado: concluiremos con dos rectificaciones necesarias:



1ª—Cuando Santana dió su golpe de Estado, el 12 de Julio, ya era conocido el propósito de proclamar á Duarte en el Cibao, como fué proclamado el día 11, que es víspera del 12, si no estamos equivocados. Fué, pues, esa proclamacion de Duarte el *primer acto de imposición del hecho contra el derecho en la naciente República*.

2ª—El Manifiesto Nacional en que están las firmas de Santana y los afrancesados, tiene la fecha del 16 DE ENERO que es anterior en mes y medio al 27 DE FEBRERO. No fueron, pues, esas firmas, como dice el contendiente, producto “del mucho desprendimiento de los hombres de Febrero, que al verse triunfantes en la Puerta del Conde, dieron participación en la obra á sus peores enemigos &ª”

Así no se escribe historia. El 16 DE ENERO precedió, si no estamos equivocados, al 27 DE FEBRERO. Júzguelo Pero Grullo.

I contra estas cosas, de simple evidencia, es pobre el recurso de felicitaciones y firmas, así sean veinte, ó dos mil, y por mui respetables que sean.

Eso es sacar *el Cristo*, ó la sagrada *Integridad* de Cuba, que en paz descanse.

Despues de todo lo expuesto, juzgue el lector.

“El Eco de la Opinion,” Mayo 18 de 1889.

EN NUESTROS PROPÓSITOS.

Aunque habiamos tomado la resolución de no continuar en la tarea que nos impusimos, hasta tanto no estuvieramos provistos de importantes datos históricos, que de momento esperamos, sobre la vida militar del jeneral Libertador Pedro Santana, ridículamente ultrajado hasta en los mas sencillos y naturales actos de su vida pública y privada, nos vemos en el forzoso caso de tomar antes de tiempo nuestra humildísima pluma para hacer algunas aclaraciones, á todas luces incontrovertibles, que tiendan á probar una vez más, que el jeneral Santana “fué aquel esforzado varón que afianzó con su espada la intependencia de la Patria;” y no solamente con su espada en *Azua* y *Las Carreras* como de paso se ha dicho, sino tambien como parte activa en la propagación y realización de la idea separatista, iniciada por *Juan Pablo Duarte*, que dió por resultado el glorioso acontecimiento del 27 de Febrero de 1844.

No pretendemos ser historiadores, ni tampoco estar poseidos de vanas pretenciones, para hacer impercedera la memoria de tal ó cual personaje que por sus dignas ejecutorias merezca ser colocado honrosamente en las páginas de la historia; pero sí estamos convencidos firmemente, que nuestra manera de ser, nuestra imparcialidad, y sobre todo nuestra inclinacion á rendir tributo á la justicia, venga de donde viniere, no nos permitirían permanecer mudos ante la flagelacion humillante que se lanza desconsideradamente para oscurecer las glorias de un hombre, que por mas ciega que sea la pasion de sus detractores, llegará un día en que



resplandecerá brillantemente cual rayos de refulgente sol.

Los datos que vamos á ofrecer á la ilustrada opinion y concienzuda, han sido tomados de ancianos venerables que aun sienten correr por sus músculos las fatigas de aquellas gloriosas jornadas. Preferimos hacerlo así, que á exponer argumentaciones lujosas como se ha venido haciendo, inventadas acaso por alguna madura imaginacion que pretende hoi arrojar lodo sobre la memoria de aquel que por varios conceptos merece ser respetado.

Pero basta ya de consideraciones y entremos á probar lo que dejamos anotado: queremos adelantarnos en nuestras aseveraciones y es por eso que principiamos así:

Presos los hermanos Pedro y Ramon Santana (supónemos que no sería por ningun crimen) resolvió el Gobierno haitiano enviarlos á “Puerto Príncipe” (no en comision) para que allí sufrieran merecido castigo por sus malas propagandas (para aquel Gobierno) que tendian á pervertir el órden público.

Efectivamente fueron enviados, pero ellos burlando la vigilancia de sus guardias se fugaron, y como era natural, fueron á buscar escondite en las inmediaciones de su casa del “Prado.”

Aquí se nos antoja exclamar: ¡Pobre de la Patria si ellos hubieran sido nuevamente apresados! Pero no sucedió así para bien de ella.

Doña Micaela de Rivero esposa del primero, y Doña Floirana Febles, esposa del segundo, eran las únicas personas con quienes ellos se veían, si hacemos escepcion del jral. Bernardino Perez, que era el agente inmediato de todos sus planes y en quien tenían depositada su confianza.

Así permanecieron algun tiempo, el que necesitaban para que sus esposas confeccionaran municiones, como lo hicieron, y estuvieran preparados para dar el golpe que se proponían: aun en esa fecha (25 de Febrero) contaban con muy poca gente, y para conseguirla se valieron de los medios siguientes: pudieron conquistarse un viejo, dueño del Hato denominado “Leona del Pinto,” para que este invitara á todos los hombres de esas inmediaciones con el fin de *cojer vacas*; mientras que en la Ciudad del Seibo los que estaban en el secreto, entre ellos José Alvarez y Cordero, actual Oficial Civil de la Comun de Hato Mayor, salieron por la tarde provistos de *anzuelos y tarrallas* para que supusieran que iban á pescar, tomando el camino del rio y despues el de “Loma del Pinto” que queda á dos leguas del Seibo.

Una vez reunidos los improvisados *vaqueros*, les comunicaron el plan, que era tomar la Comandancia de Armas del Seibo y proclamar la independencia de la Patria: algunos se resistian, pero la enérgica voz de Santana pudo convencerlos, y á las dos de la madrugada de la noche del 27 de Febrero del año 1844, provistos de cuatro ó cinco malos fusiles, cuando ya no estaba léjos la aurora de la Patria, asaltaron la Comandancia y apesar de la resistencia del jeneral Félix Riches, actual Jefe de aquella plaza, despues de unos cuantos disparos tomaron posesion de ella al simpático grito de “Viva la Libertad.”

Cuentan algunos de aquellos patriotas que sobreviven aún, que lo que mas pavor ocasionó á los haitianos fué la voz de Ramon Santana que decia á cada detonación: “no maten más.”

Esta relación de hechos que nadie puede destruir sin arrojar el mentís á la cara de los que viven y se encontraron en aquella abnegación patriótica, y sobre la memoria de los que duermen el sueño de la muerte, prueba de una manera evidente que si el Baluarte del Conde vino á restaurar nuestras libertades el 27 de Febrero, la toma de la ciudad del Seibo, en horas antes ó despues, por la iniciativa de Santana, fué la continuadora de esas libertades que mas tarde fueron afianzadas en las memorables acciones de “Azua” y “Las Carrerras”,



Pero nos estendemos demasiado y queremos darle puesto en este artículo á una carta del digno jeneral Eugenio Miches. Dice así: “Sei-bo 15 de Abril de 1889.—Señores Julian Zorrilla y José M^a Beras, Diputados, &^a Santo Domingo.—Señores amigos: La mui atenta de Uds. fechada en esa Capital el seis del presente mes se halla en mi poder, la cual he leído con el mas vivo interes, quedando suficientemente impues-to del contenido de ella; y conforme á los deseos de Uds., toda vez que hos exigen les suministre algunos datos respecto de la historia militar del digno jeneral Don Pedro Santana durante diez y ocho años consecutivos que sostuvo la República en la encarnizada lucha de la independencia contra los haitianos, les ofrezco que suministraré á Uds. todo lo que se halle á mi conocimiento relativo á ese asunto de que me hablan; pero como quiera que semejante informe debe llevar el caracter fehaciente de la verdad, sin nada de adulación ni falsedad, necesito tiempo suficiente para recojer de la imaginacion todo lo que ella me suministre de hechos presenciados por mi propia vista y mi persona, pues de otro modo no tendrian ningun mérito mis palabras emitidas en este negocio de que se trata.—Soy como siempre de Uds. att^o y ss.—Eugenio Miches.”

Esperamos pues, los datos que este jeneral nos ofrece, así como de otras personas á quienes hemos escrito, para continuar en nuestros propósitos, que no son otros que los de contribuir con algo para la historia del jeneral Santa-na que no mui dilatado saldrá á luz, ajena de toda pasión mezquina y de-stable.

J. M. BERAS.

“El Eco de la Opinión” Mayo 18 de 1889.

MAS RÉPLICAS.

ÓRGANO este periódico, desde su fundacion, de la escuela que de la Restauracion acá viene trabajando por sacar las glorias de los hombres de febrero del olvido á que las condenó en la primera época de la patria el personalismo obsecado que convirtió á Santa-na en árbitro absoluto de los destinos del pais, recojimos el guan-te que *El Eco de la Opinión*, presentándose como órgano de la es-cuela contraria, arrojó á los cuatro vientos al externar con motivo de la aproximacion del dia 19 de marzo juicios equivocados que tendian nada menos que á poner en tela de duda las investigacio-nes históricas hechas hasta ahora de diferentes maneras; y recoji-mos el guante, decimos, sin que á ello nos moviera ningun interés mezquino, ni mira alguna particular, como creemos haberlo demos-trado en el curso de esta larga controversia, sostenida sin otro au-xilio que las citas de hechos que brillan como el sol y que se im-ponen por el peso de la verdad que los abona, apesar de haber tenido que recorrer en seguimiento de la vacilante marcha de nues-tro contendiente rumbos contrarios en el campo de la historia pa-tria, desentendiendonos siempre de todo incidente por mal intencio-



nado que fuera, que haya tenido por mira sacarnos del terreno en que nos encontramos colocados y del cual no estamos dispuestos á salir aunque los apasionados nos dieran por vencidos, que no deseamos los laureles del triunfo si los hemos de adquirir al precio de un desvíamiento de nuestro propósito principal que nos enagenera la consideracion de los imparciales.

Hecha esta reserva, que deja esplicada la indiferencia con que vamos á ver al contestar la *Otra contraréplica* las sutilezas tan maliciosas como aventuradas en que abunda, pasaremos lisa y llanamente á ocuparnos en aclarar con razones de peso los puntos que encontremos en ella recomendados por su interés general, ó mejor dicho, por su interés histórico.

Siendo el primero el de la entrevista de Duarte con Ramon Santana cuando fué al Seibo, despues de La Reforma, á instalar y regularizar, como miembro de la de Santo Domingo, las juntas populares de las comunes del tránsito, basta advertir que esta fué provocada por Joaquin Lluberés en el sentido de que llegaran á un acuerdo definitivo, para que se comprenda que el ofrecimiento de hallarse *á su lado, el día del peligro* no se lo hizo el segundo al primero en su calidad de *caballero particular*, sino como director del movimiento separatista, acatado y reconocido como tal desde 1838 por todos los iniciados en los secretos de la revolucion; de suerte que afiliado aquel en este número en virtud de su palabra empeñada, nada tiene de extraño el nombramiento en cuestion que tenia el caudillo la costumbre de hacer en una persona influyente de cada localidad, en prevision de que no faltara quien estuviera revestido de carácter legal para organizar fuerzas y tomar el mando de ellas en el acto del pronunciamiento, si las circunstancias impedían que llegara á alguna de ellas la accion del centro principal, ó sea del gobierno que se estableciera en esta capital; de lo que se saca en limpio, que este incidente, en vez de prestarse *á mui sabrosos comentaxios para el historiador por venir*, se prestará á reflexiones serias y honrosas para el orgullo nacional, *con tal que aquel escriba, con verdad, imparcialidad y recto juicio.*

Y si así resulta no será por cierto *mui entretenido* el libro, que salga á luz, pues lejos de divertir con lo que nuestro contendiente llama *dislates de la presuncion juvenil*, llenará de espanto al lector con los de la ambicion política y dura crueldad del *rústico campesino* á quien faltó la fé del Centurion para creer *en él muerto* despues que lo vió resucitar el 27 de febrero, quiza mas que por su agudeza natural, que no era mucha por cierto, por las intrigas de *ese círculo* que no conforme con la reconciliacion á que fué admitido desde la Puerta del Conde, nos pinta luego Baez, que lo conocia como á sus manos, en su manifiesto de Santómas, *lisonjeando las malas pasiones del jeneral. que se habia convenido en reconocer como caudillo de la independenciam, O BIEN DISCORDIAS CIVILES*; de cuyos méritos personales nos refiere de paso que fueron *oportunamente recompensados con dádivas generosas, y concediéndole por brevísimos días de servicio, POR LA ASISTENCIA A DOS COMBATES, los mayores títulos que alcanzaron apenas, entre la multitud de héroes que se consagraron por mas de medio siglo á la causa americana, dos ó tres de sus mas ilustres capitanes*; añadiendo lo siguiente sobre



cuya importancia llamamos la atencion: *mientras que respecto á los demas patriotas que componen nuestro ejército, y á quienes empobrecieron la revolucion y largas y constantes campañas, no se habia manifestado todavia la gratitud nacional*, que por desgracia no llegó nunca á manifestarse, ahogada por las pasiones de que son tardios renuevos los articulos que contestamos, y que fueron *frente de muchas calamidades para la patria del 27 de febrero y del 16 de agosto*.

Obra de esas mismas pasiones es sin duda *la fabulilla con que nuestro contendiente matiza su Mitologia santanista respecto á los inexpertos y tímidos conspiradores que iban á dispersarse azorados á la simple noticia* de que andaban patrullas por las calles; pero como en la edicion de este periódico del 27 de febrero último está desmentida esta maligna invencion bajo la garantía de testigos oculares dignos por sus circunstancias personales de entero crédito, no tenemos que ocuparnos de este punto sino para lamentar que haya quien tome por consejero al despecho, que por lo comun suele tornarse en enemigo de la gente que lo alhaga.

Prueba de ello es la conclusion de nuestro contendiente en lo relativo á la toma de la Puerta del Conde y á la conducta de los hermanos Girón, pues provocada la explicacion de estos hechos por sus repetidas exigencias, no recomienda mucho su buena intencion la circunstancia de apelar, buscando atenuacion á un chasco sufrido al ir por lana y salir trasquilado, al pobre recurso de echar á chacota asuntos tan serios, sobre todo cuando habiendo llamado en su auxilio á la opinion pública, como lo hizo en su artículo *Contraréplica final*, debió poner cuidado en presentarle su patriotismo un poco mas levantado.

No estamos absolutamente de acuerdo con nuestro contendiente en que *los trinitarios y sus auxiliares, tuvieron su parte en los trabajos de propaganda y de conspiracion patriótica por crear la nacionalidad*. Segun la opinion general esa gloria es exclusivamente de ellos y nadie se la puede disputar sin injusticia. A los otros le toca la bien infausta de haberles arrebatado su obra para poner *el poderoso contingente de su valor y experiencia*, al servicio de las pasiones de Santana, que dividieron á la familia dominicana, tan unida en otros tiempos, en dos bandos de enemigos irreconciliables.

Lo que tiene por base la pasion no es decir esto, que es el evangelio, sino querer destruir con invenciones la verdad, como le sucede á nuestro contendiente al suponer que *Santana y su gobierno dispusieron la vispera que no se izara la bandera el dia de la anexion*, pues habiendo estado flotando junto con la española hasta las seis de la tarde, es evidente que ambas fueron izadas en la mañana, y que si hubo dolor *al ver arriada la enseña de las grandes luchas*, ese dolor no fué general como lo demuestra la tradicion de los ultrajes *que principió á hacerle un anexionista exaltado*, tradicion que no creemos haya forjado nadie para hacer odiosa la figura de Santana, porque de esa obra se encargó él exclusivamente al realizar los hechos de que está llena su vida pública.

Tambien nos huele á invencion lo de atribuirle á los azuanos, cuyo heroismo durante la guerra de la separacion nadie ha negado, el propósito de atribuirse ellos solos los esfuerzos hechos por salvar



á Azua en 1849, pues por lo mismo que como valientes estuvieron en todas partes, los de aquella época atestiguan, al igual de muchos soldados viejos que quedan todavía por acá, el denuedo con que el regimiento neivano defendió mientras pudo el camino de La Playa; el heroísmo con que Santiago Bazora se batió varias veces á la cabeza de la gente de Monte Grande; la abnegacion del coronel Wenceslao Guerrero y de las tropas de esta capital que mandaba; y los bríos que desplegó Duvergé sugetando á los haitianos hecho firme el en El Barro, cuando ya el espíritu revolucionario, llevando el desórden á las filas del ejército, habia determinado la derrota provocada por las pasiones políticas para abrise nuevamente con Santana el camino del poder.

Y aquí llegamos á punto de justificar que no pecamos de tercos en esta discusion, confesando que equivocamos en la forma el papel de Sanchez en el consejo de Duvergé; pero nos vá á permitir nuestro contendiente que al hacerle esta confesion, le demos la razon que nos indujo á este error, que en el fondo no ha hecho ningun daño á la opinion que sustentamos. En cuenta de que la amistad que habian cultivado siempre los dos personajes habia quedado estrechada con nuevos vínculos á causa del resultado del juicio, al extremo de que los amigos de Sanchez que le aprobaron que tomara parte á última hora en los asuntos del 25 de marzo, de que estaba ageno completamente, obraron guiados por la esperanza de que el ascendiente que tenia sobre Duvergé le facilitaría la manera de dar á la revolucion un rumbo menos personal que el que le iban dando sus autores, confundimos las especies y de aquí el error en que solo la mala fé puede suponer intencion y de que no nos apercibimos á tiempo por no peligrar en él ninguna de las bases principales de la discusion; pero del cual nos alegramos en cierto modo porque, abstraccion hecha de la oportunidad que le ha presentado á nuestro contendiente para buscar el desquite acriminándonos, con la esplicacion que antecede queda demostrado, primero: que el acusador no fué tan terrible como se supone, cuando el acusado quedó siendo su amigo; segundo: que el juicio se derivó de *un caramillo* armado al reo, puesto que fué absuelto completamente por el consejo; y tercero, que siendo este doloroso encargo una de las pruebas terribles á que sus perseguidores tuvieron la crueldad de someter á Sanchez, queda probado que no mentimos al decir en nuestro artículo anterior que no pudo vivir en el pais sino defendiendose de la saña de sus rivales *de siempre á fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignacion.*

Probado como queda que la única *pifia* que hemos dado en el curso de esta controversia no ha sido tan gorda como se enorgullecia en creer nuestro contendiente, que apesar de haber dado tantas y tantísimas no se quiere dar todavía por vencido, echamos á un lado lo de los trabajos de los diputados á la Asamblea de Puerto Príncipe, que ya nos ayudó á indicar á donde se encaminaban nada menos que un *Britannicus*, que segun la opinion de los contemporáneos era Mr. Heneken, amigo político de Santana hasta la anexion, para rechazar como ilusorios los méritos que se suponen contraí-



dos por Juchereau de Saint Danis para con la causa de la independencia nacional, pues siendo la mision que tenia en el pais la de proteger los planes contrarios, su intervencion á última hora en los preliminares de la capitulacion, cuando ya estaba determinada por los hechos, no merece los aplausos que se le quieren tributar, puesto que mas aprovechó á los vencidos que se acogieron á su amparo, que á los vencedores que no lo necesitaban; en tanto que los manejos reaccionarios que autorizó, con violacion de todas las reglas de la neutralidad, entre las fuerzas navales francesas y Santana cuando estaba *esperando al enemigo en Bani*, si merecen agria censura, pues fueron causa de que desconfiando el patriotismo de algunos miembros de la Junta Central que los aprobaban, se promoviera con la reforma de este centro la alarma y la desconfianza que llevaron á su consulado á algunos personajes políticos, alarma y desconfianza que creciendo cada vez mas y mas, arrastraron el pais al golpe de estado del 12 de julio y de ahí al abismo. . . . !

Hecha esta rectificacion caemos otra vez á la cuestion anexion española, que seguiriamos dilucidando con gusto, pues tenemos todos los datos necesarios para hacer valer la verdad con pureza, si la circunstancia de estar discutiéndose en el Congreso Nacional un decreto que la condena de nuevo, no nos obligara á volver el pié atras movidos por la consideracion de que faltaríamos á los deberes de la lealtad si provocáramos á nuestro contendiente á continuar la lucha en un momento tan poco oportuno, aprovechándonos de las ventajas que nos proporciona el terreno que pisamos.

Apelamos, pues, sin reservas mentales, á su discrecion, dejando subordinada nuestra actitud á la que le convenga tomar á *El Eco de la Opinion*.

“El Teléfono,” Mayo 19 de 1889,

RECTIFICACIONES NECESARIAS.

HADIE que haya seguido el hilo de nuestra controversia con *El Eco de la Opinion* puede tener dudas de que cuando la mayoría del pueblo dominicano acogió con entusiasmo la revolucion separatista que inició Duarte en 1838 y de cuyo triunfo surgió en 1844 la independencia nacional de que disfrutamos, hubo una minoría compuesta de elementos poderosos por muchas circunstancias, que no teniendo fé en los destinos del pais, ni confianza en el buen éxito de la empresa acometida por los hombres de febrero, recurrió al expediente de buscar indistintamente en el protectorado ó en la anexion de una potencia cualquiera, la manera de sacudir la dominacion haitiana; circuns-



tancia que ha encontrado la historia confirmada, no solo por la tradición, sino tambien por los escritos de Baez, único político de los de ese tiempo que fué franco y no le tuvo miedo al esclarecimiento de la verdad, cuando dijo en su manifestacion de Santomas: *antes que otro alguno tuve yo el pensamiento de sacudir el yugo haitiano, aun prefiriendo en último caso SER COLONO DE UNA POTENCIA CUALQUIERA. No es esto un simple acto privado. . . La República toda conoce los planes que desde aquella época FORMABAMOS ALGUNOS para realizar la separacion de la parte española: impresos corren entre otros en el periódico citado* (la Revista de Ambos Mundos, de Paris.)

Tampoco pueden ignorar nuestros lectores, si nos han prestado atencion, que esa minoría tan activa como apasionada, fué la que se adueñó del poder el dia 12 de julio de 1844 con Santana, á quien *habia convenido en reconocer como caudillo de la independencia, ó bien discordias civiles*, y la que, sufriendo modificaciones, puramente personales y en diferentes sentidos, le acompañó siempre durante su carrera pública proveyéndole por lo comun de los hombres de estado que necesitaba para gobernar; de suerte que no pudiendo atribuirse á la mayoría de los dominicanos las gestiones hechas desde 1843 hasta 1846 en el sentido de llevar á cabo el pensamiento de buscar como garantía de estabilidad el *protectorado ó la anexion á una potencia cualquiera*, pues si ese hubiera sido su ideal la República Dominicana no habria llegado á existir, porque desde 1844 habria quedado resuelto el problema de la separacion de Haití con la anexion á España ó á Francia, que eran la naciones en que se pensaba, no parecerá extraña á nadie la suposicion de que del seno de esa minoría fué qué surgieron las primeras diligencias hechas en 1843, 1845 y 1846, ya fuera por Lopez Villanueva, ya por Paz del Castillo, ó ya por cualquiera otro, cerca de los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico, á quienes no podian los comisionados hablar sino en nombre de los dominicanos, puesto que dominicanos eran y no turcos los que manejaban esas intrigas; pero dominicanos que no contaban con la mayoría, como lo demuestra el secreto con que se maduraron siempre esas gestiones y otras análogas, al extremo de que no haya de ellas mas datos oficiales que los que nos han suministrado los archivos extranjeros, razon porque encontramos exajerada la pretension de nuestro contendiente al seguir en la mania de rechazar como parciales á todos los escritores que se le citan, incluso los historiadores y los hombres de Estado españoles, que son los llamados, por la abundancia que tienen de materiales, á dar luz sobre las principales circunstancias con que la historia nacional ha de dejar completamente aclarado el hecho de la anexion.

Y tan es así, que nuestro contendiente al pretender, haciendo los esfuerzos de quien boga contra la corriente de la verdad, desnudar á Santana de la participacion que desde un principio pudo tener en esas gestiones secretas, para endozárselas, no á los políticos dominicanos de la minoría, entónces y despues siempre disidente de la mayoría en punto á miras nacionales, sino á los políticos dominicanos en general, pisa como por sobre ascuas al recorrer la recapitulacion hecha por el Marqués de Lemo ante el Senado; pues si esta es un resumen de la coleccion de documentos presentada por el ministerio á las



Cámaras al someterles el decreto de abandono ¿porqué no nos dá noticia de una comunicacion que en fecha 11 de enero de 1845 pasó el Conde de Mirasol al ministro de estado, participándole que don Juan Abril le habia presentado á uno de los primeros políticos dominicanos de la época, quien despues de hacerle una triste relacion de la situacion de la República Dominicana y de su falta de recursos, le dió enteras esplicaciones sobre los medios que produjeron la revolucion y sobre la oposicion que el país ofrecía para toda otra mediacion que nó fuera la de España, *cuyo pabellon sería recibido con entusiasmo por todos sus compatriotas?*

¿Por qué no nos dá noticia de la comunicacion que en 26 de mayo de 1845 dirigió don Francisco Martínez de la Rosa al plenipotenciario español en Washington, participándole que la suerte de la isla de Santo Domingo habia llamado la atencion del gobierno, pero que era necesario proceder en la materia con el mayor pulso y detenimiento, *esperando á que el tiempo y las circunstancias indicasen el partido que debia tomarse?*

¿Por qué no nos dá noticia de la comunicacion en que el Duque de Soto Mayor, Marqués de Casairujo, plenipotenciario español en Lón-dres, participa al ministro de estado en 6 de enero de 1846, que en una conferencia que habia tenido con Lord Aberdeen, le habia tocado la cuestion de la República Dominicana, consultándole su parecer con respecto al protectorado que *acusó podria España ser llamada á ejercer*; y que observó que el ministro se mostró favorable á la idea, haciéndole presente que á primera vista no juzgaba que se opondria obstáculo alguno por parte de Inglaterra á la realizacion de este pensamiento, mucho menos si merecia igual buena acogida por parte de la Francia?

¿Por qué no nos dá noticia de la carta en que don Juan Abril participó en 1º de mayo de 1846 al capitan general de Puerto Rico, conde de Mirasol, la resolucion del gobierno dominicano de enviar tres comisionados á España *en solicitud de proteccion*, los que si no podian avenirse á esa pasarían á Francia é Inglaterra, por lo que creía conveniente que concediera permiso para que un buque dominicano pudiera tocar libre de derechos en Ponce ó Mayaguez, porque si cierto personaje iba siempre en la comision tenia precision de verle antes de la salida de Santómas; ni de la constancia que hai de que el expresado conde de Mirasol, en vista de esa carta, dió el dia 15 subsiguiente las órdenes oportunas á los comandantes militares de Ponce y Mayaguez, para que si se presentaba algun buqte dominicano en comision, se le considerara libre de todo derecho, y que si conducia á don Juan Abril le prestaran los auxílios que necesitara para la pronta traslacion á la capital de su persona ó de los pliegos que llevara?

¿Por qué no nos dá noticia de la comunicacion de 10 de mayo de 1845 en que el capitan general de Puerto Rico informó al gobierno español del estado de Santo Domingo, indicando lo que sería necesario para organizar una expedicion; ni de la que en 11 de enero del mismo año habia dirigido tambien manifestando que entre nosotros *todo era pobreza; y por consiguiente absoluta necesidad de que el protector ó el ocupante sufragara por sí los gastos, aplazando su indemniza-*



cion para cuando se crearan los medios productivos que la pudieran realizar?

¿Por qué, en fin, no nos dá á conocer la opinion de O' Donnell en 1844 de que era dudoso que á España conviniera *imponerse la obligacion de sostener nuevas posesiones*, que le autorizó á defenderse de una alusion personal, en la sesion del senado de 26 de enero de 1865, diciendo: *señores, yo no he sido entusiasta de la reincorporacion de Santo Domingo; la he combatido en 1844 siendo capitan general de Cuba, y así consta en mis informes* dirigidos al Gobierno?

¡Ah! Porque esos datos y otros análogos que omitimos por no ser cansados, corroboran las aseveraciones hechas por Calderon Collantes, por Olózaga, por Felix de Bona, por Nuñez de Arce, por Gándara, por Gonzalez Tablas y otros mas, que han bebido en buenas fuentes, en los archivos de Madrid; demostrando ademas victoriosamente, que Santana no solo aceptó las gestiones ambiguas hechas antes de ser político, sino que las reforzó con las posteriores; pues si nuestro contendiente se resiste á creer lo que está claro como la luz, es decir, que fueron los políticos dominicanos pertenecientes á esa minoría que tuvo siempre sobre el tapete el expediente de los protectorados y de las anexiones, los que tomaron la iniciativa en las negociaciones con España ¿cómo va nadie á creerle que hubiera dominicano ó extranjero que se atreviera á dar pasos, nada menos que en el sentido de ligar los intereses políticos del pais con los de una nacion extranjera, estando en el poder el hombre que acababa de consumir la tragedia del 27 de febrero de 1845, si no hubieran estado autorizados plenamente por él, ó no hubieran podido contar con su aprobacion incondicional?

Esto en cuanto á las *indicaciones* que respecto al objeto en cuestion *rehusó constantemente España, bajo cualquier forma* que se le presentaran, segun la circular del ministro Calderon Collantes, documento irrecusable, antes de concluir por reconocer solemnemente la soberania é independecia de la República por el tratado de 18 de febrero de 1855; que en cuanto á las posteriores no hai que hablar, pues ni aun proponiéndose nuestro contendiente ser mas realista que el rei, podria desfigurar un hecho que el mismo Santana confesó en su manifestacion de 18 de marzo de 1861 á los dominicanos, cuando al decifrarles el enigma que encerraba una frase estudiada de su proclama de 27 de febrero de 1854, les dice:

“Al hacer entonces tan viva manifestacion *de mis sentimientos*, creia interpretar *los vuestros* y no me engañé; ESTABA MARCADA PARA SIEMPRE MI CONDUCTA; mas la vuestra ha sobrepujado á mis esperanzas.”

Mas claro no canta un gallo. Y tan fué así que el escritor que publicó en 1862 el folleto titulado *El general don Pedro Santana y la anexion de Santo Domingo á España*, con el objeto de defenderlo de los cargos que le hacia el autor de *La Gran Traicion*, á pesar de haber hecho su trabajo, puede decirse así, en presencia de su defendido, no tuvo mas recurso que consignar el siguiente párrafo, sin duda para no ponerse en pugna con la verdad:

“Podemos afirmar de la manera mas terminante que ninguna mira



interesada, como se ha querido suponer, movió al gobierno español á aceptar la anexion. *El movimiento del 18 de marzo sorprendió á España mas aun si cabe que á las demas naciones.* El gabinete de Madrid, á pesar de las reiteradas instancias de los dominicanos, dudando tal vez del éxito que pudiese tener una tentativa de reincorporacion, rogó al gobierno de la ex-república QUE LA APLAZARA INDEFINIDAMENTE.”

¿Qué dirá ahora nuestro contendiente? ¿Insistirá todavía en negar que fueron los hombres de estado dominicanos, con Santana á la cabeza, los que metieron á los hombres de estado españoles en el negocio de la anexion, tan funesto para las dos partes contratantes? Lo dudamos.

Sinembargo, bueno es que antes de oir lo que dice ningun escritor dominicano respecto á como se llevó á cabo la anexion que se supone hecha por todos los dominicanos, oigamos como esplicó el acto un extrangero imparcial, F. G. S., al escribir en 1864 y publicar en Londres su folleto *Santo Domingo. Spanish annexation, spanish policy; their social and political results.*

“Como que las bases que sirvieron para madurar y llevar á efecto el acto fueron secretas, nadie sabia la opinion de su vecino y mucho menos la de la masa de la poblacion. La audacia misma del acto inducia á muchos á creer que la mayoría del pueblo lo aprobaba; y el sistema de desconfianza reciproca que habia sido introducido en el pais y mantenido cuidadosamente por los partidos contendientes, hacia imposible que la verdad se descubriera sin perder mucho tiempo. Pero aun en el caso de que se hubiera descubierto el mismo día de la proclamacion de la anexion, habria sido necesario que hubiera habido organizacion y combinacion para asegurar un buen éxito. Cualquiera conato aislado de oposicion habria sido sofocado por Santana y sus autores fusilados inmediatamente. Nadie ignora que una insurreccion requiere tiempo para organizarse, prepararse, combinarse y madurar; pero esto era impracticable de momento en un pais de comunicaciones tan defectuosas y que tiene una poblacion tan diseminada Sinembargo, los primeros sintomas de una resistencia prematura, se presentaron en el mes de abril de 1861, un mes despues de la decantada anexion y á los pocos días de la llegada de las tropas españolas”

Y como nuestro contendiente encuentra imparcial *al distinguido publicista americano* Mr. Samuel Hazard, oigamosle tambien tomando de su *precioso libro* los siguientes datos sobre el mismo asunto:

“Parece que Santana tuvo realmente deseos de anexar la isla á los Estados Unidos, pero los vió frustrados segun se dice por las amenazas y la oposicion del cónsul general de Francia en Port-au-Prince, Máximo Raybaud. Entónces la ofreció á Francia y finalmente á España, mandando con ese propósito al general Alfau.”

“De que el pueblo de Santo Domingo no fué generalmente consultado en este movimiento no puede quedar duda, y aun en el caso de que se hubiera hecho algun esfuerzo por consultar sus deseos, su decision habria sido contraria al acto.”

“Se dice, y parece que así fué, que el proyecto era obra esclusiva de Santana, que reunió á los comandantes y gobernadores de los diferentes distritos de la República; les informó de que habia abierto negociaciones con España para incorporar á la monarquía la República Dominicana; y les dió instrucciones de como habian de manejarse con el pueblo en el sentido de asegurar sus votos.”



Y esto, que es lo que refiere la tradicion, lo confirma el folleto *Santo Domingo y España*, escrito en New York bajo los auspicios del general Pablo Pujol, por su secretario Angulo Guridi, en los siguientes párrafos que copiamos:

“Propuesta la anexion directamente por Santana á la Reina de España, y aceptada por ésta . . . de acuerdo con su presidente del Consejo de Ministros, general O’Donnell, se ganó el infiel mandatario á todos los generales y coroneles que tenia de gobernadores y comandantes de armas, persuadiéndolos á su modo de lo imprescindible que era aquel paso, y de lo muy rico que habia de ser en felices resultados. Pero en cuanto al pueblo Santana observaba otra conducta; reserva, secreto, y ambages al aludir en actos públicos á la independencia del país. Asi es que unos imaginaban que de lo que se trataba era de contratar un empréstito con el gobierno español; otros decian que lo que el general Felipe Alfau estaba haciendo en Madrid era negociar un protectorado, á fin de que la República pudiera gozar de paz y progreso; y si algun malicioso asomaba la idea de la anexion, sobraban quienes se lo contradijeran fundándose en que Santana era dominicano hasta la médula de los huesos, y que por lo tanto no era admisible semejante suposicion . . . De manera que esa opinion, unida al sigilo que Santana observaba respecto de su plan, fué causa de que el pueblo estuviera desprevenido el dia en que proclamó la anexion.”

“Para dar el golpe en la capital, concentró Santana en ella . . . hombres de tropa: poco menos hicieron los . . . gobernadores y comandantes de armas en los respectivos pueblos de su mando; y casi simultáneamente, y de sorpresa, se proclamó del 18 al 24 de marzo la anexion de la República á España por medio de manifiestos que contenian . . . firmas, casi todas de empleados . . . Hubo tambien casos de firmar algunos individuos por miedo á Santana, y otros por no establecer con su negativa un mal antecedente para con las autoridades españolas . . . Pero como aquel extraño acontecimiento no se efectuó por la voluntad de las masas, ni de los hombres ilustrados del país, en mayo próximo siguiente estalló un pronunciamiento en la villa de Moca . . . á favor del restablecimiento de la República. Más, falto de plan y buena direccion, así como de concierto con otros pueblos, fué prontamente sofocado. Trasládose Santana á Moca y cinco desgraciados patriotas fueron fusilados sin que se les oyera en apelacion . . . Apesar de ese descalabro, seguidamente, en julio, tuvo lugar otro pronunciamiento análogo en San Juan, de cuyas resultas veinte y tres dominicanos, entre ellos el general Francisco del Rosario Sanchez, uno de los principales promotores y caudillos de la independencia en 1844, fueron fusilados, y toda esa carniceria antes de que llegara el Real Decreto fecha 19 de mayo en que públicamente aceptó S. M. C. la anexion á que ya privadamente habia prestado su asentimiento.”

Despues de esto vino la revolucion de febrero de 1863 y tras ella la del 16 de agosto, que fué la que triunfó á los dos años. Esta es la historia de la anexion, juzgada ya por los dos pueblos que de ella fueron víctimas; por los dominicanos en el acta de independencia, en que declararon que *no fué obra de su espontánea voluntad*; y por España, en el decreto de abandono, basado en que no le convenia sostener un hecho que la obligaba á diseminar sus fuerzas y la hacia aparecer ante los pueblos de América y ante la consideracion del mundo como potencia ambiciosa de dominios. Ambas naciones la han condenado y si ha sido calificada de crimen de alta traicion, no fué ciertamente por nosotros, sino por los representantes del pue-



blo dominicano en su decreto de 25 de diciembre de 1863, contra el cual nadie protestó.

De aquí pues, que siendo la historia un espejo en que aparecen los hechos tal como se realizan, sin que entren para nada la ficción ó el sentimiento, pues entonces ya no habria realidad, se encuentre nuestro contendiente en oposicion con casi todos los escritores, dominicanos ó extranjeros, que se han dedicado á escribir sobre las cosas del país; situacion peregrina de que, por lo que vamos viendo, no va á poder salir mui facilmente, pues lo mismo que le pasa con lo relativo á la anexion á España, le pasará con respecto á las negociaciones secretas manejadas entre los hombres de estado dominicanos y los representantes de Francia y los Estados Unidos, que por mas que las niegue como lo hace, no conseguirá persuadir á quien se tropieze con *Britannicus* y encuentre en el apéndice de su folleto la siguiente nota que no puede ser inventada, dirigida en 18 de octubre de 1849 á Mr. Place por el ministro de Relaciones Exteriores de la República:

“Señor Cónsul: La situacion actual del país y la bárbara guerra de los haitianos, me obligan á suplicarle en nombre de mi gobierno, se sirva iustar al de la nacion que tan dignamente representa V., á que le dé lo mas pronto posible una solucion definitiva á la importante cuestion del protectorado. Si, por desgracia, la decision de la Francia fuere una negativa, que á lo menos tenga el mérito de no ser tan tardía que nos impida dirijirnos al agente especial de los Estados Unidos cerca de la República Dominicana, que acaba de llegar á esta capital, y á quien mi gobierno ha pensado no hacer hasta ahora ninguna proposicion sobre el particular, consecuente con los principios de franqueza y buena fé que se ha propuesto como regla de todas sus operaciones.”

Y cuenta que Santana no podia estar ageno de estos planes, porque la tradicion al hablar de cierta manifestacion que autorizada por seis ú ocho firmas le fué dirijida en los mismos dias de un pueblo del interior, estimulándole á volver los ojos á los Estados Unidos, asegura que lejos de inspirarle ningun acto agresivo contra sus autores, tuvo para ellos fuera de lo que era su costumbre, frases mui corteses que podian interpretarse como reveladoras de combinaciones proyectadas; lo que imposibilita á nuestro contendiente para negar en absoluto las negociaciones posteriores que confirma el imparcial Hazard y que no justifican el propósito de buscar con ellas recursos para el país, pues ni estaba autorizado por las leyes á recurrir á ese expediente por esa razon ilegal, ni contaba con la opinion de la mayoría, siempre adversa á toda combinacion en que peligre la independendencia nacional, ó la integridad del territorio, como lo ha demostrado en las dos grandes epopeyas que lleva realizadas; motivo porque nuestros anales históricos suministran el ejemplo de un gobierno que despues, encontrándose en peor situacion, supo rechazar con aplauso general las pretensiones del gabinete de Washington, mandando á paseo al hijo de Mr. Seward con las cajas de dinero que trajo el *Gettisbury*.

Hechas estas rectificaciones observaremos de paso que la gestion que en 1849 hizo Jimenez cerca del capitán general de Cuba, es un hecho personal que no tuvo relacion con las combinaciones anteriores, en cuyo caso habria sido admitido en Puerto Ri-



co y no rechazado como lo fué; ni puede atribuirse tampoco á su partido, entonces desbandado, puesto que en la exposicion de que fué portador don Martin de Arredondo, no pudo asegurar sino que contaba con uno de sus ex-ministros que lo acompañaba; de suerte que este cargo solo sirve para indicar el grado de desesperacion á que llevaron al caido mandatario las persecuciones de sus contrarios, que le alcanzaron hasta en el ostracismo; y para justificarlo de las sospechas que la mala fé autorizaba al interpretar mal el apoyo que en su gobierno prestó á Valentin Alcántara, pues siendo este intencional como se supone, no habria reservado el viage á Haití, con que eclipsó sus glorias, para cuando ya habia agotado todos los recursos que pudo sugerirle su pobre espíritu, tan conturbado por la desgracia.

No negamos que Santana respetara las mujeres ajenas, ni que en su vida privada fuera modelo de muchas virtudes, por lo cual lo respetamos como particular, y solo nos referimos á sus hechos como hombre público. Su españolismo habria sido plausible y nadie lo habria condenado si al encontrarse cansado de los afanes de la política hubiera dejado en paz á los dominicanos y se hubiera ido á terminar sus dias á una poblacion de España, en vez de traerla al pais á causar sin culpa suya males que no dejan de serlo porque de ellos le tocara la peor parte; razon por lo cual no puede aplaudirse el hecho de la anexion, sin que éso sea intransigencia, pues nadie se la ha atribuido á los españoles porque condenen la conducta del célebre conde que le dió entrada á los moros en sus reinos.

Contestados los demas puntos que contiene el último artículo del *Eco de la Opinion* en nuestros anteriores á pesar de sus nuevos argumentos, terminaremos este editorial echando en remojo lo del combate en el pronunciamiento del Seibo á causa de la resistencia del supuesto general Riché, pues allí no estaban sino unos hermanos de ese apellido y origen haitiano que no tuvieron ni para que abandonar el pais, puesto que Santana los expulsó junto con Duarte y sus amigos despues del 12 de julio; y recordando á nuestro contendiente en cambio de sus apreciaciones injustas sobre nuestros juicios y nuestro lenguaje, la siguiente estrofa tan manoseada en todas las polémicas:

Claudio, todos predicán ya moral &

 Dichoso aquel que la practica y calla.

* * *

“El Teléfono,” Mayo 26 de 1889.

MAS CONTRARÉPLICAS.

AHORÁ nos sale el batallador articulista de “El Teléfono” con la novedad de que hai una *escuela*, cuyo órgano es el mismo periódico desde su fundacion “que trabaja (?) por sacar *del olvido* (?)



las glorias de los hombres de febrero, oscurecidas por el personalismo santanista en la primera época de la patria, y que nosotros en EL ECO nos presentamos como instrumentos de la *escuela* contraria. Antes inventó lo de las dos razas, y derrotado en toda la línea, recurre á lo de las dos escuelas. En esto no le falta razon: somos de escuela diametralmente opuesta á la suya: pertenecemos á la escuela de la verdad y de la justicia, contrapuesta á la del error y la pasion. Queremos *una sola raza* de patriotas, que comience, sin distincion de personalidades, en los ilustres fundadores de la nacionalidad dominicana; los *de la idea* y los *del hecho*; sin apoteósís exclusivistas; todos unidos, todos confundidos en nuestra memoria y en nuestra gratitud.

Queremos paz, conciliacion, armonia, mientras que nuestro contrincante quiere la perpetuidad del odio, la resurreccion de los rencores, perturbar la paz de los muertos, para traer á los vivos, con la triste reminiscencia de las discordias de nuestros padres, nuevas causas de desunion y de atraso, un retroceso hácia la intransijencia y el fanatismo político que tan repugnante huella ha impreso en nuestras luchas civiles, y á tan crueles humillaciones nos ha condenado.

Conmemorar errores funestos para la Patria, dolorosos para la familia dominicana ¿á qué conduce eso? Fundar un periódico para semejante fin, ¿á quien aprovecha?

I cuenta que nosotros, nada tenemos que temer de las ojeadas retrospectivas, pues nos hayamos exentos de toda responsabilidad en las persecuciones, anexiones y los agravios recíprocos de los partidos.

Es completamente desinteresada nuestra tendencia á la concordia y á la tolerancia política, que son el credo de nuestra escuela, opuesta á la del escritor de "El Teléfono."

Ya sabemos que él ha de decir que el juicio histórico no puede confundir á perseguidores y perseguidos, á víctimas y verdugos; pero es al verdadero juicio de la Historia á quien toca decidir sobre tales cualidades; no á la vieja pasion de partidos, que por exageradora, por amiga de las interesadas tradiciones personalistas y de las recriminaciones rencorosas, jamás podrá formular juicios imparciales, ni servir los altos y moralizadores fines de la verdadera Historia.

Con el sistema *exclusionista* de nuestro contendiente, empezando por sus dos razas, y siguiendo con sus dos escuelas, se ha hecho á esta sociedad el peor de los males, que es mantenerla estacionaria, petrificada en los odios y las miserias de partidos, de lo que nunca han sacado provecho alguno los buenos elementos sociales....

Con ese desacreditado sistema ha venido á parar el escritor de "El Teléfono" en el culto apasionado del error, dándonos repetidas ocasiones para rectificar sus continuas, y á veces estudiadas equivocaciones, reduciendo á su tamaño natural lo que él se proponia engrandecer, y magnificando lo que él queria deprimir.

El mismo con sus citas de documentos, y contra su intencion, nos ha facilitado la tarea de hacer justicia á cada cual. Véanse ahora los últimos datos que produce, creyendo que los omitimos



maliciosamente, en la enumeracion que hicimos de las diligencias para el protectorado ó la anexion, desde 1843. Son las jestionones de Baez y Abril en ese sentido. Y habiendo prestado despues servicios políticos á Baez, varios próceres de la pretendida *primera raza*, ¿á quien aprovecha la deduccion de esa prueba?.....!!

Despues de haber llamado á Santana *gran traidor*, mercader de la Patria, armador de caramillos, && no puede el contendiente negar lo que hemos dicho sobre el mismo Santana, de su ejemplar desinterés, de su respeto á la moral, y confiesa *que en su vida privada fué modelo de muchas virtudes*. No hallamos compatibilidad entre una y otra afirmacion; pero ese destello de conciencia, ese honroso testimonio procediendo de un tan encarnizado adversario, nos acerca mucho á la reparacion que buscamos para la á veces calumniada memoria de nuestro ilustre compatriota.

Confiamos en que la sana razon del pueblo dominicano acabará por dar á cada hombre y á cada hecho el valor moral que en justicia le corresponda.

Mui mal sientan los aires de vencedor al polemista adverso, despues de esa confesion. Por lo que debemos rechazar su alarde de jenerosidad, cuando dice “que desiste de continuar discutiendo la anexion (española), porque hai pendiente en el Congreso un proyecto de decreto que la condena nuevamente, y no quiere aprovechar las ventajas que esa circunstancia le dá contra nosotros.” Entendámonos: interin no deje el anónimo nuestro ilustrado contendiente, no sabremos á punto fijo que valor tienen sus imprecaciones y aspavientos contra aquel acto político, porque en este punto, planteamos desde luego el siguiente dilema:

¿Se inmatriculó como español el articulista de “El Teléfono,” ó firmó algun acta de anexion española ó americana?

Pues nosotros estamos en mejor condicion que él para censurar ese error político.

¿No se matriculó nunca, ni firmó ningun acta de anexion? Pues nosotros tampoco.

De consiguiente, mui sin cuidado estamos con el proyecto que pende ante el Congreso. No afectándonos personalmente en lo mas mínimo, haga el contendiente de su pretendida jenerosidad el uso que mejor le convenga, pues no la necesitamos para nada.

Sentiríamos que el Congreso acoja el tal proyecto, no por nosotros, ni por los anexionistas, sino por el Congreso mismo.

Si las pasioncillas personales, y las miserias del fanatismo político logran penetrar en el recinto de la Representacion Nacional, ya habremos llegado al último extremo de la decadencia y de la anarquía parlamentaria: el elevadísimo carácter de los Diputados de la Nacion se desvirtuaría, y su mandato legal, que es para unir, para edificar en bien del Estado, quedaría lastimosamente desconocido....

Pero es imposible que esas malas inspiraciones, preponderen sobre la voz severa del deber patriótico, en el espíritu de la mayoría de nuestros diputados. Nó; ellos no descenderán de su alto puesto, para acojer sujestiones insanas, y lanzar en decretos conmemorativos de pasados extravios políticos, anatemas injuriosos á la memoria, ó al nombre de muchos conciudadanos prominentes,



dignos de respeto y veneracion por sus patrióticos servicios, como son los mas que autorizaron con sus firmas las actas de la anexion, en esta Capital; en la heróica Santiago, en La Vega, en todas partes, y las cuales podemos publicar, si fuere necesario.

Dicho esto, esperamos la discusion del proyecto aludido con más tranquilidad de conciencia que nuestro fogoso contendiente, á quien cuadra mejor que á nosotros *el todos predicar* de Moratin.

“El Eco de la Opinion,” Junio 1° de 1889.

¡QUE COSAS!

EL Eco de la Opinion” se bate en retirada. Cuando se defiende una mala causa, como sucede á aquel periódico, hai forzosamente que llegar á ese resultado. De la defensa de ciertos hechos que se registran en la vida política del general Santana, hechos sobre los cuales ha pronunciado ya la opinion pública su inapelable veredicto, ha pasado el semanario aludido á constituirse mas ó menos embozadamente, en defensor del acontecimiento nefasto llevado á cabo el luctuoso 18 de marzo de 1861, pretendiendo para ello nada menos que asociar al pueblo dominicano en la realizacion de la obra criminal cuya sola responsabilidad pertenece al general Santana y á su camarilla. ¡Inútil pretension!

Para comprobar su aserto aduce “El Eco” un argumento que por querer probar mucho no prueba absolutamente nada. Dice que gran número de personas connotadas de todas partes de la República “autorizaron con sus firmas las actas de la anexion,” y juzga por ello, tal vez, que ésta no era repulsiva á la conciencia nacional. Nada mas lejos de la verdad que semejante aseveracion. Bajo el régimen tiránico implantado por el general Santana, cualquier alarde de independencia personal efectuado en el sentido de oponerse al cumplimiento de la obra tanto tiempo acariciada por aquel mandatario, hubiera sido pronta y terriblemente castigado. Muchos (la inmensa mayoria) firmaron impelidos por el terror; otros con escasa conciencia de lo que hacian; y pocos, mui pocos, guiados por una conviccion profunda y sincera. Todo el que conozca nuestra historia sabe lo que valen esas firmas recojidas en momentos en que impera un régimen tiránico y opresivo. No es dado á todos poseer esa fuerza de voluntad, esa energia de carácter que se necesita desplegar en momentos de crisis suprema, con riesgo de los propios intereses y aun de la propia vida. Pocos años despues de la funesta anexion á España, cuando todavia estaba fresca la sangre dominicana vertida en tantos campos de batalla, otro mandatario quiso seguir tambien las huellas del general Santana, trabajan-



Y por la anexion de la recién restaurada República á los Estados Unidos de América, y tambien se levantaron actas que suscribieron numerosas personas. Algunos individuos de esta Capital se negaron á firmar. El resultado de esa oposicion todos sabemos cual fué.

A esas numerosas firmas de que hace mencion “El Eco”, nosotros oponemos hechos contra los cuales no puede decirse ni alegarse nada. Pocos dias despues de efectuada la Anexion, ocurre la protesta de Moca que dió por resultado la muerte en el cadalso de Contreras y de otros abnegados ciudadanos; mes y medio mas tarde tiene lugar la honrosa hecatombe de “El Cercado”, en que sucumben el insigne patricio Francisco del Rosario Sanchez y veinte compañeros mas; luego ocurren los fusilamientos de Espaillat, Batista y Perdomo en la heroica Santiago; y viene por último á coronar esta larga serie de protestas el grito inmortal de Capotillo, principio de aquella épica lucha de dos años que dió por resultado la restauracion de nuestros derechos como entidad independiente pisoteados en el funesto 18 de Marzo. Estos son hechos, y ante hechos de esta clase hai que confesarse vencidos porque ellos hablan con irresistible fuerza.

No guiados por *pasioncillas personales*, por *miserias de fanatismo político* y por *sugestiones insanas*, como ligeramente y con poco respeto á la verdad asegura “El Eco”, han procedido los que en el seno de la Representacion Nacional han propuesto decretos que hagan recordar siempre con indignacion á las generaciones venideras el hecho que dió fin á la nacionalidad proclamada el glorioso 27 de febrero. “*La voz severa del deber patriótico*” es la única que ha guiado á los que han hecho tan patrióticas proposiciones. I esas proposiciones serán aceptadas, porque el Congreso sabe perfectamente que la Nacion que lo nonbró ha reprobado y reprobará siempre con indignacion el infausto acontecimiento que hizo pedazos su escudo y arrastró por el lodo su bandera.

X.

“El Teléfono,” Junio 3 de 1889.

A UN TAL X. DE “EL TELÉFONO.”

Se engaña Ud. Sr. incógnito!

Las posiciones que ocupamos son inexpugnables; nuestra línea de retirada, que solo por alarde de lujo conservamos, no inspira recelos de ningun jénero á nuestro ánimo, ni preocupa la tranquilidad de nuestro espíritu. Firmes en la contienda, no habrá resistencia humana, por temeraria ó loca que sea, que nos obligue á ceder un palmo siquiera del terreno conquistado, ni mucho menos á efectuar la retirada.



Mal puede suponer Ud., señor incógnito, que hayámos plegado nuestras banderas en el campo de la controversia que sostenemos con un avisado y experto compatriota nuestro, segun se revela en sus artículos publicados en ese mismo periódico en que Ud. aparece hoy; articulista ilustrado á quien no vacilamos en rendir los testimonios de nuestro respeto, aunque jamas la fuerza de nuestras convicciones en el asunto discutido, ni la verdad histórica que defendemos.

Fuerte en el número, poderosa en la actitud y calidad, es la *artillería* que de reserva tenemos; innumerables armas que la razon proveé y precisa la justicia, son, en el sentido complementario, señor incógnito, las seguridades que abonan nuestra victoria.

Más he aquí que, obedeciendo á un capricho lejítimo de nuestra alma, no hemos de emplearlas contra Ud.

Las reservámos para hacer frente á nuestro primer adversario de que ya hablamos, si es que persiste en la lucha no obstante sus graves derrotas sufridas, y si por una de esas aberraciones de sistema, ó por una de esas ceguedades de todo irascible organismo moral, no han logrado aleccionarle los muchos descalabros de todo jénero que en la controversia ha experimentado.

Hecha esa esplicacion al señor incógnito X. de “El Teléfono,” único objeto de las presentes lineas, demas está decir que pondremos aquí punto redondo.

“El Eco de la Opinion,” Junio 8 de 1889.

SIN COMENTARIOS.

Reproducimos de nuestro colega “El Independiente,” de Moca, el artículo que en 1853 publicó el patriota SANCHEZ, en las columnas de “El Progreso,” periódico que se editaba en esta Ciudad por aquel entónces.

Conste que, segun informes, SANCHEZ no fué jamas un ente servil; y que no por halagar las pasiones y el orgullo del Héroe del 19 de Marzo y de “*Las Carreras*,” sino como producto espontáneo de sus convicciones y buena fé, declaró en su artículo *Amnistia* la verdad y nada mas que la verdad pura y limpia de pueriles egoismos y de visos desdorosos.

¡Honor á SANCHEZ, que á la voz de su conciencia y de su intachable honradez, respondió dignamente consignando en pocas palabras lo que *al Elejido de la Providencia por tantas veces para salvar la Patria* debió la República en los memorables y heróicos dias de sus luchas por la Libertad y la Independencia!

He aquí el artículo á que nos hemos referido:



AMNISTIA.

“La amnistía, que segun la etimología de la palabra, y la mente de los gobiernos que la acuerdan, significa el olvido y perdon de los delitos políticos, se presenta en la historia de las revoluciones como un acto atributivo de los Gobiernos reparadores. Asi es que, sin detenernos en los diversos estados que repetidamente han favorecido con esta medida humanitaria sus reos de Estado, bastará citar la mas antigua de todas, la que dió origen y significacion á la palabra: esta fué la Lei de Trasíbulo, medida profundamente política que dió orden y consuelo á su Patria y recomendó el nombre y la historia de su autor á la posteridad, para que fuese bendecido de todas las generaciones y exitase nobles estímulos en los pechos generosos, admirandose entre el cúmulo de sus imitadores al Emperador Tito que perdonaba sus enemigos para hacerse las delicias del jénero humano.

Al leer las páginas del Gobierno Consular; al compararlas con las páginas de sangre de la Convencion Nacional, sentimos un alivio celestial al ver que los primeros actos del inmortal Bonaparte fueron de clemencia y de jenerosidad; actos que le captaron la estimacion de la Europa entera, que prepararon sus sienes gloriosas para ceñirse la diadema imperial, y que despues de medio siglo de transcurso sirven de apoyo á la dominacion de un miembro de su familia.

Tales son los actos que á semejanza de las grandes victorias dan lustre y honra á los Gobiernos que los cometen con oportunidad.

El rasgo brillante, de clemencia, con que el Libertador Presidente se ostentó el domingo 27 de febrero EL PADRE DEL PUEBLO, es uno de aquellos actos reservados á los grandes hombres que tienen el privilegio de acertar, en las situaciones mas difíciles, con las medidas verdaderamente útiles y patrióticas.

El sábado 26 de febrero varios Ciudadanos llenos de regocijo y de entusiasmo con la presencia del Jeneral Libertador en el mando, celebraron con abundantes fuegos artificiales y con globos aereostáticos la víspera del aniversario de nuestra independencia.

Amanece el domingo 27: el ejército en parada guarnece la Plaza de Armas; el Libertador Presidente sin mas insignias que la banda tricolor nacional, entra en la Plaza precedido de un gran séquito y acompañado de los miembros del Congreso y del Cuerpo diplomático. Para dirigirse al templo y asistir al Te Deum que la República debia entonar en accion de gracias, por haberla sacado de la opresion y de la servidumbre.

Pero antes de asistir á tan augusta é importante ceremonia el Libertador Presidente, digno del puesto que ocupa; digno del amor y de la confianza que le dispensan los pueblos, se prepara, no con esos grandes festines y estrépitos populares, que se asemejan á las saturnales si no se hacen con esclusiones que anargan á un gran número y engendran mezquinos, pero muchas veces funestos desagradados.

El Libertador Presidente se prepara con un acto de sana política, humanitario y generoso: este acto fué una amnistía, digna introduccion del gobierno DEL ELEGIDO DE LA PROVIDENCIA POR TANTAS VECES PARA SALVAR LA PATRIA, del elegido de los pueblos por segunda vez para la Presidencia de la República.

Reciba el Jeneral Libertador, actual Presidente, nuestros sinceros afec-



tos hácia su persona por la merced que nos ha dispensado; nuestros fervientes votos por el buen acierto en todos sus actos y nuestras cordiales felicitaciones por su presencia en el mando.

F. R. SANCHEZ.

1853.

“El Eco de la Opinión,” Junio 29 de 1889.

SIN COMENTARIOS.

—•••—

Se equivoca el *El Eco de la Opinión* si cree que el mundo imparcial, sabiendo como sabe, que Sanchez no pudo vivir en el país sino defendiéndose de la saña de sus rivales de siempre, á fuerza de rasgos de humildad, de desprendimiento y de resignacion, en lugar de ver en el artículo *Amnistia* que publicó en 1853 con motivo de la acordada por Santana, entre otros individuos, á un hermano suyo, una prueba de lo difícil que era la situación en que sus circunstancias personales lo tenían colocado, va á considerarlo como *producto de sus convicciones*, por mas que se suponga que al escribirlo obrara espontáneamente y de buena fé.

Para poder apreciar debidamente el concepto real en que, segun sus íntimas convicciones, tenía el mártir de El Cercado al general Santana, de tan triste recordacion para todo patriota verdadero, hai otros documentos posteriores, escritos por él con mas libertad, con mas profunda conviccion, que el resuscitado por *El Independiente* de Moca, con ánimo de desdorar su gloria ilustre, ya que no con el propósito de purificar las atribuidas á su perseguidor, eclipsadas por el hecho insólito de la anexion.

Entre esos documentos el mas importante, el de mayor interés histórico, el mas respetable bajo todos conceptos, el que revela la mayor espontaneidad, es el que sin comentarios reproducimos á continuacion:

MANIFESTACION que el general de division Francisco Sanchez, gefe del movimiento nacional de la parte del Sur, dirige á sus conciudadanos.

Dominicanos!

El déspota Pedro Santana, el enemigo de vuestras libertades, el plagiario de todos los tiranos, el escándalo de la civilizacion, quiere eternizar su nombre y sellar para siempre vuestro baldon, con un crimen casi nuevo en la historia. Este crimen es la muerte de la patria. La República está vendida al extranjero; y el pabellon de la cruz, mui presto, no tremolará mas sobre vuestros alcázares.



He creído cumplir con un deber sagrado, poniendome al frente de la reaccion que impida la ejecucion de tan criminales proyectos; y debeis concebir desde luego que, en este movimiento revolucionario, ningun riesgo corren la independencia nacional, ni vuestras libertades, cuando lo organiza el instrumento de que se valió la Providencia para enarbolar la primera bandera dominicana.

Yo no os haria este recuerdo que mi modestia rechaza, si no estuviera apreniado á ello por las circunstancias; pero conoceis bastante mis sentimientos patrióticos, la rectitud de mis principios políticos y el entusiasmo que siempre he tenido por esa Patria y por su libertad, y, no lo dudo, me hareis justicia.

He pisado el territorio de la República entrando por Haití, porque no podia entrar por otra parte, exijiéndolo así, ademas, la buena combinacion; y porque estoy persuadido de que esta República, con quien ayer cuando era imperio, combatiamos por nuestra nacionalidad, está hoy tan empeñada como nosotros porque la conservemos, merced á la política de un gabinete republicano, sabio y justo.

Mas si la maledicencia buscasse pretextos para manéjar mi conducta, responderéis á cualquier cargo, diciendo en alta voz, aunque sin jactancia, que YO SOY LA BANDERA DOMINICANA.

Compatriotas! Las cadenas del despotismo y de la esclavitud os aguardan: es el presente que Santana os hace para entregarse al goce tranquilo del precio de vosotros, de vuestros hijos y de vuestras propiedades. Rechazad semejante ultraje con la indignacion del hombre libre, dando el grito de reprobacion contra el tirano. Si, contra el tirano, contra Santana y solo contra él. Ningun dominicano, si alguno le acompaña, es capaz de semejante crimen, á menos que esté fascinado.

Hagamos justicia á nuestra raza dominicana. Solo Santana, el traidor por exelencia, el asesino por instinto, el enemigo eterno de nuestra libertad, el que se ha adueñado de la República, es el que tiene interés en ese tráfico vergonzoso; él solo es capaz de llevarle á efecto para ponerse á salvo de sus maldades; él solo es responsable y criminal de la patria.

Dominicanos, á las armas! Ya llegó el dia de salvar, para siempre, la libertad. Acudid, ¿no ois el clamor de la patria aflijida que os llama en su auxilio? Volad á su defensa; salvad á esa hija predilecta de los trópicos de las cadenas ignominiosas que su descubridor llevó á la tumba. Mostraos dignos de vuestra patria y del siglo de la libertad.

Probad al mundo que haceis parte del número de esos pueblos indómitos y guerreros que admitten la civilizacion por las costumbres, por las palabras y por la idea; pero que prefieren la libertad á los demas goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso, ni borran la infamia.

Dominicanos, á las armas! Derrocad á Santana; derrocad la tiranía y no vacileis en declararos libres é independientes, enarblando la bandera cruzada del veinte y siete, y proclamando un gobierno nuevo que reconstituya el pais y os dé las garantias de libertad, de progreso y de independencia que necesitáis.

¡ Abajo Santana!
¡ Viva la República Dominicana!
¡ Viva la libertad!
¡ Viva la independencia!

20 de Enero de 1861 y 17 de la Patria.

FRANCISCO DEL R. SANCHEZ.



Y que este documento, dictado por el patriotismo en un momento supremo, es la espresion *de la verdad y nada mas que la verdad, pura y limpia de pueriles egoismos*, lo revela este otro que reproducimos tambien á continuacion, considerandolo como la última palabra nacional pronunciada respecto del pretendido *Libertador de la Patria*.

Dios, Patria y Libertad—República Dominicana—Gobierno Provisional. Considerando: Que el general Pedro Santana se ha hecho culpable del crimen de *alta traicion* enagenando á favor de la corona de Castilla, la República Dominicana, sin la libre y legal voluntad de sus pueblos, y contra el texto expreso de la lei fundamental;

Ha venido en decretar y decreta:

Artículo 1º El dicho general Pedro Santana queda puesto fuera de la lei, y por consiguiente todo gefe de tropa que lo apresare lo hará pasar por las armas, reconocida que sea la identidad de la persona.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la sala de Gobierno, á los 25 dias del mes de Diciembre de 1863.

El Vice-presidente, Benigno F. de Rojas.—Refrendado: La Comision de guerra, Ramon Mella, Pablo Pujol.—La Comision de Hacienda, José Manuel Glas, Ricardo Curiel.—La Comision de Relaciones Exteriores, Ulises F. Espaillat.—La Comision del Interior, Justicia y Policia, Máximo Grullon, Genaro Perpiñan.

“El Teléfono,” Julio 7 de 1889.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

